

Instituto de Altos Estudios Sociales
Universidad de San Martín

Tesis para optar por el título de Magíster en Historia

Historiografía argentina a fines de siglo XX. Transición democrática, agendas intelectuales y construcción de una identidad profesional en la Universidad de Buenos Aires.

Directora: Pagano Nora

Maestrando: Villegas Saúl Matías

Buenos Aires 2021

RESUMEN

En esta tesis se examinará el establecimiento de parámetros de profesionalidad en una parte de la historiografía argentina a fines de siglo XX. En esta etapa, un grupo de historiadores generó progresivamente una reprofesionalización disciplinar, centrada en estructurar un sistema de competencia por prestigio, proceso que involucró instancias historiográficas, intelectuales, políticas e institucionales.

A través del análisis de fuentes institucionales oficiales, archivos internos, programas y producción historiográfica, nos proponemos desandar el comportamiento de un grupo de historiadores frente al cierre de espacios institucionales originados por la última dictadura. Luego, buscamos describir los modos de inserción institucional durante la década de 1980, con la apertura democrática. Por último, buscaremos los fundamentos que fueron generando una adscripción a un modo de entender el funcionamiento de la disciplina; esto implicó filiaciones historiográficas (dentro y fuera del país), discusiones con otras formas de analizar el pasado, el desarrollo de conceptos básicos para entender los procesos sociales, entre otros elementos constitutivos de la disciplina.

Consideramos aquí que este proceso de reprofesionalización involucró actividades científicas y de difusión, así como también requirió de la construcción de legitimidades y control (o al menos influencia) de cuotas de poder institucional.

Palabras claves: Historiografía- Profesionales académicos- UBA- Historia Social- Transición democrática

INDICE

1. Introducción.....	5
1.1 Introducción	5
1.2. Estado de la cuestión.....	6
1.3. Objetivos.....	14
1.4. Marco de análisis	16
1.5. Metodología y fuentes.....	19
2. Capítulo 1. Antecedentes de 1983 y caminos de profesionalización.....	21
2.1. El origen de los CAP	22
2.2. CAP de Ciencias Sociales e Historia	25
2.3. Consolidación del PEHESA	31
2.3.1. Diagnósticos.....	33
2.4. La Sociedad Argentina de Estudios Históricos, SAEH	36
2.4.1 Hacia la búsqueda de autoridades y la consolidación de la SAEH.....	42
2.4.2. Límites para la SAEH y desafíos para los historiadores....	45
3. Capítulo 2. Estrategias profesionales de inserción institucional en la apertura democrática.....	49

3.1. El nuevo contexto institucional	51
3.1.1. Normativas para las universidades y Ciencia y Técnica....	54
3.2. La situación en la Universidad de Buenos Aires.....	56
3.2.1 El nuevo período en Filosofía y Letras y en la carrera de Historia	62
3.3. La normalización de la carrera	69
3.4. Modificaciones en los programas.....	78
4. Capítulo 3: hacia la construcción de la legitimidad profesional ...	90
4.1. Del capitalismo a los actores del capitalismo	91
4.2. La “nueva historia social”, la historia política y los nuevos escenarios	95
4.3. Publicaciones, congresos y jornadas	105
5. Conclusiones.....	122
6. Referencias	128
7. Fuentes consultadas	143

1.Introducción

1.1 Introducción

En estas páginas se examinarán algunos aspectos de la historiografía argentina en las últimas décadas del siglo XX. En particular, este trabajo busca analizar las estrategias de un grupo de historiadores a fin de establecer parámetros de identidad profesional académica, entre fines de la década de 1970 y la década de 1990, en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Abordar este proceso es una tarea que comporta muchas dificultades así como potencialidades: desentrañar las lógicas que tuvo un grupo de trabajo intelectual para establecerse como depositario reconocido de un saber.

Nos centraremos en el período comprendido entre fines de la década de 1970 y principios de década de 1990, indagando sobre las estrategias de los actores, buscando analizar cómo se constituyó la disciplina en la nueva etapa democrática.

Así, consideramos que los historiadores analizados en esta etapa fueron un grupo profesional surgido de interrelaciones entre ámbitos disciplinares y políticos. En el caso aquí abordado consideramos que a lo largo de la década de 1980 las trayectorias historiográficas individuales se articularon en estrategias profesionales colectivas, las cuales, operando en diferentes entornos institucionales, dieron como resultado una particular forma de reprofesionalización historiográfica.

Consideramos este proceso como una reprofesionalización debido a que no se trató de la creación de una disciplina nueva, preconcebida antes de su cristalización institucional, sino que surgió de una compleja dinámica en la que se involucraron diversos actores. Así, el cambio de 1983 hacia la normalización democrática de los centros de estudio, será abordado aquí como un momento transicional bifronte, en el cual la construcción de legitimidades profesionales se

hizo a la par de la disputa por espacios de poder. Este momento tendría la participación activa de agentes estatales, profesionales ya instalados desde el período dictatorial, nuevos historiadores en busca de construir su legitimidad profesional, estudiantes permeados por los cambios en la agenda pública democrática. Un conjunto de actores que sentarían los límites y condiciones en las cuales se iría forjando la reprofesionalización historiográfica.

Así, no se trataría de un camino preconcebido, sino de un proceso que se iría modelando a lo largo de la década de 1980, involucrando actores, tensiones y disputas de sentidos sobre la nueva etapa de la carrera de Historia en la UBA.

1.2. Estado de la cuestión

Se han escrito trabajos importantes sobre los avatares de la disciplina Historia a lo largo del siglo XX (Devoto y Pagano, 2004, 2010; Devoto, 2006, 2010; Acha, 2009). Encontramos enfoques en clave historiográfica que analizaron desde la consolidación de la llamada Nueva Escuela Histórica en las primeras décadas del siglo (Devoto y Pagano, 2010; Cattaruzza y Eujanian, 2003), pasando por las disputas con el revisionismo a partir de la década de 1930 (Halperín Donghi, 1971; Quattrocchi-Woisson, 1995), el desarrollo de los momentos de renovación a fines de la década de 1950 (Devoto y Pagano, 2010; Hourcade, 2006; Míguez, 2006), hasta la dictadura de Onganía en 1966. Los especialistas en historiografía se encargaron de analizar y describir estos procesos profesionales. Así, se exploraron las estrategias de grupos de historiadores para establecerse como legítimos depositarios de los saberes históricos, legitimados por el Estado; los modos de abordaje para la disciplina, sus relaciones con otras tradiciones y con los debates de su época en la Historia y las Ciencias Sociales.

Ahora bien, si nos situamos en la historiografía de fines de siglo XX, los análisis adquirieron un sentido más dinámico. Encontramos exploraciones elaboradas por los mismos actores que fueron parte del proceso de profesionalización académica, a medida que se desarrollaba. A mediados de la década de 1980, Tulio Halperín Donghi (1986), proveyó un panorama del quehacer historiográfico. Si bien analizó el estado de la disciplina en el país casi desde fines de siglo XIX, dedicó una parte no menor a pensar el quehacer profesional del presente, estableciendo parámetros desde donde pensar la profesión para el momento historiográfico. Tomó como eje la relación entre la actividad historiográfica y la vida institucional del país. La historia, según el autor, debía desenvolverse en una "firme y precisa" visión de presente y futuro con un acervo de instrumentos metodológicos de la disciplina.

Respecto de la segunda mitad de siglo XX, Halperín sostuvo que el golpe de 1966 generó una dispersión en los caminos de la renovación de 1955-1966, y que si bien hubo iniciativas importantes, no se consolidó una visión de conjunto ni un trabajo perdurable para la posteridad. No profundizó sobre la historiografía en el período 1973-1976, pero sí destacó que con la última dictadura cobró fuerza un aparato institucional que desde el CONICET y la Academia Nacional de Historia (ANH) se convertirían en puntales de la actividad historiográfica oficial estatal. En este ámbito, lo distintivo del quehacer intelectual, según este autor, fueron el estancamiento y la "indolencia".

Frente a esta situación, Halperín consideró que en la década de 1970 los trabajos de una nueva generación fijaron como objetivo la renovación de la disciplina. El exilio en el exterior de los investigadores generó la necesidad de exploración de marcos de referencias más allá de las fronteras nacionales, lo que derivó en el apuntalamiento de los análisis centrados en la época colonial.

Este cambio tuvo lugar en la década de 1960, con el acercamiento de la Historia a las Ciencias Sociales; esto incluyó la adquisición de herramientas

analíticas así como la obtención de los menguantes recursos del exterior que eran vitales para sostener las investigaciones en las épocas de intervención autoritaria. Asimismo, Halperín consideró que la creencia en la objetividad de la realidad y la planificación de las Ciencias Humanas no articuló con la situación política argentina, con lo cual se comenzaron a operar cambios en la relación de la Historia con otras disciplinas, como la crítica literaria, o la historia de las ideas.

Como cierre, Halperín sostenía un panorama sombrío para la situación historiográfica en la década de 1980: la cosecha de investigaciones era muy escasa, llevada a cabo por un grupo muy reducido de investigadores, incapaces de poder desarrollar la tarea plenamente, debido no en menor medida a una situación económica que predisponía mal a los editores a publicar textos de investigación histórica.

En la década de 1990, Luis Alberto Romero (1996) sostuvo que el proceso de profesionalización disciplinar se dio en tiempos de la dictadura. Esto significaba que un historiador podía dedicarse exclusivamente a su tarea profesional. Sin embargo, este cuadro iría acompañado por una suerte de atomización de mundos profesionales, con escaso contacto institucional, más allá del plano personal.

El autor destacó una serie de elementos constitutivos para la definición de historiador profesional. La apertura democrática consolidó, por medio de concursos, criterios comunes que posibilitaron el funcionamiento del campo académico más allá de adscripciones políticas o académicas. Asimismo, la aparición de revistas terminó de configurar un escenario donde los profesionales de historia se veían evaluados de manera constante. A esto se sumó la internacionalización del saber historiográfico, lo que permitió dotar de mayor peso al desarrollo de las actividades de Ciencias Sociales e Historia.

Se habría constituido así un campo profesional unificado, que, si bien mostraba un eclecticismo en temas, mantenía criterios compartidos surgidos de

la práctica profesional misma. Estos criterios incluían una expectativa de comportamiento racional de los actores y aceptación de normas de convivencia. El establecimiento de la profesión se completaría con la capacidad de producción del campo más allá de las demandas de la sociedad.

Las tensiones del campo profesional según este autor estarían dadas en la falta de transparencia en algunos segmentos y en la puja intergeneracional que podría resentir los criterios compartidos por la labor profesional. Además, daba cuenta de la necesidad de un relato que pueda tener mayor llegada a la sociedad, articulando rigor y compromiso.

Por su parte, Fernando Devoto (1994), centró su análisis en los cambios de los marcos conceptuales historiográficos en la últimas décadas del siglo XX. Sostuvo que la profesionalización había avanzado, mejorando técnicas de análisis e hipótesis. Así, se habría internacionalizado el desarrollo disciplinar, ampliado los temas de investigación, y aumentado el nivel de producción en revistas especializadas; como contraparte, se debió hacer un ejercicio de modestia intelectual en base a la crisis de los grandes modelos teóricos y su capacidad explicativa sobre las sociedades.

La profesionalización aquí parecería estar dada en la sofisticación y la especialización del historiador, en alejarse de su rol de creador de mundos para un grupo o una nación, como sucedía en las décadas de 1960 y 1970. Devoto terminaba abonando la idea de que el historiador debe ser un profesional con capacidad crítica sobre los documentos y sobre la realidad social.

La relación de este contexto general con las disciplinas locales, aspecto no muy abordado en Devoto, podemos hallarla brevemente mencionada en textos como el de Carlos Altamirano (1996), quien realizó consideraciones sobre la labor intelectual y la producción cultural, relacionándolos con la labor académica profesional. Consideró que para el campo intelectual ideológico de izquierda la dictadura, más allá del exilio, implicó la formación de pequeños grupos donde sobrevivir mediante una labor intelectual riesgosa y prohibida en

la esfera pública.

Respecto de las formas de entender el trabajo intelectual, Altamirano sostuvo que en la década de 1980 se valorizaron los saberes especializados en detrimento de las grandes explicaciones que buscaban justificar en la historia determinadas visiones de sociedad futura. Consideró que en el ámbito de las Ciencias Sociales quedó demostrado en la problematización de la historia nacional en algunos puntos elementales, como la democracia. Según su visión, el intelectual, desde el alfonsinismo hacia adelante, se institucionalizó como un especialista, como un profesional de lo académico. Si bien esto parecería ser un aspecto positivo, Altamirano destacó asimismo que estos procesos deberían criticarse constantemente, debido a los riesgos de estancamiento intelectual que la institucionalización conllevaría.

Hilda Sabato (1996) por su parte, puso el acento en los procesos formativos previos a lo que consideró una "reconstrucción institucional" luego de 1983. El aspecto institucional fue el eje clave del proceso de normalización y profesionalización; la autora consideró que durante las décadas de 1960 y 1970 no hubo un marco político institucional que pudiera articular el ámbito universitario, los centros privados y el CONICET.

La historiadora sostuvo que si bien durante la última dictadura no se clausuró la producción historiográfica, su calidad no fue aceptable, por tratarse de un aparato institucional oficial plagado de historiadores cuya credencial más fuerte era la adscripción al régimen dictatorial y una ideología de derecha. Así, habría que centrar el foco en los centros privados de investigación, una "universidad en las catacumbas", que respondían a estándares más rigurosos de formación profesional (complejización del análisis de los discursos históricos, una mayor recepción de los adelantos historiográficos del exterior).

Ahora bien, según Sabato, la falta de financiamiento de estas experiencias impidieron la posibilidad de la dedicación exclusiva a la tarea del investigador. Su análisis finalizaba destacando que la apertura de 1983 trajo

una situación en donde se enfrentaban modos profesionales opuestos.

Si nos centramos en la década del 2000, encontramos que los enfoques se centraron sobre la propia producción hecha por los historiadores en los últimos veinticinco años. Primarían así las indagaciones de aspectos metodológicos sobre el análisis de la historiografía, remarcando la necesidad de elaborar exploraciones exentas de la politización otros tiempos.

Roy Hora (2001) consideró que a partir de la década de 1980 se dio un proceso de profesionalización sin precedentes, referenciado en la experiencia de segunda mitad de la década de 1950. Asimismo sostuvo que no existió una herencia real de producción que pudiera dar pautas de cómo avanzar en la década de 1980.

Analizando el devenir político institucional, explicó que para 1976, la experiencia dictatorial "despejó" ciertas cuestiones en el plano de los estudios históricos; a raíz del exilio externo, muchos investigadores accedieron a nuevas instancias de investigación, mejorando la precisión de estudios y la metodología aplicada. Lo cual, sumado a la apertura democrática, mejoraría las condiciones de la profesión.

Centrándose en la década de 1980, Hora consideró que la profesión mejoró por la inserción internacional así como por la realización de jornadas, encuentros y publicaciones periódicas. Más allá de las instancias político institucionales, el autor consideró que el campo profesional se fue autonomizando, normalizando instancias, y cambiando la identidad de los historiadores, que pasaron de ser intelectuales a ser profesionales.

En una compilación que agrupó referentes de la historiografía argentina reciente, Bragoni (2004) consideró que las escalas de análisis micro, con un claro énfasis en los aspectos empíricos, y distanciadas de los grandes marcos explicativos, comportaban una novedad fundamental en los estudios históricos entre 1980 y 2000. Dentro de esta compilación, Halperín (2004) analizó la revitalización de los estudios sobre historia política, destacando su renovación

conceptual y sus esfuerzos por complejizar los abordajes sobre el pasado.

Destacó el esfuerzo metodológico, ya que funcionaba como un consenso reconocido por los historiadores, quienes más allá de las ideologías políticas, respetaban el marco metodológico conceptual anclado en facetas empíricas, con análisis pormenorizados, que brindaban mayor complejidad a las investigaciones. Asimismo, en la misma compilación, Fradkin y Gelman (2004) daban cuenta de los avances en la historia agraria y rural en el último cuarto del siglo XX, por medio de la revitalización de estudios que permitieron superar explicaciones macro "distorsionadas" por preceptos políticos de su tiempo.

Más recientemente, podemos citar a Pagano (2010) para encontrar un análisis historiográfico más integral, complejo y equilibrado. La autora sostuvo que si bien la renovación emergió con el retorno a la democracia en 1983, su origen debe retrotraerse a la década de 1970, en especial al período de la dictadura militar de 1976-1983; en un contexto cultural represivo, la actividad historiográfica se llevó a cabo en dos exilios; por un lado, el "exilio interno", los centros privados de investigación; por otro lado, el "exilio externo", en el cual los profesionales tuvieron experiencias formativas y relacionales con otros profesionales y centros de investigación.

Según Pagano, durante la década de 1980 se dio una articulación entre la normalización de la disciplina, de acuerdo a las nuevas tendencias internacionales, y la apertura institucional de las universidades, que recibieron una matrícula estudiantil ampliada.

La autora consideró que en la década de 1990 ocurrieron una serie de cambios en el ámbito educativo y universitario. De la mano de la "reforma del Estado", se generaron diferentes instituciones, como la Secretaría de Políticas Universitarias, la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria (CONEAU), la instauración del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMECA), y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCYT) que, entre otros, generaron una "reprofesionalización" de la

disciplina.

Estos cambios generaron efectos; por un lado, los estándares mejoraron, aumentó la especialización en centros de investigación institucionalizados y hubo un aumento cuantitativo de la producción. Esto generó la normalización de la actividad docente, la investigación, los posgrados, las jornadas, publicaciones. Por otro lado, este proceso tuvo desempeños desiguales, ya que pautas y regulaciones generales fueron aplicadas sobre una realidad heterogénea y segmentada. En efecto, según Pagano, la normativa de la década de 1990 fue un programa impuesto y centralizado, que contrastó con su aplicación, ya que en la práctica se generaron "mecanismos adaptativos de carácter endógeno" que chocaron con las intenciones del sistema planificado.

Luego de recorrer los principales textos historiográficos sobre el desarrollo de la disciplina en las últimas décadas del siglo XX, advertimos que los textos reseñados abordaron diversos aspectos de un tema sumamente complejo, el surgimiento y la consolidación de la historiografía reciente. Estos esfuerzos parciales, fragmentados, fueron acotados a la realidad de Buenos Aires, y no brindaron una explicación global de los procesos profesionales de las últimas décadas del siglo XX.

Esto podría tomarse como un efecto mismo de la progresiva consolidación de una modalidad de profesionalización académica; la falta de visiones globales o de síntesis sobre procesos historiográficos generales, serían indicativos de un modo de pensar realidades profesionales más complejas (conceptuales, geográficas y políticas) así como una forma particular de sostener la nueva dinámica de funcionamiento de la historiografía posterior a 1983.

Más allá de esto, podemos constatar algunos elementos generales; en primer lugar, el año 1983 fue constituido como fecha política e historiográfica, como punto de partida de un nuevo momento disciplinar. Segundo, los textos elaborados a partir de la década de 1990 construyeron un camino caracterizado

por cierta linealidad; así, la reprofesionalización académica de los historiadores ya se habría empezado a construir en las postrimerías de la última dictadura militar. Parecerían así profesionales que conocerían de antemano cómo establecer estrategias de consolidación profesional, sin importar demasiado los cambios institucionales, vaivenes presupuestarios, o los mismos debates internos de la disciplina (locales e internacionales).

Tercero, y vinculado con esto último, los análisis sobre la historiografía local no profundizaron sobre la década de 1980. La linealidad historiográfica que une fines de la década de 1970 con la profesión consolidada de dos décadas más tarde, daría por sentado que el quehacer historiográfico estuvo configurado en una dirección determinada. Así, se desvanecieron tensiones, disputas políticas, institucionales e historiográficas, elementos claves a la hora de pensar la constitución de esta profesión.

1.3. Objetivos

Para poder analizar con mayor profundidad lo desarrollado hasta aquí, consideramos que surgen tres elementos claves cuyo análisis nos permitirá historizar y problematizar el desarrollo de reprofesionalización. En primer lugar, centrarnos en parte de la labor historiográfica en los años previos a 1983. En segundo lugar, atender la dinámica de inserción institucional de los historiadores a analizar; tercero, como un eje que recorre los dos previos, precisar la construcción de parámetros de profesionalidad.

Para abordar el primer punto, se buscará tomar la fecha 1983 como un momento bifronte, que si bien inauguró nuevas dinámicas institucionales, asimismo se nutrió de desarrollos previos. Así, en el capítulo primero nos situaremos a fines de la década de 1970. Centrados en la situación de la historiografía en la última dictadura, trataremos de desandar el comportamiento

de un grupo de historiadores frente al cierre de espacios institucionales y el clima de censura imperante.

En este punto se prestará particular atención al rol de los Centros Académicos Privados (CAP), que, si bien datan desde la década de 1960, en la década de 1970 se convirtieron en un ámbito institucional donde las disciplinas sociales y la Historia desarrollaron un tipo de ejercicio profesional distinto del que pregonaban las instituciones públicas. Además, brindaremos un panorama de la situación que se dio en el período de la transición (1982-1983), cuando el gobierno dictatorial se encontraba ya en retirada y el sistema político democrático comenzaba a desplegar su entramado político institucional. Esta situación creó una serie de oportunidades para la disciplina, frente a la cual los historiadores fueron trazando diversas estrategias.

En el segundo capítulo, abordaremos nuestro segundo objetivo; esto es, describir los modos de inserción institucional durante la década de 1980, con la apertura democrática. Los cambios político institucionales generaron un nuevo marco donde la historiografía comenzó a cambiar. Así, este grupo de historiadores comenzó a trazar trayectorias propias de un momento de transición y apertura de espacios institucionales. Aquí, brindaremos primero un panorama general de los cambios, que incluyen a los organismos de Ciencia y Técnica, para luego centrarnos en la UBA. Luego, tomando como eje la carrera de Historia, se indagarán los cambios producidos a nivel de planta de profesores, resultados de concursos, reformas de planes de estudio, cambios en programas, formación de institutos. Nos adentraremos en las estrategias y avances que hicieron un grupo de profesionales académicos, operando sobre un nuevo marco institucional.

Por último, reflexionaremos sobre la constitución de los parámetros de profesionalidad de los historiadores durante el periodo analizado. En el tercer capítulo, se indagaran los fundamentos que fueron generando una adscripción a un modo de entender el funcionamiento de la disciplina; esto implicó

filiaciones historiográficas (dentro y fuera del país), discusiones con otras formas de analizar el pasado, el desarrollo de conceptos básicos para entender los procesos sociales, entre otros elementos constitutivos de la disciplina.

Se explorarán instancias como jornadas, congresos, publicaciones y debates o posicionamientos teórico-conceptuales que hayan servido para consolidar los parámetros de identidad profesional, los puntos que definieron el quehacer historiográfico a fines de siglo XX.

1.4. Marco de análisis

Para poder desarrollar nuestro análisis, consideramos válido utilizar herramientas conceptuales presentes en las Ciencias Sociales; así, desde la Sociología de las profesiones se elaboraron conceptos y visiones sobre la constitución histórica de los saberes profesionales que serán útiles a los fines de esta investigación. No es la intención aquí crear un modelo de profesionalización, sino analizar un proceso histórico en el cual podamos reconocer la forma en la cuál se consolidó la historiografía de fines de siglo XX en la UBA.

El especialista en profesiones modernas, Ricardo González Leandri (1999), consideró que estas son un modo específico de administración del conocimiento. Asimismo, sostuvo que el Estado fue un actor fundamental en los procesos de profesionalización, debido a que era el organismo que concedía las certificaciones y aprobaciones para el desarrollo de los saberes profesionales. Así, y si bien es un debate profundo, propuso un esquema complejo de interdependencia entre las profesiones y el Estado, en donde la pretensión de autonomía de las primeras se imbricaba de modo complejo con los modos de dominación y los tiempos político-institucionales de las instituciones estatales.

Además, consideró fundamental concebir a los campos profesionales con tensiones internas, para no caer en discursos típicos del funcionalismo, laudatorios de las elites intelectuales y reduccionistas de los procesos históricos.

Dotar de dinamismo los grupos involucrados dentro de los procesos de profesionalización, nos permitirá repensar el funcionamiento de las sociedades y los estados en la modernidad, a través de la noción de campo. Según Bourdieu (1994) campo es:

el lugar (es decir, el espacio de juego) de una lucha competitiva que tiene por desafío específico el monopolio de la autoridad científica, inseparablemente definida como capacidad técnica y como poder social, o, si se prefiere, el monopolio de la competencia científica que es socialmente reconocida a un agente determinado, entendida en el sentido de capacidad de hablar e intervenir legítimamente (es decir, de manera autorizada y con autoridad) en materia de ciencia. (p. 131)

Tomamos como elemento fundamental para analizar la articulación entre dimensiones políticas y científicas, el concepto de lucha, de disputa por el manejo de los capitales que se consideran válidos para cada campo y que incluyen no sólo cuestiones inherentes al saber técnico sino también revisten una dimensión de poder social.

Ahora, este autor fue un poco más en profundidad a la hora de pensar el funcionamiento de las disciplinas, y se adentró en la dinámica de los profesores universitarios (Bourdieu, 2012). Así, exploró las instancias que involucran a los actores que son parte del “campo científico”, para establecer que el “poder universitario” excedía la mera investigación científica pura.

Así, el “poder universitario” también implicaría la creación y el manejo de instituciones profesionales, que generarían la creencia de legitimidad de los

miembros del campo. Esto nos posibilitaría analizar con más detalle los vínculos interprofesionales que se establecieron, la construcción de legitimidades y formas de aumentar el capital cultural. Además, Bourdieu consideró que hay heterogeneidad de perfiles dentro del conjunto de los profesores, ya que podemos encontrar un espectro variable entre profesores que se abocaron a la producción de investigaciones así como otros profesionales que se centraron en la gestión y promoción del capital cultural acumulado (contactos con instancias estatales, corporaciones, grupos privados de interés, etc.).

Este enfoque posibilitaría centrarnos específicamente en las diversas instancias que sustentan y consolidan el poder académico. Así, la composición de jurados, comités, consejos de facultad, comisiones de reforma, entre otros, se volvieron importantes a la hora de comprender la generación y reproducción de capital universitario.

El poder universitario se situó sobre condiciones objetivas dentro de las instituciones de enseñanza pero también comenzó a terciar sobre una forma de vinculación, donde entraron en juego una red de reciprocidades y apoyos mutuos, de duración más o menos variable. Así, uno de los elementos fundamentales que ligó a los miembros de estas relaciones fue el prestigio: su obtención, reproducción y consolidación. Este proceso se desarrollaría a la par de las obras científicas, incluso sosteniendo y guiando su desarrollo.

Si pensamos en el rol del prestigio para desentrañar el funcionamiento de los profesionales académicos de nuestro país, podemos incorporar algunos conceptos de José Joaquín Brunner (1983). Este autor se dedicó a analizar la conformación de las profesiones académicas en nuestra región. Así, según su óptica, el profesional académico vive "del y para el saber", configurando un sistema de competencia por prestigio entre pares. El prestigio sería así el elemento que determinaría muchas de las decisiones de estos procesos; generando que los académicos compitan por posiciones, así como las universidades que ellos integran.

1.5. Metodología y fuentes

Si bien recurrimos a herramientas de la Sociología de las profesiones, no es la intención elaborar un nuevo modelo “deseable” y estático de profesionalización, o evaluar el proceso respecto de alguna norma o esencia; el objetivo es poder comprender un proceso complejo de configuración de una identidad profesional académica, operando en contextos cambiantes, con conflictos, limitaciones y problemas.

Estos conceptos fueron esgrimidos por su importancia metodológica en el trabajo con las fuentes. Para cubrir un tema complejo y fragmentado como fue la configuración de la historiografía en las últimas décadas, es fundamental tomar varios tipos de fuentes y analizarlas lo más extensamente posible. Sobre el primer punto, se consideró fundamental la información interna de los centros privados académicos (Actas, Comunicaciones, Memorias, borradores). Esto será articulado con análisis sobre la situación institucional de la última dictadura y los cambios que sucedieron en torno a la transición democrática.

Respecto del segundo objetivo, se recurrió a fuentes oficiales e información periodística. Dentro de las fuentes oficiales podemos listar: Decretos presidenciales, Resoluciones ministeriales; Resoluciones de CONICET; resoluciones de la UBA (etapa de normalización y normalizada), Boletín Informativo de la UBA; para Filosofía y Letras, analizamos Resoluciones de Decano Normalizador (1984-1986), Decano (1987-1989), Resoluciones de Consejo Directivo, actas de Consejo Directivo, expedientes de concursos, programas oficiales de las materias (1977-1988).

Ahora bien, ya que muchas veces los actos administrativos son el final de un proceso, para este momento de tanta actividad fue necesario apelar a

testimonios de actores de la época. Estos son un elemento muy importante, pero delicado. Si bien cuentan con una carga de subjetividad importante, no serán tomados aquí en un sentido de veracidad absoluta, sino que incorporan un valor instrumental en tanto sirven para reconstrucción de climas, cubrir vacíos informativos, marcar redes y agrupamientos profesionales y políticos.

Sobre el tercer punto, se analizaron fuentes que dieran cuenta del avance en la consolidación de los parámetros de reprofesionalización. En primer lugar, se analizó la progresiva creación de una agenda de investigación tributaria de conceptos de la historiografía internacional (tamizada por el contexto político institucional local). Esto se llevó a cabo rastreando publicaciones locales (*Punto de Vista, Desarrollo Económico, Boletín de Instituto Ravignani*), internacionales (*Latin American Research Review, Revista de Indias, Journal of Latin American Studies*), congresos y jornadas (Jornadas de historia Económica, Jornadas Interescuelas de Departamentos de Historia, Jornadas del Comité Argentino del Comité Internacional de Ciencias Históricas). Asimismo, prestaremos particular atención a los procesos de organización de instancias asociativas a nivel nacional (circulares y documentos del Departamento de Historia de Filosofía y Letras de la UBA), las que fueron cobrando cada vez mayor importancia y fueron una clara muestra de la dinámica interna que iba adquiriendo el nuevo momento historiográfico.

Así, se consideraron fundamentales los datos que dieran cuenta de un tipo de construcción disciplinar, que permitieran analizar y problematizar históricamente la construcción de un modo disciplinar particular.

2. Capítulo 1. Antecedentes de 1983 y caminos de profesionalización

En el último cuarto del siglo XX la historiografía argentina comenzó a cambiar; se tomó el año 1983 como el momento de corte donde se produjeron las modificaciones que determinaron una forma nueva de concebir la tarea de los historiadores.

Ahora bien, esta periodización fue parte de una construcción en donde 1983, año de recuperación democrática y apertura institucional, fue asimismo un un año fundacional para la disciplina (Romero, 1996, 2010; Sabato,1996). Esta articulación entre situación política e historiografía podría ser un buen punto de inicio para analizar los procesos de reorganización internas de la disciplina.

Si nos centramos sobre el complejo proceso de reprofesionalización académica, podemos advertir que este no se agota en una fecha, más allá de la importancia política de la misma. La renovación historiográfica que emergió en 1983 tuvo sus orígenes en tiempos dictatoriales. La represión dictatorial sobre ámbitos científicos y educativos, generó la salida de miles de profesionales; para un grupo, el camino fue el exilio en el exterior, mientras que otros quedaron en una posición de "exilio interno"; es decir, sobrevivir en el medio local con los condicionantes y riesgos que ello implicaba. El marco para la supervivencia intelectual lo dieron los Centros Académicos Privados (CAP), que funcionaron a espaldas del sistema oficial de enseñanza, intervenido este por los militares y que representaba un riesgo para todo aquel que mostrara oposición al gobierno dictatorial.

En este capítulo indagaremos el Programa de Estudios de Historia del Estado y la Sociedad Argentina (PEHESA), una iniciativa de un grupo de

historiadores para sostener la actividad profesional en un contexto de cierre de espacios institucionales públicos oficiales. Analizar el surgimiento y consolidación de este espacio en el marco de los CAP, nos permitirá analizar el comportamiento de parte la historiografía de fin de siglo en Argentina. Esta institucionalidad paralela fue el marco donde actuaron historiadores y científicos sociales, lo que constituyó un importante acervo de experiencia, formación y sociabilidad previas a 1983.

2.1. El origen de los CAP

La tumultuosa vida político-institucional de la Argentina en la segunda mitad del siglo XX impactó fuertemente en las disciplinas universitarias; así, las interrupciones de la vida democrática a mano de gobiernos militares generaron una fuerte limitación en la institucionalización y desarrollo de las Humanidades y Ciencias Sociales.

Frente a esta situación, surgieron instituciones que agrupaban los profesionales dedicados al análisis social que habían expulsados de los canales públicos de enseñanza superior. Si bien se los ha nombrado como *think tanks* (Thompson, 1994), como Centros Académicos Independientes (Bekerman, 2009; Barrios y Brunner, 1987), en este trabajo optaremos por la denominación de Centros Académicos Privados (CAP) (Vessuri, 1992). Estos fueron “plataforma institucional, lugar de trabajo y punto nodal en una red de contactos académicos locales e internacionales para la supervivencia de las ciencias sociales argentinas” (Vessuri, 1992, p. 356). A esta definición general debemos agregarle el carácter privado que revestían los mismos; así, en el contexto dictatorial, funcionaron como un circuito casi totalmente cerrado, tanto en sustento, funcionamiento y difusión de sus investigaciones. Su rol más notorio fue producir materiales para la propia comunidad académica marginada a nivel

nacional o en algunos casos a nivel regional.

Los CAP fueron fundamentales para el funcionamiento y desarrollo de parte de las Ciencias Sociales, creando un hábito de sociabilidad profesional (Pagano, 2010; Sabato, 1996; Thompson, 1994). Así, durante las décadas de 1960 y 1970 la inestabilidad política generó que los CAP se convirtieran en alternativa para la continuación de proyectos, investigaciones y difusión de corrientes y herramientas consideradas novedosas para el ámbito cultural e intelectual argentino.

Ya desde mediados de la década de 1950 encontramos los primeros movimientos en este sentido; en 1955, Gino Germani se hizo cargo del Instituto de Sociología de Filosofía y Letras de la UBA. En 1956, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) comenzó a sostener con recursos económicos a los investigadores del Instituto de Sociología. En 1960, se creó el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), nucleando sociólogos, economistas e historiadores.

En la década de 1960 el Instituto Di Tella también se destacó como centro académico, abarcando diversos tópicos con sus investigaciones. En 1965 se creó el Centro de Investigaciones Sociales. Con aportes de la Ford Foundation se estableció el Centro de Investigaciones de la Administración Pública (CIAP).

El golpe de Estado de 1966 generó la exclusión de muchos intelectuales de las Ciencias Sociales; estos continuaron su labor profesional en los centros privados; así, en el Di Tella se organizó el CEUR, Centro de Estudios Urbanos y Regionales, con Jorge Enrique Hardoy a la cabeza. Además la intervención de los militares en el Instituto de Sociología generó la necesidad de nuevos espacios de investigación; por esta razón, se creó el Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CICSO) en 1966. En 1967 surgió el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), entidad que nucleaba investigadores locales con los exteriores, subsidiando investigaciones locales.

La década de 1970 marcó el auge de los CAP, por los súbitos cambios ocurridos en la política nacional, que impactaron en los ámbitos de estudio de nivel superior. Esto fue especialmente claro en el período que inició en 1974, con el progresivo avance del autoritarismo (Barrios y Brunner, 1987; Thompson, 1994). Frente a este contexto inestable y abiertamente peligroso para los investigadores sociales, se crearon en 1974 el Centro de Estudios de Población (CENEP), en 1975 el Centro de Estudios del Estado y la Sociedad (CEDES) y el Centro de Investigaciones sobre el Estado y la Administración (CISEA). Además, en 1976 se creó el Programa Buenos Aires de FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

En 1976, la dictadura militar se comportó de una manera particular con el campo científico; así, la política educativa de la dictadura deliberadamente reasignó recursos presupuestarios dedicados a la investigación científica, desde la universidad hacia el CONICET, creando una constelación de institutos y desplazando a investigadores y grupos que llevaban a cabo tareas en la universidad pública (Bekerman, 2009; Oteiza, 1992; Weinberg, 1987). Esta reasignación de partidas determinó un escenario complejo, ya que demostraba que el interés de las autoridades dictatoriales no llevaba solamente a la clausura de la investigación científica sino que mostraba interés en dotar de recursos a una institución como el CONICET, que era más impermeable a las tensiones que convivían en las universidades, y permitía el control de parte de los funcionarios.

Así, según Oteiza:

La Universidad, al quedar marginada del sector científico nacional, perdió el apoyo financiero necesario para proseguir la labor de investigación y de formación, como los posgrados de investigación. En este periodo el énfasis quedó limitado a la formación profesional, activamente controlada por la conducción del sistema universitario desde el Consejo de Rectores de

Universidades Nacionales, en un contexto de autoridades designadas por el régimen militar o sea de pérdida de la autonomía más elemental. (pps. 294-295)

Así, encontramos una política de ahogo presupuestario de las universidades, intervenciones y cierres, sumado a una deliberada intención de reducción de la matrícula universitaria. Paralelamente, se reasignaron recursos para la investigación en detrimento de los complejos y heterogéneos espacios de las universidades, para fortalecer espacios más controlables como el CONICET.

Las intervenciones autoritarias al ámbito de las universidades y el redireccionamiento de recursos forzaron a los grupos que habían quedado afuera de los canales institucionales oficiales (por razones políticas y académicas) a la elaboración de estrategias de generación y sostén, alternativos a los canales oficiales. La reasignación de recursos y el recrudescimiento de la represión de todo aspecto disidente al gobierno militar llevó a extremar precauciones en los CAP en funcionamiento, enfatizando aun más su carácter privado.

2.2. CAP de Ciencias Sociales e Historia

Los CAP se vieron potenciados por las intervenciones a las universidades producidas en contextos autoritarios en el marco político-institucional del Estado. Respecto de su composición, podían "reunir a profesionales disidentes de los regímenes militares, ya sea que hayan sido expulsados de la universidad, la hayan abandonado o tuvieron dificultades para incorporarse a las instituciones oficiales" (Barrios y Brunner, 1987, p. 89). Sus miembros no provenían de una sola disciplina ni se orientaban en esa dirección en la

producción de trabajos; se articulaban con herramientas de disciplinas variadas, en pos del "análisis social".

La forma jurídica elegida para estos CAP fue la de Organización No Gubernamental (ONG), bajo la forma de Asociación Civil; respecto de sus funciones, los centros eran de carácter académico; realizaban "funciones de investigación, enseñanza superior y difusión de conocimiento en el campo de las ciencias sociales y su aplicación a la promoción del desarrollo" (Barrios y Brunner, 1987, p. 91).

La forma jurídica fue un elemento fundamental, ya que los CAP podían ser reconocidos a nivel internacional y estar habilitados para captar fondos. Para el contexto argentino de fines de la década de 1970, desde varias instituciones extranjeras se brindaba apoyo para investigaciones y proyectos que incluían los de los CAP. Así, la Ford Foundation, la Rockefeller Foundation, y agencias de cooperación internacional como la Swedish Agency for Research Cooperation (SAREC), la International Development Research Center (IDR) de Canadá o la Inter-American Foundation estadounidense fueron claves en el sostén de la actividad de los CAP (Pagano, 2006).

Los CAP tenían un "núcleo" fundante, en torno a un líder o un grupo desprendido de otra institución previa, una comunidad ideológica. A este núcleo, se sumaban una suerte de "anillos" con el personal que se iba incorporando, lo que estratificaba y jerarquizaba hacia adentro las relaciones de poder y saber. Así, cada centro tuvo dinámicas particulares que dieron como resultado complejas relaciones y sistemas de poder, que involucraban relaciones interpersonales así como profesionales.

Si nos situamos en el ámbito de las Ciencias Sociales y la Historia, el Programa de Estudios de Historia Económica y Social Americana (PEHESA) se fundó en agosto de 1977 como un programa dentro de la estructura del CISEA. Su objetivo fue impulsar el estudio de la historia social y económica de América Latina. La idea de los miembros fue que el programa se utilizara como centro de

investigación de temas determinados "prioritarios, en coordinación y contacto con otros especialistas e instituciones afines" (Programa de Estudios de Historia Económica y Social Americana [PEHESA], 1980, p. 1). Las tareas básicas a las que se abocaron fueron las de investigación, difusión, publicación, dictado de seminarios y debates sobre los temas fundamentales del programa.

Su estrategia inicial se centró en relacionarse con los CAP existentes (sus recursos y experiencias de investigación) así como con figuras del período renovador de la década de 1960, la elaboración de agendas de investigación y, de manera conjunta con estos dos factores, el intercambio con instituciones a fin de dar conocimiento a las actividades. Estas acciones, que se dieron de modo simultáneo, buscaron apuntalar la incipiente experiencia de este programa, constituido por fuera del sistema universitario estatal oficial.

En primer lugar, cabe destacar que el programa se asentó sobre instituciones existentes, con miembros destacados en el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades. La primera composición del PEHESA tuvo un "Consejo Asesor" y luego miembros titulares, quienes, mediante asambleas, designaban un Coordinador que se encargaba de articular con el CISEA y otras instituciones similares. Podríamos suponer la intención de emular el funcionamiento de los CAP existentes, a fin de dotar al programa de cierta institucionalidad.

Dentro del "Consejo Asesor" figuraban reconocidos intelectuales que representan a otros centros privados: Jorge Balán (Centro de Estudios del Estado y la Sociedad, CEDES); Jorge Enrique Hardoy (Centro de Estudios Urbanos y Regionales, CEUR); Alfredo Lattes (Centro de Estudios de Población, CEUP) y Jorge Federico Sabato (Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración, CISEA). Además, nombraron como miembros Tulio Halperín Donghi, Gregorio Weinberg (CEPAL) y Horacio Giberti (PEHESA, 1980, p. 2).

Esta elección respondía a la búsqueda de filiarse con la experiencia de la

década de 1960. Esta, a su vez, fue un intento de renovación historiográfica, de escasa perdurabilidad institucional, que se opuso a las corrientes imperantes de ese momento (Nueva Escuela Histórica y Revisionismo) para sumarse a la modernización que propugnaban las Ciencias Sociales. Campos como la Economía y la Sociología articularon los intereses de historiadores abocados a una agenda de investigación que demostró un claro interés en la configuración estructural y económica del país (Devoto y Pagano, 2009).

A partir de esta aclaración, podemos comprender los nombramientos de Tulio Halperín Donghi y Gregorio Weinberg en el Comité Asesor. El primero, protagonista clave de la renovación junto a José Luis Romero, fue ganando prestigio e importancia a partir de su exilio generado por la violencia autoritaria del gobierno militar instalado en 1966. El segundo, un importante organizador cultural, investigador y editor de libros, partícipe de la revista *Imago Mundi*, previa a 1955 y que aglutinó a varios intelectuales que tendrían un rol destacado en la década de 1960.

Para el grupo PEHESA, el nombramiento del "consejo asesor" se hizo con la necesidad de ser tributarios de experiencias consolidadas y campos de estudios previos, demostrando la lucidez de articularse con instituciones que podían brindar asesoramiento e información concreta y valiosa para la empresa de fortalecer la formación del grupo de historiadores.

Luego de determinar el "consejo asesor", en el PEHESA se conformó la plantilla de miembros "titulares". Este espacio de investigación tenía a Leandro Gutierrez, Luis Alberto Romero, Hilda Sabato, Carlos Korol y Myriam Trumper; además, incorporó como "miembro visitante" a Ofelia Pianetto (discípula del responsable de la renovación historiográfica cordobesa, Ceferino Garzón Maceda)(PEHESA, 1980, pps. 2-4).

¿Qué rasgos poseía este grupo? se trataba de historiadores, casi todos del ámbito metropolitano de Buenos Aires (con excepción de Pianetto), egresados en la década de 1960 o principios de la década de 1970, con alguna

experiencia en investigación y docencia. La intervención de la UBA en 1974 y el golpe militar posterior truncaron sus posibilidades de desarrollo profesional en ámbitos oficiales. En el PEHESA fueron delineando sus agendas de investigación, tomando como faro la tradición de la "historia social" de la década previa, sea por relación directa o por adscripción historiográfica.

Los temas prioritarios fueron los "procesos sociales, en Argentina y Latinoamérica entre 1810-1930" (PEHESA, 1980, p. 2). Este grupo de historiadores se abocó a analizar la consolidación del capitalismo y las consecuencias sociales del mismo. Los temas elegidos fueron: sectores populares urbanos; la estructura agraria argentina; la formación y rasgos principales del mercado de trabajo y la conformación de sectores dominantes en el país.

Se filiaron en la línea de la "historia social", sin abundar en demasiadas definiciones sobre las implicancias de esto; en estos primeros años, las iniciativas llevadas a cabo por el PEHESA mostraban el trabajo de ciertos historiadores con trayectoria y otros que comenzaban a diseñar sus proyectos. Así, las investigaciones mostraban en algunos casos la continuación de pesquisas iniciadas previamente en otros ámbitos, así como investigaciones que comenzaban a desarrollarse. Respecto del primer grupo, encontramos la investigación de Haydeé Gorostegui de Torres y José Luis Moreno. El primer caso, se analizaban las importaciones en Argentina entre 1864 y 1963. Se trataba de una investigación que la historiadora venía realizando con el auspicio de CLACSO, y ejemplificaba la formación típica de construcción de series para el análisis de fenómenos históricos que imperó en la renovación post 1955. Otro ejemplo de construcción de series de datos, podemos citar el proyecto de José Luis Moreno, el cual se proponía analizar la información de los censos de población entre 1750 y 1850. Se propuso dilucidar los cambios que se fueron plasmando en la población rioplatense a medida que acontecían los grandes cambios político-administrativos-militares del período (fundación del Virreinato,

aumento del comercio, expulsión de los Jesuitas, Revolución de Mayo, entre otros). La obtención de datos tenía como objetivo mostrar los cambios diferenciales entre ciudad y campaña, un intento de poder complejizar las explicaciones sobre las últimas décadas coloniales y el principio del período independentista.

A su vez, los miembros del programa comenzaban a delinear sus agendas; en el caso de Leandro Gutiérrez y José Luis Romero, se enfocaron en el análisis de “sectores populares”. Leandro Gutiérrez se centró en el análisis de datos de la vida cotidiana de los sectores populares entre 1880 y 1914. Si bien intentaba combinar elementos cuantitativos (salarios, costos de vida, tiempos de trabajo) con cualitativos, no especificaba estos últimos. En el caso de Romero, buscaba comparar “sectores populares” en capitales sudamericanas en los siglos XIX y XX.

Juan Carlos Korol e Hilda Sabato concluyeron una investigación iniciada antes del período de clausura institucional, sobre la inmigración irlandesa en la Provincia de Buenos Aires entre 1840 y 1890. Se trató de una iniciativa que generaría luego el tema de tesis doctoral de Sabato, al estudiar la explotación ovina bonaerense.

A grandes rasgos encontramos una tendencia a la cuantificación, a la construcción de unidades de análisis mensurables y comparables. Podemos sostener que era una muestra del momento en que se encontraba la disciplina, abonando aún lo aprendido en la década de 1960. Si bien en contadas ocasiones hay mención a autores novedosos para la historiografía local (E. P. Thompson, Eric Hobsbawm), aun no se habían popularizado sus conceptos y enfoques.

Si bien la agenda se encontraba aun ligada a las ideas de la década de 1960, un rasgo novedoso e importante del PEHESA fue la articulación de actividades institucionales; así, el programa mantuvo relaciones con CLACSO y contactos con el Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América

Latina (CEISAL) y los Institutos de Estudios Americanos de Londres y Estocolmo. Además, Juan Carlos Korol participó en investigaciones en el CISEA sobre la clase dominante en Argentina, mientras que Leandro Gutiérrez investigó en el CEDES sobre los sectores populares. Por su parte, Luis Alberto Romero dictó cursos en el IDES sobre "sociedad y política en la Argentina criolla", además de participar en cursos colectivos en instituciones como la Federación de graduados de Ciencias Económicas (1977), la Asociación de Abogados (1977), el Centro Argentino de Ingenieros (1978) y el Colegio de Graduados de Ciencias Económicas (1979).

Los historiadores del PEHESA se abocaron a un modo de "supervivencia" profesional, para luego intentar desarrollar una serie de contactos formales e informales con un entramado institucional ajeno a la universidad o los mecanismos públicos de acreditación. Esta situación, que respondía a los condicionantes político-institucionales del período dictatorial, generó un importante acervo de experiencia que ayudó a la sociabilidad profesional.

Un elemento central en esta primer etapa fue el sostén económico del programa. En los primeros años de funcionamiento (1977-1979), el PEHESA se financió básicamente con lo aportado por cada miembro de sus actividades privadas (becas individuales de CLACSO o la Ford Foundation), así como con aportes del CISEA. Posteriormente, a medida que pudieron consolidar sus actividades, el programa buscó fondos en el exterior de parte de las agencias que ya tenían relación con los CAP preexistentes.

2.3. Consolidación del PEHESA

En 1980 se dieron pasos importantes hacia la consolidación del PEHESA. Una cuestión fue determinante: el financiamiento. En efecto, las fuentes dan cuenta del otorgamiento de una beca institucional de la Fundación

Ford, lo que les permitió la dedicación exclusiva a las investigaciones proyectadas (PEHESA, 1980b).

Dentro del núcleo fundador del programa, encontramos una profundización de algunas investigaciones previas, junto con nuevas iniciativas. Gutiérrez y Romero siguieron analizando los sectores populares a fines de siglo XIX y comienzos del XX. Por otro lado, Juan Carlos Korol se abocó al estudio de la “clase dominante”, analizando sus estrategias de inversión en diversos sectores económicos. Por otro lado, Hilda Sabato estaba concluyendo su investigación sobre el ganado ovino y el capitalismo agrario de la región pampeana en la segunda mitad del siglo XIX (PEHESA, 1980c).

Por otro lado, el aumento en el financiamiento generó que en los primeros años de la década de 1980 surgieran nuevas investigaciones; esto permitió formar a nuevos investigadores a través de una iniciativa llamada "nucleamiento de investigadores". Significaba una oportunidad para jóvenes historiadores así como el inicio una estratificación hacia el interior del programa, con lo cual se comenzaba a reforzar la identidad de los más antiguos y capacitados.

Las pesquisas se centraron entre 1850 y 1950, y se articularon en torno a: sectores populares y catolicismo (que complementaban anteriores investigaciones llevadas a cabo por Leandro Gutierrez y Luis Alberto Romero); historia de las empresas y desarrollo industrial en la argentina (Juan Carlos Korol y Leandro Gutiérrez con la asistencia de Fernando Rocchi, Ricardo Aronskind y Fabio Wasserman); análisis de participación política y esfera pública (Hilda Sabato, con la colaboración de Ema Cibotti, Elías Palti y Graciela Bonet); ciencia, técnica e invención (investigación llevada a cabo por Beatriz Sarlo con la colaboración de Silvia Saitta); industrias y trabajadores (coordinada por Mirta Lobato); anarquistas (investigación a cargo de Juan Suriano) (PEHESA, s.f.). Se trataba de investigadores más jóvenes que los miembros del PEHESA, dando lugar a la incorporación de una suerte de “anillo inferior” de miembros del programa, formándose en la dinámica de trabajo y asociación que

imperaba.

Para 1982, el programa ya se mostraba más consolidado, con investigadores miembros, asistentes, seminarios estables, una "identidad definida" (PEHESA, 1982). Más allá de la articulación y dependencia del CISEA, pudo sumar nuevos participantes a los "anillos inferiores" y comenzar a formar profesionales propios, quienes fueron ampliando las áreas de investigación y establecían al PEHESA como un lugar de referencia para la historiografía más novedosa en el medio local.

2.3.1. Diagnósticos

Una vez consolidados, desde el PEHESA avanzaron sobre el análisis de la situación de la historiografía a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Así, a través de las actividades de investigación y difusión, comenzaron a trazar una identidad de "historiadores sociales y culturales", que conjugaba tanto adscripciones historiográficas así como comportamientos profesionales (PEHESA, 1980b).

La cronología historiográfica de la segunda mitad del siglo XX se estableció en torno a fechas políticas. Desde el PEHESA consideraron que hasta la década de 1950 primó un enfoque "tradicional", y que los intentos por renovar la disciplina fueron meros arrestos individuales. Esto implicaba una alusión a la Nueva Escuela Histórica (NEH), una experiencia historiográfica que supo hegemonizar el campo historiográfico hacia 1930, controlando circuitos de enseñanza, difusión y modos de investigación de los historiadores (Devoto y Pagano, 2009; Buchbinder, 1996).

Según las categorías explicitadas en las memorias del programa, la NEH era la "tradicición", lo antiguo. El cambio, la renovación, se evidenciaría a partir de 1955, cuando comenzó una época en que la historia social y económica

podieron desarrollarse de modo más sistemático, lo cual se vio interrumpido con el golpe militar de 1966. Desde el programa consideraron que la historia social y económica de la década de 1960 implicó una renovación. Esta afirmación no sería profundizada, en la medida en que no se dieron demasiadas precisiones sobre qué tradición comprendía la NEH, o cuáles eran los principales contrapuntos con la visión que se sostenía desde el grupo renovador.

El análisis de la situación historiográfica en la década de 1970 realizado por el PEHESA omitía el período 1973-1974, gobiernos de Héctor Cámpora y Juan Domingo Perón. Este período se caracterizó por tener notables cambios y tensiones en la UBA; 1973 estuvo signado por una vertiginosa actividad universitaria, notablemente politizada y con sectores muy radicalizados (Buchbinder, 2014). Para varios miembros del PEHESA, este momento había sido el inicio de su carrera docente, en contextos en donde la politización de las aulas era notable. Quizás la dificultad de evaluar ese momento y esas apuestas profesionales y políticas del pasado reciente, serían la razón de la omisión en el diagnóstico historiográfico de principios de la década de 1980.

Según el análisis del PEHESA, el período dictatorial inaugurado en 1976 generó la necesidad de "realizar un esfuerzo conjunto para tratar de fomentar la continuidad y el futuro desarrollo de los estudios de historia social y económica en el país" (PEHESA, 1981). De este modo, se presentaron a sí mismos como garantes de un modo de ejercer la profesión, tributario de la tradición de la década de 1960, que en sí mismo no había sido tan prolífico en lo institucional. Todo lo contrario, esas iniciativas habían demostrado una notable fragilidad frente a los vaivenes político-institucionales.

Los historiadores aquí analizados configuraron así un vínculo con un momento historiográfico definido de un modo muy laxo. Esto les permitiría abonar lo que ellos llamaron "estrategia flexible": cierta vaguedad en las precisiones historiográficas, ingente necesidad de recursos, y búsqueda de resignificar el funcionamiento de la profesión.

A fines de 1982, y con motivo de los cinco años de existencia del programa, se elaboró una comunicación, destinada a colegas y miembros de otros CAP, que daba cuenta de lo hecho y los objetivos cumplidos (PEHESA, 1982). En esta expresaban que:

cuando decidimos formar el grupo -en la primavera de 1977- las perspectivas del país eran bastante oscuras para todos, y particularmente para nosotros, los historiadores. Formados en algunos de los períodos de la buena Universidad, afiliados a lo que genéricamente podríamos llamar una historia "social", veíamos que esa tradición se interrumpía irremediablemente, sin universidades dignas de ese nombre, sin centros de investigación que atendieran a la historia, sin maestros, sin siquiera lugares para conversar, para intercambiar opiniones, para estimularnos los unos a los otros. Nada era, realmente muy alentador para quienes quisimos y pudimos quedarnos en el país. (PEHESA,1982, p. 1)

Aquí se reforzaron ciertas ideas generadas anteriormente en el programa; por un lado, la situación "inviable" para la profesión en la década de 1970, en referencia al contexto político institucional para el marco profesional; por otro lado, la mención a la "buena Universidad"; una vez más encontramos la necesidad de filiarse con la experiencia de la llamada "renovación de la década de 1960" llevada a cabo por José Luis Romero y Tulio Halperín Donghi, así como a destacar que, la autonomía del ámbito universitario respecto de las cuestiones políticas cotidianas influiría en un correcto funcionamiento del campo profesional académico.

Así, el PEHESA vendría a ser una respuesta desde un grupo de historiadores para sostener un espacio de debate e investigación. Así, para 1982 encontramos un programa más consolidado, ya sea en el elenco estable de profesionales que dictan los seminarios, la creación de "Jornadas de Discusión de Proyectos de Investigación", así como en el seminario de

formación, destinado a nuevas figuras. Con más de cinco años en su haber, el PEHESA se presentaba ahora como una entidad consolidada, con planes a futuro, realzando su propio rol en horas difíciles.

2.4. La Sociedad Argentina de Estudios Históricos, SAEH

Para 1982, el PEHESA se encontraba consolidado institucionalmente, con fondos que les permitían mantener su funcionamiento, con líneas de investigación que retomaban algunos tópicos trabajados por sus miembros, y con jóvenes investigadores integrándose al programa.

Con la creciente pérdida de legitimidad de la dictadura militar, en especial luego de la derrota en la Guerra de Malvinas en 1982, se comenzaron a pensar formas ampliadas de estos programas, en forma de asociaciones profesionales. Así, surgió la idea de formar la Sociedad Argentina de Estudios Históricos (SAEH), un intento de nuclear a los historiadores de todo el país que se dio entre 1982 y 1985. Esta institución mostraba una de las estrategias posibles para los historiadores locales en contextos de cierre institucional.

Para pensar el origen de esta iniciativa, debemos centrarnos en el contexto de 1982, en el cual se fue generando la paulatina apertura de la sociedad civil hacia formas de participación y organización en diferentes ámbitos. Así, en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires, comenzaron a tomar forma nuevas iniciativas culturales, intelectuales y académicas.

Es así que desde la Secretaría Ejecutiva de CLACSO, por medio de Francisco Delich y con la asistencia de Waldo Ansaldi, se pensó la conformación de tres sociedades: la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET), la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) y la Sociedad Argentina de Estudios Históricos (SAEH). La intención era generar espacios de diálogo, formación e investigación en diversas áreas de las

Ciencias Sociales, entendidas como áreas claves para pensar el futuro de la sociedad, en pos de nuevos consensos democráticos. Independientemente de lo que ocurriera con los canales clásicos de formación e investigación, CLACSO apostaba por una revitalización desde la sociedad civil.

Si bien buscó articular a vastos sectores de la historiografía local a nivel nacional, los sectores más importantes se encontraban en las regiones de Rosario, Córdoba y Buenos Aires; en esta última, el PEHESA aparecía como un actor fundamental a tener en cuenta para concretar la iniciativa.

Las primeras reuniones dirigidas al fin de conformación de la SAEH se dieron desde mediados de 1982. Con el apoyo material de CLACSO (que iba desde las instalaciones hasta servicios de copiado), un "Comité Organizador Provisorio" (COP), compuesto por Waldo Ansaldi, Horacio Giberti, José Panettieri, Ricardo Rodríguez Molas, Hilda Sabato, Alberto Tandeter y Aníbal Arcondo. El COP comenzó a pensar el modo de nuclear a los profesionales de la Historia de todo el país, sin tener muy en claro el rumbo a seguir, se acordó elaborar un diagnóstico sobre la docencia y la investigación historiográfica en la Argentina.

El COP realizó una "declaración constitutiva", una convocatoria a los historiadores del país, donde daba cuenta del diagnóstico historiográfico que estos profesionales realizaron. A su vez, planteó la importancia de la disciplina para pensar el presente, aclarando que esto no ocurriría si se sostenían posturas "positivistas" como las que consideraban propias de la Nueva Escuela Histórica, así como del Revisionismo; concebían a este último como parcial y ajeno a los criterios científicos mínimos de "rigurosidad" que debían sostenerse en la historiografía (SAEH, 1982).

Esta declaración, que se emparentaba fuertemente con lo que se sostenía en el PEHESA a la hora de diagnosticar la situación historiográfica, se articuló con la necesidad de sumar colaboradores en diversos ámbitos del país, lo cual generaba una tensión entre el diagnóstico y los objetivos. En efecto,

criticar abiertamente formatos historiográficos ajenos a la experiencia renovadora de la década de 1960 (que, como ya mencionamos, tampoco se caracterizó por un duradero impacto institucional a nivel nacional), implicaba un difícil incentivo a sumarse a la empresa de la SAEH.

Conscientes de eso, los organizadores buscaron mitigar este punto. Consideraron que debían conocer el estado de situación de la disciplina antes de pensar cualquier modo de acción a nivel profesional. Asimismo, trataron mostrarse abiertos a nuevos miembros, pero condicionando el funcionamiento de colectivo. Así, la “declaración” de junio de 1982 sostenía:

Así entendida, la Sociedad Argentina de Estudios Históricos reconoce como miembros o como candidatos a serlo a todos aquellos preocupados por dichos estudios, cualesquiera sean sus antecedentes curriculares, su práctica profesional-laboral, su disciplina de origen y sus convicciones teóricas, metodológicas o políticas. No hay posibilidad de enriquecer y profundizar el saber histórico si se actúa con criterios de selección restrictivos y/o se prescinde de las perspectivas y los aportes de otras ciencias sociales (economía, geografía, sociología, psicoanálisis, lingüística, etc.), como tampoco si no se tiende a diluir las barreras de los encasillamientos, de la "especialización", del tecnicismo profesionalista. Al respecto, sólo cabría admitir la necesaria reafirmación del rigor científico dentro de un irrestricto ejercicio del pluralismo. (SAEH, 1982, p.2)

Esto exponía una serie de elementos interesantes para analizar; como reacción a las restricciones que habían encontrado en la dictadura para desarrollar su tarea, movidos por la necesidad propia de la SAEH de sumar adherentes y ganar peso institucional/profesional, consideraron que la convocatoria casi no debía tener límites.

Aún así, aparecía un criterio básico que no era aclarado: el "rigor científico". En último término, este concepto sería clave en la diferenciación de

la Historia deseada por los miembros de la SAEH (y del PEHESA asimismo) respecto del estado de la disciplina de ese momento. De lo que se trataba era de poner un límite a las tendencias “positivistas” que adivinaban en la NEH o el Revisionismo. Asimismo, fue una manera de poder rastrear profesionales que, aunque no estuvieran siguiendo los mismos temas que los miembros del PEHESA, al menos reconocieran como precedente común válido la experiencia fallida de la renovación de la década de 1960.

La propuesta de la SAEH implicó la conformación de un espacio de encuentro entre profesionales de la Historia, cuyos ambiciosos objetivos cubrían un rango muy grande de actividades: desarrollar investigaciones sobre el pasado argentino y regional, mejorar la difusión de las actividades de los historiadores, elevar el nivel de recursos bibliográficos así como resguardar los repositorios de fuentes, y mejorar la enseñanza de la disciplina en todos los niveles. Así, encontramos que los objetivos respondían al mismo patrón que las convocatorias de miembros, buscando en la amplitud poder dotar de presencia y legitimidad a la asociación en ciernes. Optaron así por una estrategia de pragmática y amplia, a fin de poder contener los intereses de los futuros miembros y continuar con la búsqueda de recursos (locales o internacionales).

En septiembre de 1982 se acordó avanzar con la constitución de comisiones para delimitar áreas de investigación y discusión. Por un lado, una de América Colonial, coordinada por Enrique Tandeter, en el CEDES; segundo, Problemas de Historia Rural, coordinada por Waldo Ansaldi en CLACSO; por último, una comisión sobre movimiento obrero y sectores populares, coordinada por el PEHESA, con sede a definir. En este armado ya encontramos el posicionamiento que van teniendo ciertos historiadores que agruparían especialidades y áreas de estudio. Los perfiles de los historiadores con mayor preponderancia en los espacios mostraban un cambio generacional, en el cual pesaba su formación académica, muchas veces en instituciones del exterior, y una cantidad de herramientas pensadas para mejorar y actualizar la forma de

trabajo de los historiadores en el país.

En los meses finales de 1982, desde los núcleos de trabajo conformados en Buenos Aires, se buscó acelerar la articulación con profesionales del interior (en especial en Córdoba y Rosario, con las figuras de Aníbal Arcondo y Nidia Areces) con el objetivo de poder constituir la sociedad a principios de 1983. Las fuentes constatan la comunicación entre los historiadores que, más allá de su pertenencia geográfica, tenían cierto camino recorrido en conjunto; así Arcondo había trabajado en el marco del PEHESA y se convirtió, junto con otros especialistas, en portavoz de los lineamientos de la SAEH.

La búsqueda de figuras en las cuales anclar el trabajo de consolidación de la SAEH fue fundamental, habida cuenta del ambicioso proyecto nacional que planteaba la sociedad. Además, las mismas fuentes admitían que los plazos de conformación formal de la SAEH se retrasaron por la dificultad de acordar el funcionamiento de esta institución en el plano nacional; esto es, respetando los lugares ocupados por sus miembros en cada rincón del país, pero al mismo tiempo instalando a la SAEH como un actor nuevo dentro del circuito de instituciones que nucleaban a profesionales del campo historiográfico.

A partir de marzo de 1983, se ultimaron los detalles para la conformación oficial de la SAEH, la aprobación de los estatutos internos, paso previo a la determinación de autoridades por medio del voto de los socios. Durante la primera mitad del año, el COP buscó resolver la aprobación de los estatutos elaborados, así como consolidar adhesiones en todo el país, de cara a la formulación de las listas de donde saldrían las autoridades de la SAEH.

Los estatutos elaborados fueron aprobados, con modificaciones menores, en abril de ese año. Estos contenían los lineamientos generales de la institución, objetivos, así como tareas a desarrollar por los diferentes tipos de miembros. Siguiendo el modelo de los CAP se conformó una Sociedad Civil con capacidad para obtener fondos de la sociedad civil e instituciones. Los

documentos internos enfatizaban constantemente la importancia de hacer esfuerzos económicos para sostener la incipiente SAEH, ya que se estaban pensando los modos de sostén de la asociación. Así, las cuotas de socios y la colaboración de CLACSO fueron el pilar fundamental que permitía el funcionamiento mínimo de la incipiente institución (SAEH, 1983a).

La SAEH buscó, por medio de su organización estatutaria, establecer una organización compleja que generase una institucionalidad sustentable en el tiempo. A este fin, se estableció un complejo entramado de socios e instancias decisorias. Se hizo una diferenciación entre socios plenos, estudiantiles y adherentes, todos con cuotas a aportar y responsabilidades correspondientes a su tarea. La diferenciación de socios estaba relacionada con la acreditación del individuo que buscaba ser parte de la SAEH; así, tenían mayor *status* las personas que pertenecieran a instituciones oficiales de enseñanza e investigación en Historia, luego los estudiantes de las mismas y, por último, las personas que no pertenecían al campo historiográfico. Los socios plenos estaban habilitados para pertenecer a la Comisión Directiva y a la Comisión Revisora de Cuentas; la Comisión Directiva estaba compuesta por nueve miembros, los cuales se dividían los siguientes cargos: presidente, secretario, tesorero y seis vocales.

La necesidad de crear una institución de alcance nacional, presuponía dificultades; esto generaría un horizonte de complejos equilibrios entre las necesidades operativas, la representatividad regional e historiográfica de los miembros. Un claro ejemplo lo podemos encontrar en la tensión entre los criterios de inclusión de miembros y las restricciones impuestas por vía de las acreditaciones. El momento político forjaba la necesidad de ampliar la cantidad de socios, pero las incipientes definiciones tensionaban esas intenciones, imponiendo limitaciones sobre la base de saberes acreditados.

En el articulado de los estatutos, hubo un particular detalle a la hora de

especificar la modalidad de elección (organización, ejecución y validez), así como la conformación de filiales en el interior del país. Así, se estipulaba la posibilidad de una filial por jurisdicción, con capacidad para realizar actividades determinadas por los estatutos y elaborar reglamentos propios, avalados por sus socios y con el visto bueno de la Comisión Directiva. Asimismo, un miembro de cada filial pasaba a constituir el Consejo Federal Consultivo, una instancia general que se pronunciaba sobre las nuevas filiales así como sobre los puntos incluidos por la Comisión Directiva en las órdenes del día de las asambleas (ordinarias o extraordinarias).

Esta ingeniería institucional buscaba emular y superar lo realizado en los CAP; se trataría así de una ambiciosa propuesta que buscó representar todo el campo historiográfico a nivel nacional.

2.4.1 Hacia la búsqueda de autoridades y la consolidación de la SAEH

A lo largo de 1983, hubo dos constantes en el funcionamiento de la SAEH; por un lado, se potenció el armado de jornadas, cursos y charlas. Por otro lado, los miembros se abocaron a la realización de elecciones, a fin de dotar de legitimidad interna a las autoridades de la sociedad.

Respecto de las actividades realizadas en la SAEH durante 1983, mientras se llevaba a cabo el proceso de confección de la lista de candidatos y de elección de autoridades, mostraban continuidades con lo desarrollado en los CAP y en el PEHESA. Desde abril de 1983 se llevaron a cabo encuentros y jornadas sobre temas referidos a historiografía, el rol de la Historia y el historiador, cursos para analizar la historia argentina, la historia política en el siglo XX, y jornadas sobre el movimiento obrero. Todo esto ejecutado por subcomisiones a cargo de historiadores que venían desarrollando esas agendas de investigación en los CAP, el PEHESA o como independientes,

incluso en el exterior (SAEH, 1983b, 1983e).

Ahora, si vinculamos estas actividades con el proceso de elección de autoridades, encontramos una recurrencia de figuras en la sociedad. En efecto, en las diversas circulares internas que se produjeron en 1983, se ratificó que hasta que asumieran las autoridades electas, el manejo ejecutivo recaería en el Comité Organizador Provisorio (SAEH, 1983a). Asimismo, en otra circular, encontramos una extensa explicación de los métodos de selección de candidatos, que daba cuenta de las dificultades de la conformación inicial de la sociedad (SAEH,1983e).

De este modo, decidieron que se realizaría una elección de lista única, que pudiera ser representativa de todos los sectores, aunque no excluían la posibilidad de que se presentaran otras. Las elecciones fueron pospuestas dos veces, debido a las dificultades en la confección de las nóminas. Así, Noemí Goldman, Eduardo Míguez y Luis Alberto Romero, designados como encargados de confeccionar la lista de candidatos, realizaron un complejo ejercicio de balance entre la heterogeneidad de miembros de la SAEH.

Manifestaban la importancia de contar con miembros representantes de Rosario y Córdoba, que según sus cálculos pasarían a conformar filiales propias en el corto plazo. Al tratarse de una sociedad que abarcaría todo el país, y teniendo en cuenta ciertas dificultades para el armado de una asociación en las postrimerías de la dictadura, revelaban con cierta transparencia los esfuerzos por consolidar una lista de consenso; así:

en las consultas, preguntamos sobre los criterios que aseguraran una representatividad plural y sobre cuáles eran los sectores que debían estar representados. Preguntamos por nombres precisos para ocupar los cargos más importantes de la Sociedad y por nombres para ocupar las vocalías, sin requerir de cada entrevistado una lista exhaustiva. Preguntamos también acerca de personas que, por algún motivo, el entrevistado juzgaba no

deseable o no conveniente que integrara este comité. (SAEH, 1983d, p. 3)

Este criterio restrictivo, se fundaba sobre la necesidad de contar con la suficiente capacidad operativa; es decir, más allá del apoyo que tuviera ese candidato, primaba el funcionamiento de la SAEH por sobre el consenso. En especial teniendo en cuenta la pobre estructura y las limitaciones logísticas para el funcionamiento que tenía la sociedad desde sus orígenes.

La confección definitiva de la lista, terminó consolidando a los historiadores que ya venían desarrollando su trabajo en los años anteriores, así como a algunas figuras de consenso dentro de los principales puestos para la Comisión Directiva de la SAEH. Expresaban asimismo una pertenencia regional determinada; en efecto, la lista se componía de miembros pertenecientes a las instituciones de Buenos Aires, La Plata, Rosario y Córdoba¹. De los más de 150 miembros activos hacia junio de 1983, sólo un número cercano a 30 pertenecían a jurisdicciones que no fueran las ya mencionadas (Bahía Blanca, Tucumán, Santiago del Estero, Río Negro). Si bien podemos ir más allá de los domicilios declarados, y contemplar que estos profesionales podían formarse en los centros de estudios principales de la zona pampeana, aún así debemos notar la subrepresentación de regiones alejadas de los grandes polos de desarrollo historiográfico-académico (SAEH, 1983h).

La lista única fue aprobada por el voto societario para manejar el destino

¹ Como presidente fue elegido José Panettieri, investigador de La Plata, que reconocía como formadores a José Luis Romero y a Enrique Barba en el período renovador post 1955. Como secretario figuraba Waldo Ansaldi, una figura clave en la SAEH ya que operaba como nexo institucional/profesional con FLACSO y CLACSO, institución clave para la organización y concreción de la sociedad. Entre los vocales aparecían Leandro Gutierrez, investigador del PEHESA, Hebe Clementi, investigadora de la UBA y Aníbal Arcondo, quien había dictado seminarios en el marco del PEHESA. Entre los vocales suplentes, encontramos a Daniel Santamaría, investigador de la UBA sobre problemáticas del agro poscolonial, Ofelia Pianetto, miembro del PEHESA, Ema Cibotti, colaboradora en proyectos de investigación del PEHESA y Horacio Giberti, especialista en historia económica y miembro del Consejo Asesor del PEHESA.

de la SAEH durante el período 1983-1985². Una vez conformada la Comisión Directiva, se dedicaron a potenciar las actividades que se desarrollaban con anterioridad, ahora dotándolas de un sesgo más institucional, relacionándose con otras instituciones.

Así, en las circulares de la Comisión Directiva, surgidas a partir de septiembre de 1983, se notificó la firma de un convenio con la Universidad Nacional del Centro, en Tandil, Provincia de Buenos Aires, para la organización de jornadas sobre Historia Americana. Además, se estableció el armado de jornadas sobre historia política, con expositores de la SAEH, en las cuales se invitó a la recientemente creada Asociación de Estudios del Trabajo, institución abocada a la investigación del mundo de trabajo, relacionada con el IDES (SAEH, 1984f).

2.4.2. Límites para la SAEH y desafíos para los historiadores

La SAEH expandió su rango de actividades, vinculándose así con otras instituciones y actores de la vida social y cultural. Pensada y formada en el período dictatorial, la Sociedad se encontraría con una nueva situación a partir de la vuelta a la democracia.

Para principios de 1984, la SAEH contaba con 231 socios (185 plenos, 42 estudiantiles y cuatro adherentes), había avanzado en la firma de un convenio para compartir oficinas con la ASET y la Asociación Argentina de Investigadores de la Comunicación (ASAIC), y ya se encontraba en funcionamiento la filial Rosario.

² Se contabilizaron 54 votos válidos sobre 61 votos realizados, sobre un padrón de socios de 126 hacia junio de 1983. Cabe destacar que la votación arrojó un número bastante inferior al 50% de los miembros habilitados a sufragar, lo que podría explicarse tanto en las dificultades organizativas como en cierto desinterés por parte de los socios.

Las actividades en esta nueva etapa incluyeron la relación con instituciones que hasta el 10 de diciembre de 1983 se encontraban fuera de alcance, como la UBA. En efecto, las fuentes constatan el armado de un curso sobre lineamientos de historia americana a cargo de Enrique Tandeter y Daniel Santamaría, con invitados y expositores, a desarrollarse tentativamente en la Facultad de Filosofía y Letras. Asimismo, se estableció nombrar un integrante para la comisión encargada de dictaminar sobre la creación de la carrera de Ciencia Política de la UBA. El elegido fue Waldo Ansaldi (SAEH, 1984).

Después de mediados de 1984, no encontramos más fuentes ni referencias a la SAEH; luego de consolidar las autoridades y áreas de actuación, dejó de funcionar. Las razones para pensar el fin de este proyecto de asociación profesional fueron múltiples.

Con la llegada de la democracia, a fines de 1983, se configuró un escenario nuevo para las disciplinas de Historia y Ciencias Sociales. Si bien habían podido desarrollar algunas actividades a partir de la apertura que se fue produciendo desde mediados de 1982, ahora la novedad era la importancia de un cambio institucional, la apertura de las instituciones de formación e investigación, promovidas por el radicalismo en el gobierno, que buscó de inmediato normalizar la situación por medio del Decreto 154/1983 (normalización de las universidades).

Por un lado, el contexto democrático planteaba una nueva situación, inédita en la vida profesional de los historiadores agrupados en la SAEH; desde el Poder Ejecutivo se le dio prioridad a la normalización de la Universidad como entidad para el fortalecimiento de la democracia y de los sectores medios que concurrían a ella, reinstaurando las reglas emanadas de la Reforma Universitaria, con participación de los actores universitarios, apertura de cátedras, concursos, reformas y actualizaciones de los planes de estudio.

Esta apertura generó un incentivo a la inserción institucional de buen número de los principales miembros de la SAEH, quienes ya venían trabajando

en CAP o programas como el PEHESA, y la oportunidad de cargos en la universidad configuraban no sólo la posibilidad de sustento mínimo a la profesión, sino prestigio en el ámbito profesional, con la posibilidad de desarrollarse y potenciar las agendas de investigación ya iniciadas años antes.

Además, las dificultades de constituir las autoridades de la SAEH, así como la constante demanda de recursos, hicieron que fuera muy complejo sostener la actividad. El ambicioso proyecto chocó con la realidad de las dificultades de comunicación, ya que se reconcentraban las decisiones en los miembros destacados, referentes de los principales centros de estudio, que ahora tenían oportunidades de inserción institucional oficial.

Así como la experiencia de la SAEH fue dejada de lado, sus instituciones hermanas, la ASET y SAAP, no corrieron con la misma suerte, lo que nos llevaría a pensar la aparición de ciertas dinámicas específicas dentro del campo profesional de los historiadores.

Más allá de su abrupto fin, podríamos sostener que la SAEH se convertiría en un acervo de experiencias útiles de cara a las estrategias que trazarían los historiadores aquí analizados. En primer lugar, generó una mayor interrelación entre profesionales y sedes de estudio. Esto ayudó a comprender qué agendas, tradiciones y referentes había en cada región, delimitando futuros campos temáticos a desarrollar. En segundo lugar, delineó el concepto de “rigor científico”, un elemento decisorio respecto de la identidad de los historiadores como accionar deseable a futuro. Sin contar con una definición acabada, comportaba en su laxitud un elemento de inclusión/exclusión que sería conformado según la estrategia de reprofesionalización. Por lo pronto, resultaba suficiente en ese momento para cimentar una concepción de que la situación historiográfica de los canales oficiales estaba signada por el atraso.

En tercer lugar, las iniciativas como el PEHESA y sobre todo la SAEH demostraron ciertos límites en la experiencia asociativa, en especial en la sustentabilidad y sostenibilidad de los proyectos colectivos por fuera de los

canales oficiales. Así, comenzó a hacerse patente la necesidad de disputar y ocupar lugares institucionales en las recientemente normalizadas universidades; en especial, la UBA. La constante necesidad de recursos para sostener investigaciones, jornadas y lugares de sociabilidad profesional confirmaría a los historiadores que era fundamental la obtención de recursos, ya sea en la universidad o en ámbitos específicos de investigación como el CONICET.

En este capítulo buscamos brindar elementos que permitieran complejizar la noción de 1983 como un “corte abrupto”, pensándolo en realidad como un momento bifronte, donde encontraríamos notables iniciativas dentro del campo historiográfico, previas al recambio político institucional. Algunas sobrevivirían y se convertirían en canales válidos dentro del campo profesional; mientras que otras como la SAEH, no perduraron, quedando vacías de contenido y sentido. Gestado y desarrollado en un contexto autoritario, los historiadores que habían generado el PEHESA ahora se encontraba con un nuevo contexto, que también se revelaría plagado de complejidades.

3. Capítulo 2. Estrategias profesionales de inserción institucional en la apertura democrática

Cómo vimos en el primer capítulo, parte de la historiografía de la década de 1970 sostuvo su actividad en los CAP y desde esas instancias generó algunas iniciativas para sostener la profesión. Eso nos permitió conocer el trabajo que se hizo por fuera de las instituciones oficiales para sostener la actividad historiográfica. Así, algunos sectores mantuvieron su quehacer en los años dictatoriales, e incluso intentaron organizar una instancia nacional de asociación (SAEH).

En este capítulo, analizaremos la situación que se abrió con la normalización universitaria (1984-1986), a fin de comprender el proceso que transitó la carrera de Historia una vez inaugurado el período democrático. Para ello nos centraremos en el grupo de historiadores que formaban parte de los CAP más importantes, buscando conocer el modo de inserción institucional que tuvieron en la UBA.

Recuperar la información de este momento transicional y dinámico implicó una serie de dificultades importantes. En especial, la obtención de archivos suficientemente representativos de los procesos que se buscan analizar aquí. Así, para este capítulo se recurrió a fuentes oficiales e información periodística. Dentro de las fuentes oficiales podemos listar: decretos presidenciales, resoluciones ministeriales; resoluciones de CONICET;

resoluciones de la UBA (etapa de normalización y normalizada), boletín informativo de la UBA; para Filosofía y Letras, analizamos resoluciones de Decano Normalizador (1984-1986), Decano (1987-1989), resoluciones de Consejo Directivo, actas de Consejo Directivo, expedientes de concursos, programas oficiales de las materias (1977-1988).

Asimismo, para este momento de tanta actividad fue necesario apelar a testimonios de actores de la época. Estos son un elemento muy importante pero delicado. Si bien cuentan con una carga de subjetividad importante, no serán tomados aquí en un sentido de veracidad absoluta, sino que incorporan un valor instrumental en tanto sirven para reconstrucción de climas, cubrir vacíos informativos, marcar redes y agrupamientos profesionales y políticos. En especial, para ayudar a comprender el proceso que se desarrolló detrás de las decisiones y actos administrativos.

Como ya mencionamos, 1983 fue un momento muy importante, en el que se articularon experiencias propias del período previo junto con la apertura de un marco institucional democrático. Debido a la dificultad que marca este momento transicional y dinámico, es conveniente tener herramientas útiles para el análisis del proceso de reprofesionalización historiográfica. Aquí nos centraremos en la configuración del poder universitario (Brunner 1983). Así, las disciplinas no sólo se constituyeron con la tarea científica de investigación y difusión, sino que también se dieron escenarios de disputa y eventual control de los mecanismos institucionales que consagrarían los comportamientos profesionales deseables y aceptados.

De este modo, podemos sostener que el análisis del poder universitario requiere comprender tanto el armado de instituciones dedicadas a la investigación, las instancias organizativas de la Universidad, así como los vínculos que se dieron hacia adentro de la comunidad de profesionales. Además, siguiendo a Bourdieu (2012), podemos advertir que existió una heterogeneidad de perfiles dentro de los historiadores analizados. Podríamos

delimitar así un amplio espectro, entre aquellos que se abocaron a la producción de obras, así como otros profesionales que se centraron en la gestión y promoción del capital cultural acumulado (contactos con instancias estatales, corporaciones, grupos privados de interés, etcétera).

El poder universitario se situó así sobre condiciones generadas dentro de las instituciones de enseñanza pero también comenzó a determinar una forma de vinculación, donde entraron en juego una red de reciprocidades y apoyos mutuos, de duración más o menos variable.

3.1. El nuevo contexto institucional

Dentro del plan represivo de la dictadura, la Universidad fue un ámbito muy importante, por ser considerada un lugar donde “se propagaban las ideas subversivas” (Novaro y Palermo, 2003). Una vez ejecutado el golpe, se elaboró la Ley 21.276, que intervino las universidades, suprimió los órganos de gobierno colegiados, así como las actividades gremiales y políticas, supeditando al Poder Ejecutivo Nacional (PEN) el futuro de las casas de estudios superiores.

En 1980 se sancionó la Ley 22.207 que retrotrajo la universidad al período previo a la Reforma Universitaria, aboliendo la autonomía universitaria y permitiendo el arancelamiento. Además, a partir de 1981, las autoridades establecieron concursos docentes que, debido al estado de censura y persecución intelectual, significaban una restricción al ingreso de profesionales de muchas disciplinas, entre ellas la Historia (Rodríguez y Soprano, 2009).

La recuperación democrática en 1983 implicó un cambio muy importante en las instituciones del país, por medio de una ciudadanía que buscaba romper con los elementos que tuvieran relación con el pasado reciente. Así, en las elecciones presidenciales del 30 de octubre de 1983 Raúl Alfonsín se impuso al candidato peronista Ítalo Luder. El apoyo de la ciudadanía se dio no sólo para revertir y cortar con un largo historial de violencia política y cultural, sino por el énfasis en el civismo democrático que Alfonsín proponía (Adamovsky, 2015;

Ollier, 2009).

La democracia no era solamente una herramienta política coyuntural de cara a las elecciones, sino que venía siendo una cuestión debatida por vastos sectores, entre ellos los intelectuales. Desde fines de la década de 1970, una serie de factores generaron que amplios círculos intelectuales y de las Ciencias Sociales, comenzaran a reconsiderar sus análisis sobre la democracia representativa. La experiencia del terror estatal, la revisión de lo actuado por los sectores intelectuales (especialmente en clave marxista), la proliferación de CAPs que permitieron el debate e intercambio regional, y el direccionamiento del financiamiento de agencias extranjeras a estos, hizo que el énfasis se trasladara desde las ideas de “revolución” y “autoritarismo” a “transición democrática” y “democracia” (Lesgart, 2002; Giller, 2017).

Los intelectuales comenzaron a revisar su forma de concebir la política; a través de la crítica a las nociones de cambio político violento para la obtención de mejoras socio-económicas, comenzó a ganar fuerza la idea de la política como una dimensión procedimental, enfatizando el rol de las instituciones representativas en pos de cambios graduales y paulatinos. Además, este desplazamiento implicó una fuerte revisión de la tarea del intelectual, generando un replanteo del rol de las Ciencias Sociales respecto de la cuestión democrática. No sólo permitía pensar la salida y transición de los regímenes dictatoriales, sino que apostaba hacia un rol activo y comprometido del quehacer intelectual en contextos democráticos.

En el caso argentino, la instalación de la agenda democrática se dio a través de CAP como el CEDES, IDES o CISEA, y emprendimientos como las publicaciones Punto de Vista y Desarrollo Económico. Desde el punto de vista intelectual y político:

Las ideas de democracia política y de transición a la democracia, empleadas de manera opuesta a las de autoritarismo y a la de revolución y utilizadas por

mucho tiempo como metáforas, conceptos evaluativos, categorías descriptivas, modelos de cambio político y consignas, delimitaron tiempos subjetivos y objetivos, políticos y académicos: pasado y futuro, experiencias y expectativas. (Lesgart, 2002, p. 166)

La cita nos permite adentrarnos en una cuestión importante para nuestro análisis. La articulación entre “tiempos” políticos y académicos. Esto se pudo apreciar, por ejemplo, en el rol que Alfonsín, aun antes de ser electo presidente, comenzó a darle a algunos intelectuales radicados en los CAP. A través de intelectuales como Jorge Roulet, Jorge Sabato y Dante Caputo, el líder radical tomó contacto con el CISEA. Estos no sólo fueron asesores antes de su victoria en 1983, sino que luego se convertirían en importantes funcionarios ministeriales³. Además, una vez iniciado su gobierno, trabó relación con un conjunto de intelectuales, denominado “Grupo Esmeralda”, con los cuales debatía y trataba de marcar agenda en la vida pública. Por otro lado, Oscar Oszlak, proveniente del CEDES, desembarca en la gestión pública como Subsecretario de Reforma Administrativa. La necesidad de renovar la agenda pública, alejada de los relatos de la década anterior, y la revisión de categorías de pensamiento intelectual, dieron sentido a este vínculo que fue muy importante para los primeros años del gobierno radical (Elizalde, 2009).

El radicalismo recurrió a los CAP, cuyos especialistas en Ciencias Sociales proyectaban un nuevo momento para el país. Ahora bien, en el caso particular del PEHESA, sus miembros no serían requeridos en el ámbito público de un modo taxativo. Por otra parte, los historiadores enfocarían su estrategia en mantener el PEHESA y buscar la inserción institucional en la UBA y CONICET. Algunos miembros centraron su intervención en este momento

³ Jorge Roulet (1828-1987), militante de la UCR, había sido Decano de Ingeniería de la UBA en 1974. Con el retorno de la democracia fue designado Secretario de la Función Pública; Jorge Sabato (1925-1995), abogado y politólogo, miembro del CISEA, fue Vicecanciller y Ministro de Educación y Justicia; Dante Caputo fue Ministro de Relaciones Exteriores.

político en publicaciones como Punto de Vista, y lugares como el Club de Cultura Socialista (Ponza, 2013). Si bien serían parte del armado de la agenda pública democrática, su accionar se basó en los ámbitos de investigación y enseñanza.

Así, los historiadores enfocaron su labor en los CAP y cuando llegó la apertura democrática ocuparon un lugar marginal en la agenda pública y en los puestos políticos decisorios. Su rol en la renovación político institucional se centró en los organismos de investigación y la Universidad. Esto configuró una búsqueda de prestigio que en ese momento transicional sólo las instancias de educación superior podían otorgar.

Estas certificaciones generadas con el aval estatal, permitirían no sólo la reproducción básica de los historiadores, sino la posibilidad de determinar criterios profesionales a futuro. Obtenerlas no fue una empresa simple o lineal; en las páginas que siguen intentaremos establecer un somero panorama de estos ámbitos para poder avanzar en el modo de inserción institucional que tuvo esta fracción de la historiografía.

3.1.1. Normativas para las universidades y Ciencia y Técnica.

El nuevo gobierno consideró que la cultura y educación en clave democrática eran pilares del nuevo momento institucional que se abría; el CONICET y la Universidad se convirtieron en componentes fundamentales para el desarrollo del país, así como para la construcción de ciudadanía y convivencia democrática. Así, se emprendió un camino de normalización de las instituciones de educación superior, a fin de devolverlas a la tradición reformista, garantizando ecuanimidad y transparencia a la nueva etapa.

El CONICET era una institución clave dentro del plan de normalización. El proceso demoró unos años, pero la intención desde que asumió el alfonsinismo fue clara. En primer lugar, se buscó la democratización de la institución, a través

de medidas como la abolición de barreras o controles ideológicos, la reincorporación de investigadores cesanteados y exiliados; se tomaron medidas tendientes a la transparencia en la distribución de partidas presupuestarias. Se unificaron criterios de evaluación y asesoramiento, dotando de mucha importancia a las Comisiones Asesoras del Consejo. Estas comisiones tuvieron a cargo designaciones y promoción de investigadores, distribución de becas y subsidios. En la nueva coyuntura, este rol fue fundamental en un contexto de búsqueda de recuperación del entramado científico nacional.

En segundo lugar, se buscó una mayor articulación con las universidades. Esto se llevó a cabo por medio de Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID), creados en 1984, y los Proyectos de Investigación Anuales (PIA), creados en 1987 y orientados a grupos de investigación en formación. Ambos pautaban un concurso abierto, y permitía la llegada de investigadores nuevos que habían desarrollado sus profesiones por fuera del CONICET (Bekerman, 2015).

Este proceso de reestructuración contó con la presencia de historiadores. Dentro del grupo que venimos analizando, Hilda Sabato fue convocada para colaborar en la Comisión Asesora del área de Ciencias Sociales en 1984, mientras que Luis Alberto Romero fue coordinador de la Comisión Asesora de Historia y Antropología, y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, entre 1984 y 1988. Además, fue miembro de la Junta de Calificaciones de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, entre 1984 y 1988.

Para estos historiadores, la obtención de estos puestos fue un paso importante en la configuración de su legitimidad y prestigio profesional. Mostraba una temprana inserción en organismos oficiales que funcionaban por fuera cada vez más vinculados con la Universidad. Esto sucedió en simultáneo con su llegada a los niveles superiores de enseñanza, lo que configuraba una interesante estrategia de inserción en múltiples espacios. Detentar esta posición

les permitía ser actores principales en la reorganización de los criterios con los que el Estado, vía CONICET, reconocería a ciertas investigaciones como válidas. Asimismo, los colocaba en un lugar de preeminencia dentro de la disciplina, que se estaba reorganizando en la Facultad de Filosofía y Letras.

3.2. La situación en la Universidad de Buenos Aires

Si nos enfocamos en el mundo universitario, encontramos un escenario más complejo. A los pocos días de asumido el poder, el 13 de diciembre de 1983, el Poder Ejecutivo dio a conocer el Decreto 154/83 por el cual intervenía las universidades y establecía rectores normalizadores. En los considerandos del texto, se explicitó la necesidad restaurar la autonomía universitaria, gravemente lesionada por la ley 22.207, sancionada durante el gobierno de facto. Así, se buscó devolver el gobierno a los claustros, con un rol participativo de las entidades estudiantiles (Buchbinder y Marquina, 2008).

Cabe destacar que este decreto implicó una situación transicional, ya que se buscaba sostener la actividad universitaria mientras se elaboraba una nueva ley de universidades nacionales. Así, se nombraron decanos normalizadores en las sedes universitarias y se reconocieron los centros de estudiantes. Por su parte, los nuevos decanos debían conformar un Consejo Académico Normalizador Consultivo, a fin de poder ejercer la gestión cotidiana de las sedes universitarias con instancias colegiadas de control y debate.

Tras la sanción de la Ley 23.068-de Normalización de Universidades Nacionales, se consolidó el proceso iniciado en 1983, que buscaba recuperar la tradición reformista en los ámbitos de estudio de nivel superior. Así, se restableció la vigencia de los estatutos que regían en las universidades nacionales al 29 de julio de 1966. Asimismo, se especificaron las funciones de los rectores normalizadores, quienes debían convocar Consejos Superiores Provisorios a fines de comenzar a regularizar la situación de cada casa de

estudio. Se establecían plazos y mecanismos para la impugnación de concursos del período dictatorial y se incentivaba la reincorporación del personal docente cesanteado por pertenencias políticas e ideológicas.

La normalización hizo particular énfasis en el claustro docente. Así, en septiembre de 1984 se sancionó la Ley 23.115, por la cual se anularon los nombramientos de profesores hechos bajo ley dictatorial. Es importante notar que este conjunto de reformas institucionales se vio limitada desde su inicio por las restricciones presupuestarias a las que debió hacer frente el alfonsinismo. La enorme tarea de normalización de las instituciones públicas de investigación y enseñanza se topaba así con condicionantes respecto a infraestructura, nombramientos, subsidios, becas, y materiales, etc. A todo esto se le sumaba un crecimiento notable en la matrícula estudiantil, ya visible a partir de 1984 (Buchbinder y Marquina, 2008, pps. 26-32). Esta combinación complejizó los debates de los actores universitarios así como la puja por espacios y recursos en la nueva etapa de normalización.

La normalización en la UBA significó no sólo remediar los estragos de la gestión de la dictadura sino también generar condiciones para una nueva etapa. Para normalizar la UBA, Alfonsín eligió a Francisco Delich, quien había realizado enormes esfuerzos por mantener el funcionamiento de disciplinas sociales y educativas en los años dictatoriales, a través de su cargo en la Secretaría Ejecutiva de CLACSO⁴. Al inicio de la normalización, se estipuló que no sólo se debía restituir la universidad al cogobierno de los claustros, sino que

⁴ Francisco Delich, si bien inició su carrera en Córdoba (Derecho, Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales de la UNC), luego tuvo escalas en instituciones de educación superior en Perú y Paraguay, para luego recalar en 1976 en FLACSO. Fundador en 1979 de la Revista *Crítica y Utopía*, cuyo primer número (censurado por el gobierno militar) recogía los aportes realizados en la *Conferencia Regional sobre las Condiciones Sociales de la Democracia* organizada por CLACSO en Costa Rica a fines de 1978.

también se debían activar una serie de reformas tendientes a la modernización de los planes de estudios y del perfil de profesional que se formaba en las aulas. Desde un primer momento quedó clara la intención de reformas de la institución, proponiendo la instalación de un ciclo básico a las carreras de la universidad, una mejora en las carreras de grado (dotar de carácter “integral” la formación) así como fortalecer el ámbito de posgrados, para potenciar la especialización e investigación.

Un punto central en todo este entramado era la normalización en torno al claustro docente (Delich, 1983). Esto no sólo implicaba revisar la actuación de profesores que habían ejercido funciones durante los años dictatoriales, sino que también daba cuenta de cómo debía realizarse la incorporación de los profesores al nuevo período según los lineamientos de estas reformas. Por un lado, el Consejo Superior Provisorio de la UBA estipuló que se aguardaría para la sanción de una nueva ley de normalización universitaria vía Congreso de la Nación. Por otro lado, se aclaraba que los profesores que hubieran ganado concursos en los años finales de la dictadura, no serían perseguidos, sino que su situación sería revisada y contarían con condiciones transparentes e igualitarias en caso de tener que concursar nuevamente (Consejo Superior Provisorio UBA [CSP], 1984).

Luego, profundizaron la vía del recambio; el Consejo Superior Provisorio de la UBA, dejó sin efecto los nombramientos de profesores interinos realizados por las autoridades previas a 1984 (Resolución CSP-UBA 110/84). Aduciendo que se trataba de una incorrecta ejecución de la ley 22.207 (por la cual se prolongaban los interinatos hasta tres años bajo las autoridades militares) y que, en realidad, era una manera de condicionar la enseñanza libre y democrática a desarrollarse por medio de los concursos. Asimismo, en el artículo 2 establecía que los Decanos Normalizadores debían nombrar el personal docente de modo interino hasta el 31 de marzo de 1985. Esto devolvía a las facultades en proceso de normalización un modo excepcional y sumario

de recomponer la planta docente, y permitía el funcionamiento de las carreras en el ciclo lectivo 1984.

Poco tiempo más tarde, el 30 de abril de 1984, la universidad instauró un nuevo reglamento de concursos (Resolución CSP-UBA 161/84). Allí, se presentaba un articulado del proceso cuyo fin sería devolver el prestigio y la impronta reformista a la Universidad. Dentro de los puntos principales, en el artículo 3, se estipulaba la publicidad del acto de concurso, incluso por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de cubrir los cargos que se iban a concursar. El artículo 10 establecía la posibilidad de impugnación de la persona que se presentaba a un concurso; esto podía ser realizado por candidatos, docentes universitarios, asociaciones de estudiantes y profesionales y asociaciones científicas y profesionales. Esta amplitud de criterios en torno a candidaturas e impugnaciones mostraba la intención de sumar profesionales aptos en la nueva etapa, avalados por la mayor cantidad de instancias de la sociedad civil.

Asimismo, a la anulación de los interinatos del período dictatorial y al nuevo reglamento de concursos, se le sumaba la revisión de los concursos realizados bajo la Ley 22.207 (Resolución CSP UBA 306/1984). Así, cada Consejo Normalizador Académico Consultivo debía conformar una comisión dedicada a analizar los concursos sustanciados en el período final de la dictadura. La comisión sería compuesta por profesores de cada unidad académica (facultades), y sería aprobada por el CSP de la UBA. La intención era, por un lado, revisar los concursos e impugnaciones realizados bajo normativa dictatorial, mientras que por otro lado, en caso de considerarse válido según los estándares de la nueva reglamentación del gobierno constitucional (Resolución CSP UBA 161/84), se dotaba de legitimidad al profesor que ejercía el cargo en ese momento.

Además de las regulaciones en pos de poder renovar las cátedras y espacios institucionales, también se avanzó en la regulación sancionatoria o

reparatoria. En abril de 1985, el Consejo Superior elaboró un reglamento para juicios académicos de los profesores de la UBA (Resolución CSP UBA 217/85). Aquí, no sólo se establecía la revisión y normalización de los concursos, sino que también se preveía una manera de actuar sobre los profesores actuantes en épocas dictatoriales. La instancia de juicio académico suponía que cualquier actor de la universidad (estudiantes, profesores, graduados) podían llegar a esta instancia bajo causales no del todo definidos: “incumplimiento de obligaciones docentes”, “ineptitud científica o didáctica”, “deshonestidad intelectual” o “actos lesivos contra la ética universitaria”. Una vez iniciado el proceso, se buscaba garantizar la transparencia del mismo, dando vista a las instancias principales de las facultades (ratificación ante Secretaría de cada Facultad, tiempos prudenciales de notificación del implicado en la denuncia, posibilidad de apelación, vista a Consejo Directivo y Decano de la sede pertinente, elevación a Consejo Superior de la UBA).

Este procedimiento, con tiempos y actores involucrados, respondía a la necesidad de echar luz a un sector de la Universidad muy señalado en la transición: los profesores. Asimismo, buscaba garantizar el debido proceso respetando derechos y “honorabilidad” del implicado, en oposición a la persecución y censura de la intervención del período dictatorial. Incluso permitía que frente a la decisión del Consejo Superior de la UBA, el implicado pudiese apelar a la justicia Federal, dando cuenta de cómo la Universidad buscaba integrar sus decisiones con la Justicia, otro de los elementos claves para la nueva etapa democrática.

Podemos inferir que los procesos de revisión de concursos efectuados bajo ley dictatorial, la reglamentación de los juicios académicos, la designación de jurados para nuevos concursos, así como la designación de interinos para el período 1984-85, dotaron a cada Facultad de la UBA de un poder notable en el proceso de normalización. Esto tuvo repercusiones en la organización del esquema de poder hacia adentro de cada unidad académica. Los profesores

nombrados en este período tendrían una cuota de poder discrecional concreto en estas primeras etapas de normalización. Los puestos en las instancias de normalización serían estratégicos a la hora de pensar el modo en que la carrera estructuraría sus contenidos en la nueva etapa. Y esto, a su vez, operó como un refuerzo de prestigio profesional de cara a los rearmados de la disciplina en los años por venir.

Ahora bien, debemos notar que esta nueva regulación que se dio en los inicios del gobierno democrático, se articuló con la dinámica propia de la vida universitaria en los meses finales del período dictatorial, en especial teniendo en cuenta el resurgimiento de los actores estudiantiles y de jóvenes graduados. Así, por ejemplo, a partir de 1979-1980 desde la Federación Universitaria Argentina (FUA) se dieron debates y una incipiente organización en oposición a medidas del gobierno dictatorial, en especial el arancelamiento de los estudios universitarios. En, 1980 la FUA firmó una solicitada en los principales diarios de circulación nacional para rechazar la aplicación de un arancel a los estudiantes universitarios.

Luego, la Guerra de Malvinas y su catastrófico resultado dotaron de mayor vida al ámbito de debate universitario. A partir de ese punto la organización estudiantil renació en torno a las reivindicaciones contra el arancel y el pedido de mayor presupuesto, así como de retiro del aparato represivo de las instituciones educativas. Asimismo, se realizaron elecciones en las universidades a nivel de centros de estudiantes. En la UBA, la Franja Morada, brazo universitario del radicalismo, comenzó a construir una creciente hegemonía, y para 1983 ya manejaba la mayoría de los centros de estudiantes normalizados (Cristal, 2015).

El contexto político institucional permeó fuertemente la situación interna de las universidades. Sin ser una novedad (el fenómeno se rastrea hacia 1960), en ese momento quedó claramente establecido que las autoridades universitarias pertenecían o tenían muy buena relación con la UCR, partido

gobernante (Buchbinder y Marquina, 2008, pps. 24-27). El peronismo y la izquierda serían los principales contendientes del radicalismo una vez iniciada la normalización institucional, configurando un complejo escenario en el entramado de poder de cada facultad, habida cuenta de las adscripciones o simpatías que despertaban las diferentes opciones políticas.

Así, la normalización de la vida universitaria combinó un nuevo centro de poder con eje en las facultades, junto con el efecto de las disputas políticas de los partidos políticos existentes a nivel nacional, y en especial del predominio del radicalismo en estos primeros años. Entonces, un radicalismo dominante a nivel de autoridades y hegemónico en el sector estudiantil sentaría las bases de la normalización universitaria. Aquellos actores que intentaran insertarse en las facultades de la UBA serían parte de este complejo entramado político e institucional.

3.2.1 El nuevo período en Filosofía y Letras y en la carrera de Historia

Durante el período dictatorial funcionó en Filosofía y Letras un Consejo Académico, que cumplía las funciones del Consejo Directivo. Sus incumbencias se centraban sobre designaciones, programas y cuestiones relacionadas con el funcionamiento diario de la facultad. Por medio de la Resolución de Consejo Académico de Filosofía y Letras [CAFyL] 753/83 se confirmó la planta de profesores del Departamento de Historia desde el 1 de abril de 1984 hasta el 31 de marzo de 1985; en tanto, por vía de la Resolución CAFyL 769/83 se aprobaron los programas de materias vigentes para el año 1984.

Esto significó que profesores y materias estaban planteados para inicios de 1984, sabiendo que el radicalismo asumiría el 10 de diciembre de 1983, y que las universidades serían foco de profundos cambios. Si bien esto puede responder a la mera lógica institucional en la cual se debían planificar las actividades previamente, en los hechos imponía otra situación: los profesores

designados en tiempos de dictadura debían continuar sus actividades docentes al inicio de 1984.

El inicio de la nueva gestión mostró una febril actividad en la UBA, y Filosofía y Letras no fue la excepción. Una vez asumido como Rector Normalizador, Delich se dio a la tarea de encontrar personal idóneo para la normalización de cada facultad. Para el caso de Filosofía y Letras, el elegido fue Norberto Rodríguez Bustamante. Se trataba de un intelectual emparentado con las Ciencias Sociales, especialmente la Sociología, que había desarrollado su trayectoria tanto en instituciones del interior como en la UBA en el período 1960-1966 (profesor de Teoría Sociológica en Filosofía y Letras); centró su quehacer en la Universidad de La Plata (Profesor de Sociología Argentina y Americana y Director del Instituto de Estudios Sociales) entre los años 1956 y 1976; el golpe militar de 1976 lo hizo buscar en FLACSO un lugar como investigador. Así, fue convocado para la tarea de normalizar Filosofía y Letras de la UBA debido a su pertenencia al arco liberal-progresista y a la tradición reformista.

Esta actuación, lo había llevado, por ejemplo, a vincularse en la década de 1950 con intelectuales de la talla de José Luis Romero, Tulio Halperín Donghi, Gino Germani y Gregorio Weinberg en el Colegio Libre de Estudios Superiores. Rodríguez Bustamante fue Decano Normalizador hasta el año 1986, donde luego sería elegido Decano, ya con los organismos institucionales de la facultad normalizados.

El nuevo contexto institucional marcaba la urgencia de las decisiones. Así, desde enero de 1984 el Decano Normalizador comenzó sus actividades de modo inmediato. En estos momentos iniciales la toma de decisiones giraba en torno a él, ya que no había aún un Consejo Directivo que se pronunciara sobre los asuntos de la facultad. Así, desde enero se designaron las autoridades de la Facultad: Victor Mohr como Secretario Administrativo y Mauricio Boivin como Secretario Académico (Resolución Decano Normalizador 1/84; Resolución

Decano Normalizador 2/84). En febrero, por medio de la Resolución 72/84 se abolieron los requisitos para los ingresantes, garantizando la regularidad de los inscriptos, sin cupos ni aranceles (esto respondía a uno de los reclamos centrales de la comunidad estudiantil).

La normalización incluía el nombramiento de miembros del Consejo Académico Normalizador Consultivo, la constitución de una Comisión de Revisión de Concursos, y, luego en 1986, la organización del Consejo Directivo de la Facultad. Para el caso de Historia, la normalización implicó la renovación de la dirección de la carrera, así como del plantel docente.

Este proceso transicional generó posibilidades de inserción que iban más allá de la ocupación de las cátedras y el dictado de clases, en instancias decisorias de la Facultad. El acceso al entramado del poder institucional se convertía así en un objetivo para los profesionales que ingresaban. Esta situación generó una ventana de oportunidad para los historiadores del PEHESA. El establecimiento en las universidades se volvió clave en su accionar, ya que les daría capacidad de reproducción básica, por medio de la docencia, así como visibilidad y ocupación de espacios decisorios, refuerzo de prestigio y legitimidad intra-profesional; esto a su vez podría servir para la reproducción ampliada de su modo de ver la disciplina, en la medida en que pudieran convertir su visión de la profesión como pauta legítima de comportamiento. Dada la complejidad del momento y la configuración de espacios de poder, si bien estos historiadores estaban presentes en muchas de las discusiones decisorias, no siempre lograban los objetivos propuestos.

Respecto del nombramiento del Director Normalizador, encontramos que si bien Rodríguez Bustamante reconocía el valor de los CAP como refugio, como forma de resistencia, así como medio de mantener una formación acorde a los estándares internacionales, no significó una transmisión automática de poder a los miembros de los CAP. Así, a la hora de determinar el nombre del

Director Normalizador de la carrera de Historia, el puesto debía ser ocupado por alguien de extrema confianza y con una llegada importante en el claustros de profesores.

Sobre este momento no encontramos un punto de vista claro, con lo cual apelamos a los testimonios recopilados. Rodríguez Bustamante habría buscado como directores de las carreras a miembros de la renovación de la década de 1960 o a discípulos directos⁵. Así, para el caso de Historia se barajó el nombre de Luis Alberto Romero, quien declinaría el ofrecimiento, y habría propuesto a su vez a Leandro Gutiérrez.

Si bien Gutiérrez adscribía a la Historia Social de la década de 1960, el decano normalizador desechó esa opción y se volcó hacia un profesor que provenía de La Plata: Horacio Pereyra. Este había sido adjunto en la cátedra de Sociología Argentina, cuyo titular era Rodríguez Bustamante. Además, había sido director del Instituto de Estudios Sociales de la Facultad de Humanidades de La Plata y, a fines de la década de 1960, titular de la materia “Introducción a las Ciencias Sociales”⁶. Más relacionado con el mundo académico del peronismo platense que con el ámbito de Filosofía y Letras de la UBA, la elección de Pereyra se habría tratado así de una decisión del Decano Normalizador a fin de tener alguien de confianza para el proceso de normalización de la carrera.

Posteriormente, se estipularon las funciones de los directores: coordinar y

⁵ Enrique Pezzoni fue designado como Director Normalizador de Letras; Gilda Lamarque de Romero Brest en Ciencias de la Educación; Eduardo Rabossi en el departamento de Filosofía; Carlos Reboratti en el departamento de Geografía y Carlos Herrán en Antropología.

⁶ Pereyra fue decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP, en 1973, luego declarado “prescindible” por la dictadura. Además, desempeñó tareas docentes en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, entre 1963 y 1975. En 1983, recupera sus cargos en UNLP y es convocado para la carrera de Historia de la UBA. Emparentado con el peronismo, se destacó en funciones institucionales relacionadas con la aplicación de políticas públicas, como cuando fue designado en el Consejo Federal de Inversiones, como director del Centro de Asuntos Sociales (1970-1975).

supervisar las actividades docentes de cada disciplina; proponer las asignaturas a dictarse en cada período lectivo según plan de estudios; elevar los programas de materias y seminarios; proponer el personal docente; orientar la actividad de los alumnos; proponer los seminarios de posgrado; controlar mesas evaluadora; entre las más importantes (Resolución Decano Normalizador 132/1984). Se trataba de una gran cantidad de atribuciones sobre áreas muy diversas .

Más adelante, en julio de 1984 se determinó la conformación de un Consejo Académico Normalizador Consultivo (Resolución Decano Normalizador 602/84). Este se ocuparía de temas referidos a la conformación de cátedras, concursos, licencias de profesores, y de la revisión de gastos presupuestarios de la Facultad. Se conformaría con miembros elevados desde cada departamento. En el caso de Historia, el elegido fue el profesor Enrique Tandeter. Incluso antes de este nombramiento, el profesor Tandeter ya era un profesional reconocido y formado⁷. Se trataba de un historiador que tenía relación con los investigadores del PEHESA, en especial una vez iniciado el emprendimiento de la SAEH; si bien en un ámbito profesional reducido como el de ese momento, los actores se conocían y compartían su trabajo en los CAP, la formación y consolidación profesional de Tandeter fue distinta. Por peso académico y por el itinerario profesional recorrido, apareció como un referente en el campo historiográfico que lograba insertarse en estructuras institucionales importantes.

Así, entre el Decano Normalizador, los directores normalizadores de cada Departamento y el Consejo Académico Normalizador Consultivo, llevaron a

⁷ Con experiencia docente en la UBA en 1973-74, emigrado y doctorado en Francia, especialista en Latinoamérica colonial y con buenos vínculos con referentes del campo a nivel internacional (John Lynch lo acoge en Londres para investigar sobre la circulación monetaria en Latinoamérica, y su tesis sobre minería potosina es dirigida por Ruggiero Romano en París). Desarrolló tareas en el CEDES entre 1981 y 1984 y fue profesor de la Maestría en Ciencias Sociales de FLACSO en 1981.

cabo las funciones básicas de la vida universitaria. Aun restaba la constitución del Consejo Directivo de la Facultad, hecho que ocurriría cuando se cerró la normalización, en 1986. Si bien las instancias normalizadoras no contaban con representantes estudiantiles, el hecho de que fuese algo temporario, sumado a la representatividad y legitimidad de la Franja Morada en estos primeros años, garantizaron una convivencia sin demasiados sobresaltos.

Como mencionamos, la normalización de la universidad se centraría en la mejora del claustro docente; esto implicaba la vuelta a los estatutos de 1966, sumadas a las reformas que se plantearían a través de la nueva ley universitaria en elaboración. Mientras tanto, se encaró la revisión de los concursos efectuados en el período dictatorial.

Así, la facultad creó una comisión que revisaría, junto con el Consejo Académico Normalizador Consultivo, los nombramientos sujetos a la ley de la dictadura 22.207 (Resolución Decano Normalizador 1033/84). Dentro de esta instancia, se nombraron a Ana María Eichelbaum de Babini para el Departamento de Ciencias de la Educación, Eduardo Rabossi para el Departamento de Filosofía, Luis Alberto Romero para el Departamento de Historia y Josefina Ludmer para el Departamento de Letras.

La figura de Romero fue cobrando notoriedad en estos años. La construcción de su prestigio venía por la filiación con la renovación de la década de 1960 (vía su padre, el célebre José Luis Romero); y porque tras fundar el PEHESA, se abocó no sólo a cultivar su perfil académico, sino que comenzó a articular con diferentes entidades civiles⁸. Sin una formación en el exterior

⁸ Dictó cursos en el IDES "Sociedad y política en la Argentina criolla", además de participar en cursos colectivos en instituciones como la Federación de graduados de Ciencias Económicas (1977), la Asociación de Abogados (1977), el Centro Argentino de Ingenieros (1978) y el Colegio de Graduados de Ciencias Económicas (1979); además, estrechó los lazos con CLACSO a través de su comisión de Desarrollo Urbano-Regional. Integró el Comité Editorial de la revista *Desarrollo Económico* a partir

(como podían detentar Sabato, o Tandeter), se dedicó a reforzar su figura y convertirse en una suerte de representante del PEHESA en el ámbito local. Claramente esto dio resultado, habida cuenta de su temprana inserción tanto en el CONICET como en ámbitos de Filosofía y Letras y la carrera.

En el plano formal institucional, la normalización de Filosofía y Letras terminaría en 1986, por medio de la realización de elecciones para Consejo Directivo, junto con las ya regularizadas elecciones de centro de estudiantes. A nivel de Consejo, convivían diferentes perfiles. Así, encontramos una heterogénea conformación que incluía desde figuras como la profesora Beatriz Spota, que venía desarrollando sus tareas docente en la carrera Historia durante el período dictatorial; Conrado Egger Lans, filósofo que articulaba el análisis del marxismo con el cristianismo y debió exiliarse durante la dictadura; hasta profesionales como Carlos Herrán, de la carrera de Antropología, organizador del Centro de Antropología Social del IDES durante la última dictadura. Además, en el Consejo Directivo encontramos miembros del PEHESA como Hilda Sabato o Beatriz Sarlo⁹.

En el caso de Hilda Sabato, encontramos una profesional que había desarrollado tareas docentes en el período 1973-1974 en la facultad de Filosofía y Letras, para luego doctorarse en el exterior por medio de una beca de la Fundación Ford. Asimismo, como fundadora del PEHESA, se mostraba como una de los miembros más activos del programa, en especial durante la conformación de la fallida SAEH. Su marcado perfil académico combinó roles institucionales como el CONICET, enseñanza e investigación en la UBA, junto con participaciones en otras instancias como el Consejo de Dirección de *Punto de Vista* (1983 a 2004).

de 1982.

⁹ Además, entre 1987 y 1990, Sabato se desempeñó como Coordinadora del área de historia para evaluación de proyectos de investigación y desarrollo de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA.

Así, profesionales que componían el PEHESA como Sabato o Romero comenzaron a insertarse en múltiples espacios institucionales, dentro y fuera de la UBA. Esto generaría un claro refuerzo de prestigio y legitimidad profesional, al convertirse en voces de consulta para el armado de la carrera normalizada así como de las nuevas tareas de la investigación científica. Todo esto se articuló con un elemento fundamental, la obtención de lugares en las cátedras de la carrera propiamente dicha.

3.3. La normalización de la carrera

Si nos centramos en la normalización de la carrera de Historia, este proceso revistió ciertas características. Por un lado, arribarían nuevos profesores (los miembros del PEHESA formaban parte de este conjunto), que buscaron integrarse a la dinámica de la Facultad, estableciendo nucleamientos, alianzas, disputas. Por otro lado, la situación de los profesores actuantes durante la dictadura también fue variable, ya que encontramos por una parte profesores muy tradicionales y representativos del momento dictatorial, junto con otros cuya actuación no fue impugnada por los estudiantes y graduados. Además, si bien hubieron diferencias entre los nuevos profesores y los establecidos, no se trató de bloques claramente delimitados.

A principios de 1984 se aprobó la nómina de profesores que llevarían a cabo el dictado de la carrera. Se hizo en carácter interino, y operó de hecho como una apertura a nuevas figuras (Resolución Decano Normalizador 172/84). En primer lugar, se amplió el número de profesores, pasando de 78 en 1983 a 116 en 1984 (tomando todos los escalafones). Esta situación respondía al aumento notable de la matrícula en la incipiente etapa democrática, lo cual establecía una apertura de hecho a profesionales que ingresaban en el sistema, en la etapa normalizadora.

Ahora bien ¿de dónde surgieron estos profesores? Por un lado, el primer

año lectivo contó con la continuidad de 33 profesores que ya venían participando en la carrera previa a la normalización. Las áreas pertenecían sobre todo a Historia Antigua (Oriente y Clásica), Historia de España, Historia Medieval, Historia Moderna, Contemporánea. Asimismo, un buen número de ayudantes de primera, 13 sobre un total de 35, continuaron en funciones en la carrera en proceso de normalización.

El Decano Normalizador y el Consejo Académico Normalizador Consultivo establecieron, por medio de la Resolución de Decano Normalizador 300/85, que los siguientes concursos realizados en dictadura pasarían a situación de interinato hasta que se produjera la apertura y concreción de nuevo concurso: Jorge Luis Cassani para Historia Antigua II; María del Carmen Carle para Historia de España y Ángel Castellán para Historiografía e Historia Moderna; Nilda Guglielmi para Historia Medieval. Esta situación se estableció también para la profesora asociada Hilda Grassotti para Historia de España y los adjuntos Margarita Montanari y Benjamín García Holgado para Historia Contemporánea.

Asimismo, se solicitó que se convalidaran los concursos realizados en el período dictatorial de una serie de materias de la facultad. Para el caso de Historia, el Decano Normalizador y el Consejo tomaron esta determinación para los siguientes docentes: Beatriz Spota como profesora Asociada Historia Argentina II, Olga García D'Agostino como profesora Adjunta Historia Argentina II, Susana Rato de Sambucetti como Profesora Titular Argentina II, María Soules de Volkind como Profesora Adjunta Historia Argentina I, Alicia Dora Carrera como Profesora Asociada Historia Argentina I y América I y Nelly Raquel Porro como profesora Adjunta Historia de América I.

Por otro lado, hubo muchos ingresos en el plantel docente. Si nos centramos en los profesores titulares, ingresaron a la carrera en 1984 los profesores Eduardo Saguier y Waldo Ansaldi en Introducción a la Historia, Enrique Tandeter en Historia de América I, Luis Alberto Romero en Historia

Argentina II, Horacio Pereyra en Historia Argentina III y Jorge Bedoya en Antigua II. La profesora Hilda Sabato fue designada como profesora Asociada de Historia Argentina II. Similar situación se dio con los profesores adjuntos; así, ingresaron Ofelia Pianetto en Introducción a la Historia, León Pomerantz en Historia de América III, Mirta Meyer en Historia Antigua II, Alicia Daneri en Historia Antigua I, Mario Rapoport en Historia Argentina III, Graciela Lapido en Argentina II, Fernando Devotoe en Historiografía y Carlos Astarita en Historia Medieval.

El núcleo fundador del PEHESA fue rápidamente incluido en lugares importantes de diversas cátedras¹⁰. ¿Qué factores fueron importantes en esta inserción? Podemos considerar un conjunto de causas; en primer lugar, su pertenencia al sector intelectual nucleado en los CAP, les permitió forjar vínculos profesionales que, una vez iniciado el proceso de normalización de las Ciencias Sociales y Humanidades, los colocó en un lugar expectante. En segundo lugar, la mayoría de ellos se había formado en la tradición de la Historia Social de la década de 1960. Así, la larga noche dictatorial, así como su posicionamiento en pos de la democracia representativa los volvía opciones válidas para los nuevos tiempos. Por último, y no menos importante, su propio desarrollo profesional. Aunque no se trataba aún de historiadores consagrados, su labor en los CAP y la tradición a la que se filiaban, les daban mejores perspectivas de inserción que a los profesores que habían trabajado durante la dictadura.

Ahora bien, no solamente se registró el ingreso de historiadores pertenecientes al PEHESA. La normalización universitaria también significó el ingreso de otros profesores a la carrera. Si tomamos el caso de la revisión de

¹⁰ En el caso de Leandro Gutiérrez, una vez fallido su intento de designación como Director Normalizador, ingresó de modo interino en la carrera, para luego pedir la baja en 1985 por medio de la Resolución 423/85, debido a su ingreso en el CONICET.

interinatos establecidos en período dictatorial, se tomaron decisiones respecto de la materia Historia Argentina III. Por un lado, se dejó sin efecto el interinato de la profesora Beatriz Spota, quien estaba reemplazando a su vez a la profesora Cristina Minutolo (en uso de licencia sin goce de sueldo). Asimismo, se designó al Profesor y Director Normalizador de Departamento Horacio Pereyra a cargo de la asignatura Historia Argentina III mientras durase la licencia de la Prof. Minutolo (Resolución Decano Normalizador 258/84).

La rápida inserción institucional en el período normalizador fue muy importante, de cara al futuro de la carrera. Así, durante 1984 y 1985 se elaboraría un nuevo plan de estudios; si nos centramos en los testimonios obtenidos, podemos entender algunas de las directivas. En primer lugar, se trató de un proceso que involucró a todos los actores de la carrera, con un alto nivel de informalidad. A partir de 1984 comenzaron las reuniones entre profesores, graduados y estudiantes, aun de modo informal, como para trazar lo que sería la nueva carrera.

En 1985 se creó una comisión de reforma de plan de estudio, en la cual los profesores tenían el voto mayoritario. Contaba con la presencia de Luis Alberto Romero, Enrique Tandeter y Raúl Mandrini. Si bien la presencia de profesores como Romero o Tandeter parecía determinante en las decisiones relacionadas con materias y orientaciones, desde la dirección de la carrera se propusieron una serie de materias optativas, permitiendo el ingreso de otros profesores. Así, se dio lugar a las materias sobre “Historia de los Sistemas Económicos”, “Historia de la colonización y la descolonización”, “Historia de Rusia”, “Historia de Estados Unidos” o “Problemas latinoamericanos contemporáneos”.

Por medio de la Resolución de Consejo Superior Provisorio de la UBA 468/85 se aprobó el nuevo plan para la carrera. Allí se sostenía la necesidad de mejorar la formación profesional en tanto docentes o investigadores, así como abría la posibilidad de articulación con nuevos y trascendentes espacios de la

vida democrática (empresas, emprendimientos periodísticos, sindicatos, etcétera).

La novedad radicó en la constitución de diferentes ciclos. En primer lugar, el Ciclo Básico Común¹¹; luego, se establecía un ciclo de grado. Este contenía una materia obligatoria (Historia Social General); dos materias a opción entre las siguientes: Historia Social de la Ciencia y de la Técnica, Historia de los Sistemas Económicos, Historia de los Sistemas Políticos, Historia de la Colonización y Descolonización. Dos materias a optar entre las siguientes: Economía (para historiadores); Sociología (para historiadores), Antropología, Geografía Histórica.

El nuevo plan establecía una serie de materias específicas obligatorias, que componían el tronco de materias que cubrían a grandes rasgos la historia universal. En este ciclo de materias, se sostenía cierta continuidad con el plan anterior. La lista completa que se pautó fue Historia Antigua I (Oriente); Historia Antigua II (Clásica); Historia Medieval; Historia Moderna; Historia Contemporánea; Ethnohistoria y Arqueología Americana; Historia de América I (Colonial); Historia de América II (Independiente); Historia Argentina I (1776-1862); Historia Argentina II (1862-1916); Historia Argentina III (1916 hasta la fecha); Teoría e Historia de la Historiografía.

Luego, se pautaba un ciclo de orientaciones; aquí se notaba un esfuerzo para poder abrir nuevos escenarios temáticos para los estudiantes. Las orientaciones podían ser, Historia de España, Historia de Estados Unidos, Demografía Histórica; Historia de Rusia, Problemas Latinoamericanos

¹¹ Por medio de la Res. 1760/1985 se solicita al CSP que para el caso de la carrera de Historia, el CBC debería componerse de las materias: Introducción al Conocimiento Científico e Introducción al Estudio de la Sociedad y el Estado (materias comunes); Procesos Socio Económicos y Problemas Filosóficos (materias necesarias); tres a elección, entre Cultura Clásica, Elementos de Semiología y Análisis del Discurso; Problemática General del Arte: Ciencias Políticas; Antropología.

Contemporáneos; Métodos cuantitativos y computación aplicada a la Historia; Historia de Asia y África Contemporánea. Una vez desarrollada la orientación por medio de seminarios y las tres materias optativas del final, el estudiante accedía a la posibilidad de obtener su título de Profesor Medio Superior (cursando materias didácticas) o de licenciado a partir de la aprobación de una tesis.

Respecto del llamado de concursos en torno al nuevo plan, se solicitaron para cargos de titular y asociado de la materia Historia Argentina (1860-1930) y un profesor titular para América (Colonial). Este proceso derivó que en 1985 por medio de las resoluciones 929/85 y 930/85 se convalidaran los nombramientos de Hilda Sabato como Profesora Asociada de Historia Argentina (1860-1930) y de Enrique Tandeter como Titular de Historia de América (Colonial). Luego, en 1985, Luis Alberto Romero concursaría como Profesor Titular de Historia Social General, lo que marcaba la consolidación del grupo PEHESA en la estructura de la carrera¹².

Además, junto con el cambio de plan de estudios se abrieron los concursos de titular y adjunto para las materias Historia Social de la Ciencia y de la Técnica, Historia de los Sistemas Económicos, Historia de los Sistemas Políticos, Historia de la Colonización y la Descolonización, y Economía para historiadores; además se iniciaron los concursos de profesores titulares para Historia de Estados Unidos e Historia de Rusia.

Los profesores que ingresaron en estas materias, comenzaron a desandar un camino en el cual podían desarrollar nuevos temas y agendas de investigación, y a participar en la toma de decisiones de la carrera, una vez

¹² Es importante notar la presencia de Romero en la Facultad desde los inicios de la etapa normalizadora: fue designado vía concurso (con impugnaciones rechazadas de Isidoro Ruíz Moreno y Samuel Amaral, los otros candidatos) como Profesor Titular de Historia Argentina (1810-1860), cargo al que luego renunció, para concursar el puesto de Titular de Historia Social General. El armado de esta materia lo hizo a partir de su participación en la cátedra Historia de la Cultura, del Departamento de Ciencias de la Educación en el año 1984.

normalizada la Facultad en 1986. Así, podemos citar los casos de Pablo Pozzi, quien luego de ser Jefe de Trabajos Prácticos de Pereyra en Historia Argentina III, concursó como titular de Historia de Estados Unidos. Marisa Pineau se especializó en México durante dos años para luego quedar a cargo de Historia de la Colonización y la Descolonización; mientras que José Villarruel, luego de trabajar bajo Pereyra, iría escalando posiciones hasta manejar la cátedra de Historia Argentina III.

A partir de estos cambios, se generaron nuevas dinámicas en el claustro de profesores; desde 1986 comenzó a operar, con la Facultad ya normalizada, una suerte de división de espacios entre los diferentes grupos de profesores. Podíamos encontrar ciertos consensos básicos entre los profesores principales que fueron la base sobre la cual definir el funcionamiento de la carrera (normalización institucional de la Universidad, cambios curriculares, condena a la censura, criterios democráticos de funcionamiento institucional).

Asimismo, constatamos que los profesores que pertenecían al PEHESA lograron tener gravitación en las materias principales, las americanas y argentinas. Desde esa posición de centralidad fueron estableciendo vínculos con figuras que no eran de su núcleo, pero que detentaban un prestigio académico intelectual importante (Enrique Tandeter, Gastón Burucúa o Fernando Devoto). Además, se erigió un espacio que ocupaba espacios subalternos dentro de la carrera, con jóvenes profesores agrupados bajo la égida de Pereyra. La división de espacios generada, iría impactando en el armado de listas de Junta Departamental y del Consejo Directivo de la Facultad. Aun así, no podemos sostener que estos espacios se mantuvieran siempre con los mismos miembros, ya que la fragmentación y los cambiantes vínculos interprofesionales generarían reordenamientos en la política de la Facultad que se harían evidentes hacia fines de la década de 1980 y principios de la de 1990.

Una muestra de los cambiantes equilibrios entre profesores universitarios, lo encontramos en el proceso de normalización del Instituto de Historia

Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani". Hasta 1987, el Instituto fue dirigido por el Dr. Eduardo Saguier. Se trataba de un profesional formado en Estados Unidos, exiliado en el período dictatorial, y con lazos con algunas autoridades radicales que bregaron por su designación en la carrera al inicio de la etapa de normalización. Si bien había ingresado en 1984, como titular de "Introducción a la Historia", no tenía una adscripción clara; no tenía vínculo con los profesores que habían actuado en la dictadura, no se reconocía dentro de los profesores formados en los CAP, ni articuló su actuación bajo la égida de Pereyra.

El paso de Saguier por la carrera y por el Instituto no estuvo exento de polémicas. A lo largo de 1986, publicó en diarios de tirada nacional una serie de denuncias sobre la utilización de fondos destinados a la investigación, involucrando miembros del departamento de Historia, sobre todo los historiadores que pertenecían a los CAP (La Nación, 7/12/1986, 10/12/1986; La Prensa, 19/12/1986). Esta situación se tornó más compleja en la medida en que lo hizo en carácter de "Director del Instituto Ravignani". De hecho, según declaraciones a la prensa, su accionar buscaba una "democratización" del CONICET, considerando que la asignación de fondos se hacía de modo irregular. Incluso llegó a presentar una nota ante la Fiscalía de Investigaciones Administrativas a fin de evitar que se realice la entrega de premios "Bernardo Houssay"¹³.

Este accionar lo puso en el foco de la disputa por los espacios. Si bien las denuncias no prosperaron, significaba una afrenta a los criterios con que se

¹³ El Dr. Saguier sembraba sospechas sobre algunos ganadores del premio (Beatriz Sarlo, Hilda Sabato y Carlos Reboratti) así como de uno de los jurados, Jorge Schvarzer, en ese momento director del CISEA. El planteo sostenía la necesidad de abstención de Schvarzer como jurado, habida cuenta de que Sabato y Sarlo pertenecían en ese momento al PEHESA, dependiente del CISEA. Por medio de una carta al diario *La Prensa*, el 23-1-1988, Jorge Schvarzer descartaría esas acusaciones, considerándolas injustificadas y erróneas.

estaba comenzando a legitimar el nuevo entramado institucional historiográfico. Lo interesante fue que estas acusaciones, provenían de alguien que también había estado en el exilio y fue ajeno a la universidad de la dictadura. Sin embargo, su falta de filiación con los grupos que se estaban conformando luego de normalizada la carrera, significó que su puesto en el Instituto fuese objetado y que se piense en un reemplazo.

En 1987, desde el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras se hicieron inspecciones para conocer el estado de los institutos (infraestructura y personal) para verificar si las tareas hechas por los directores, cuyo interinato era anual (renovado por Decano Normalizador o Consejo Directivo), se correspondía con los lineamientos de la nueva etapa. Luego de varias sesiones de debate y algunas polémicas más, se decidió designar al Profesor José Carlos Chiaramonte en la dirección del Instituto¹⁴.

Similar a otros casos, Chiaramonte no compartió experiencia asociativa en los CAP de la década de 1970, pero se trataba de un prestigioso historiador que se sumaba al momento de renovación y apertura institucional post 1983. Su nombramiento evidenció la búsqueda de ocupación de espacios del grupo que había forjado su actividad en el PEHESA, así como la incapacidad de este grupo de cubrir todos los puestos en pugna.

Se trató de una estrategia de inserción institucional en espacios de poder universitario que tuvo ciertos límites; si bien habían logrado exitosamente el control de cátedras destacadas así como la presencia en organismos decisorios del ámbito de la investigación (y los recursos que ello conllevaría) no contaban con un manejo total de la carrera. Conociendo este aspecto, intentaron bloquear

¹⁴ Egresado de Filosofía en la Universidad Nacional del Litoral en 1956, debió exiliarse durante la dictadura en México donde desarrolló tareas de investigador en el Instituto de Sociología de la UNAM y en el Sistema Nacional de Investigadores. Un terremoto en México de 1985 lo devuelve a la Argentina, y no sólo se inserta en el CONICET como investigador sino que comienza a buscar su inserción en la UBA. Si bien no disputó lugares en las cátedras de la carrera, hizo del Instituto su lugar de trabajo, modernizando y potenciando la capacidad de la institución.

las iniciativas de espacios que no les respondían, y ubicar a profesores con los cuales se pudiera llegar a instancias de acuerdo político.

Así, en 1989 terminaría la dirección interina de la carrera a cargo de Pereyra; dado inicio a un nuevo momento en la dinámica institucional, por el cual se llamó a elecciones (tanto para Dirección de Departamento como para Junta Departamental); esta situación democrática involucraba más actores en la toma de decisiones: estudiantes y graduados. Esta elección no estuvo exenta de disputas, ya que si bien José Villarruel fue elegido, el Consejo de la Facultad anularía esta decisión por no tratarse de un profesor concursado; del otro lado, una alianza de los profesores de las cátedras argentinas y americanas, lograría la victoria de Gastón Burucúa en la elección de director. Además, tanto Luis Alberto Romero como Enrique Tandeter obtuvieron un lugar en la Junta Departamental, plasmando una situación de preponderancia hacia adentro del Departamento en los inicios de la década de 1990.

Esta situación inauguraría un período de cierta hegemonía en el manejo de la carrera, cimentada en esta alianza de profesores surgidos del PEHESA junto a otros titulares de cátedra, a los cuales se le sumaría el apoyo de los otros claustros. Así, el prestigio obtenido por su trayectoria personal ahora se articularía con instancias de enseñanza como las cátedras, todo lo cual sería sostenido por el control de instancias institucionales de decisión política universitaria. La estrategia de ocupación de las cátedras centrales de la carrera, así como el bloqueo a la consolidación de otros espacios de profesores, les permitió a estos profesores ocupar la centralidad del campo académico. El poder universitario analizado en este caso, sería el resultado de instancias de prestigio académico en el manejo de cátedras y temas de investigación, así como presencia en las instancias institucionales claves de la carrera y hasta de la facultad.

3.4. Modificaciones en los programas

Para sostener este cuadro de relativa hegemonía, en un contexto donde las decisiones se definirían de ahora en más en el llamado a elecciones periódicas, estos profesores debieron no sólo apelar a su capacidad de negociación política, sino asimismo a reproducir su legitimidad de cara a los estudiantes y graduados, actores claves de la vida universitaria. En este sentido, las modificaciones en la carrera operaban como un refuerzo de prestigio hacia el interior de la facultad, lo que permitió el control sobre contenidos, saberes y recursos de cara a la formación de nuevos profesionales.

La modificación del plan de estudios, y los cambios en los programas de contenidos fueron un elemento muy importante; la formación de los nuevos profesionales, la construcción de los núcleos temáticos deseables, así como la oportunidad de recursos concretos para los jóvenes investigadores constituyeron situaciones deseables de cara a las nuevas generaciones de ingresantes. Todo esto consolidó el prestigio de los encargados de las cátedras, y reforzó sus posiciones de poder en la institución, o al menos la posibilidad de estructurar un espacio de profesores.

El plan de estudios vigente en 1983 había sido modificado durante el período dictatorial. Se trataba de una estructura con materias anuales, fuerte énfasis en la cultura clásica a través de niveles de griego y latín, y con una oferta limitada de seminarios y materias de orientación. Si avanzamos en una descripción de lo que sucedió con los contenidos de las materias, encontramos un momento inicial donde fueron cambiando parcialmente durante el período de normalización, para luego terminar de plasmarse en el nuevo plan de estudios.

Entonces, si nos centramos en el momento inicial de la normalización, encontramos que la transición hacia nuevos contenidos se dio de distintas

maneras. En la materia “Introducción a la Historia”, el escueto programa del período dictatorial centraba su quehacer en las exposiciones de los profesores, y con una bibliografía que no mostraba demasiada actualización. Así vemos que los programas abundan en autores que cubrían las perspectivas historiográficas de la segunda mitad de siglo XIX y primera mitad del XX. La intención de la materia era poder acercar al alumno a algunas formas de abordaje del conocimiento histórico, pero se agotaban en el idealismo y en el historicismo (Robert Collingwood, Benedetto Croce, Wilhelm Dilthey, entre los más destacados). Este programa plasmaba el tiempo dictatorial de la censura y la prohibición, ya desde los inicios de la carrera (Pérez Amuchástegui, 1983).

En la etapa de normalización, y con la existencia de dos cátedras, una dirigida por Waldo Ansaldi y otra por Eduardo Saguier, el cambio en los contenidos fue notable. La materia se estructuró en torno a bloques temáticos que implicaban grandes cuestiones tales como el sentido del conocimiento histórico, su relación con los momentos políticos, su estructuración con otras disciplinas de las Ciencias Sociales, las temporalidades (coyunturas y larga duración) y debates respecto de los cambios socioeconómicos que se habían dado en los últimos siglos. La bibliografía utilizada para este programa incluía una dotación de autores muy variados.

Si bien se continuaba analizando algunos autores como Robert Collingwood o Edward Carr, ahora se abría el panorama al incorporar autores marxistas (Perry Anderson, Gramsci, Paul Sweezy, Maurice Dobb, Eric Hobsbawm, György Lukács, Gordon Childe, Pierre Vilar o Adolfo Gilly).

Se notaba la centralidad que tenían los autores de los *Annales* para algunos tópicos, tales como la cuestión de las temporalidades (Fernand Braudel) estudios cuantitativos (Ernest Labrousse). Los cambios también se hacían evidentes a través de la inclusión de autores locales para el tratamiento de la historia intelectual, el saber histórico y la teoría historiográfica (Oscar Terán, Carlos Altamirano y Ernesto Laclau).

Si bien se hizo un esfuerzo en el *aggiornamento* de los contenidos, con la sanción del plan nuevo, “Introducción a la Historia” dejaría de existir para dar paso a la asignatura Historia Social General, comandada por Luis Alberto Romero. Esta reedición de la materia implicó retomar la tradición de la renovación de la década de 1960 y operaba como el primer acercamiento a la historia occidental europea entre el final del Imperio Romano hasta el siglo XX. En los contenidos de la nueva materia se evidenciaba la intención de volver a colocar en la centralidad los autores emparentados con la Historia Social local, así como la historiografía marxista británica (Eric Hobsbawm, Christopher Hill, Rodney Hilton, E. P. Thompson) y autores de *Annales* (Georges Duby, Jacques Le Goff, Fernand Braudel). Así, en todos los núcleos del programa había textos de José Luis Romero, en especial los que se centraban en los aspectos culturales de la burguesía europea. Se hacía énfasis en los procesos de larga duración y en la conformación de estructuras sociales y económicas del “mundo occidental” luego del siglo XVI. A cada recorte temporal (sociedad feudal, sociedad feudoburguesa, sociedad burguesa), le correspondía un apartado sobre conformación de la estructura económica, política y mentalidades. Para ligar estos momentos de estructuración, se analizaban períodos transicionales como el absolutismo, las revoluciones burguesas y el período de “crisis”, con el surgimiento y consolidación de la URSS en el siglo XX (Romero, 1986).

Otro de los casos testigo de cambios en contenidos y enfoques se dio en Historia de América I; manejada por la profesora Daisy Rípodas Ardanaz en el período dictatorial, encontramos un programa que pasó de estar centrado en la trama de instituciones de la Corona Española, para luego esbozar una tipificación de los actores sociales del período colonial, pero con escaso análisis de los actores locales precolombinos (Rípodas de Ardanaz, 1982) .

Los cambios en esta materia fueron notables, en especial en torno a los contenidos y los enfoques adoptados. Con la llegada de Enrique Tandeter a la materia, se trabajaba sobre la “conquista” de América, la “acumulación

originaria” del naciente capitalismo europeo, la “desestructuración” de las sociedades indígenas, y la “autosuficiencia del espacio colonial peruano”. Respecto del programa anterior, se *aggiornaron* los contenidos a los problemas más importantes que se investigaban en ese momento a nivel internacional.

La bibliografía implicaba cambios cuantitativos y cualitativos respecto del programa anterior; por un lado, la cantidad de material creció casi exponencialmente; por otro lado, el tipo de bibliografía mostraba claros contrastes con lo anterior, ya que se incorporaban autores y temáticas especializadas y actualizadas. A fin de responder a los interrogantes planteados en la materia, se apelaba a autores consagrados y especialistas en las temáticas del período. Por ejemplo, para analizar el proceso de expansión ultramarina y acumulación de recursos (conquista de América) por parte de los nacientes absolutismos europeos, aparecían en el programa autores como Eric Wolf, Immanuel Wallerstein, Pierre Vilar, Rodolfo Puiggrós (mencionando la polémica de Gunder Frank y Abelardo Ramos por el modo de producción en Iberoamérica). Asimismo, para abordar la conquista se introducían textos de especialistas internacionales como Fernand Braudel, John V. Murra, Nathan Wachtel, Karen Spalding, Ruggiero Romano y Steve Stern, así como representantes locales de cada región como Silvia Rivera Cusicanqui, María Rostworowski, Franklin Pease (Tandeter, 1986).

Posteriormente, el programa se centraba fuertemente en el análisis de las fuentes de recursos establecidas en el período colonial: minas y haciendas, prestando particular atención al proceso de complejización de las unidades productivas así como a la lenta conformación de un mercado interno a nivel regional. Todo esto para enfocar en la participación de los actores sociales locales en el proceso económico. Aquí destacaba la aparición de autores especializados en el análisis del funcionamiento de la economía colonial como Carlos Assadourian, Carlos Carmagnani, David Brading, Enrique Florescano, Juan Carlos Garavaglia, Enrique Tandeter.

En los lineamientos de los programas podemos ver el esfuerzo de renovación bibliográfica, y la convivencia con los contenidos más tradicionales. En las materias donde se encuentran mayores cambios es en las correspondientes a historia argentina. En el caso de Argentina I, a cargo de Dora Alicia Carrera, situada en el período colonial, analizando un “eje Pacífico” donde se destacaba la incorporación de nuevos territorios hacia el sur del Virreinato del Perú, y un “eje Atlántico”, donde el avance portugués y el flujo comercial, generaban la necesidad de crear una nueva jurisdicción: el Virreinato del Río de la Plata. La última parte se centraba en la situación político-económica del virreinato a principios de siglo XIX y cerraba en las vísperas de 1810.

En la bibliografía la mayoría de los autores pertenecían a la Nueva Escuela Histórica¹⁵. Se incorporaban tímidamente algunos textos de autores de corte “desarrollista” como Aldo Ferrer, o autores extranjeros como John Lynch. Asimismo, respondiendo a los lineamientos eruditos de esta tradición, estaban incluidos en la cátedra un conjunto de series documentales para ser analizadas por los estudiantes (Carrera, 1982).

A partir de 1985 hubieron varios cambios; si bien la materia con el enfoque más tradicional siguió en manos de Susana Ratto de Sambucetti y Beatriz Spota, la llegada de Luis Alberto Romero marcó un cambio en una de las cátedras que se ofrecían a los estudiantes. En el caso de Ratto de Sambucetti y Spotta, encontramos una combinación entre bibliografía de corte clásico, perteneciente a la Nueva Escuela Histórica a la que adscribían Levene, Callet-Bois, Ravignani, Barba, Molinari, Zorraquín Becú; la introducción de

¹⁵ Ricardo Levene, Ricardo Zorraquín Becu, Roberto Levillier, Paul Groussac, Enrique Barba, entre los más destacados.

autores revisionistas como José María Rosa, Ernesto Quesada, José Luis Busaniche, Carlos Ibarguren, José Irazusta, y algunos autores de la renovación de la década de 1960, tales como José Luis Romero, Tulio Halperín Donghi, Carlos Assadourian (Ratto de Sambucetti, 1985).

Más notoria fue la orientación de la cátedra de Argentina I comandada por Luis Alberto Romero. En una primera parte general, dedicada a analizar la descomposición del orden colonial, abundaban los textos de Halperín Donghi, junto con autores como Haydée Gorostegui de Torres, especialistas en el período tardo colonial y en particular en los procesos políticos que se desatan con la fundación del Virreinato del Río de la Plata. Luego, se prestó particular atención a los sucesos de la década de 1820 y a la crisis que se resuelve con la llegada de Rosas al poder. La bibliografía buscaba dar cuenta de las relaciones entre política y economía, y tenía como rasgo la multiplicidad de autores de corrientes diversas, se combinaban autores revisionistas de izquierda como Ortega Peña y Duhalde, revisionistas como José María Rosa, historiadores marxistas como Sergio Bagú, junto con profesionales como Samuel Amaral (Romero, 1985).

En el caso de Argentina II, encontramos que antes de 1984, había dos cátedras, una bajo la dirección de Susana Ratto de Sambucetti y otra a cargo de Jorge Augusto Ocon. La periodización de ambas se centraba en la primera mitad del siglo XIX (1810-1860), centrándose en las peripecias político-militares que tuvieron que sobrellevar los criollos una vez acontecida la Revolución de Mayo.

No había demasiadas diferencias de enfoque entre ambas propuestas. En el caso de Ocon prestaba más atención a las disputas políticas entre federales y unitarios, mientras que en el programa de Ratto de Sambucetti, luego de una sección general, se tomaba como eje lo acontecido entre la Iglesia Católica y los cambios político-institucionales posteriores a 1810. La bibliografía en el primer caso tomaba autores de la Nueva Escuela Histórica, mientras que

en el segundo caso, además de esta corriente, había alguna excepción, incorporando autores revisionistas, o textos sobre la expansión ganadera de Halperín Donghi.

La convivencia entre los enfoques más tradicionales con las nuevas tendencias historiográficas (renovación de la década de 1960, Historia Social, Historia Económica) decantó hacia la modernización a partir de 1985. Con el nuevo plan de estudio, sumado a la llegada de la profesora Hilda Sabato a la cátedra, los cambios se notaron inmediatamente. Se modificó la periodización (1860-1916) y se establecieron como puntos de análisis las agendas de investigación que se habían elaborado en los CAP. Así, para el análisis del ámbito político del período pos rosista se tomaron obras novedosas y rigurosas, como *El orden conservador* de Natalio Botana (1977), *La formación del Estado argentino* de Oscar Oszlak (1982), *Una nación para el desierto argentino* de Tulio Halperín Donghi (1982), y *Nacionalismo y liberalismo económico en la Argentina* de José Carlos Chiaramonte (1971). Alguno de estos textos, muy recientes, mostraban investigaciones que habían sido desarrolladas durante la década anterior, pero que por la situación de censura y control ideológico impuesta por la dictadura, no se habían podido difundir en los ámbitos de enseñanza públicos.

En la sección dedicada a investigar la consolidación de la economía capitalista, se analizaban los ciclos del lanar y el trigo (1860-1895) y luego el de las carnes y cereales (1895-1930). A su vez, se indagaban las transformaciones en el ámbito comercial y financiero, y de las desigualdades entre las regiones a medida que se potenciaba la construcción “hacia afuera” de la economía. En este punto, la bibliografía demostraba una mayor ductilidad, ya que se apelaba a una serie de autores y textos claves para la comprensión del capitalismo argentino en la segunda mitad del XIX. Así, aparecen textos globales que analizan el período como *El progreso argentino* de Roberto Cortés Conde (1979), y *La formación de la Argentina moderna* de Ezequiel Gallo y Roberto

Cortés Conde (1967). Luego, encontramos obras centradas en análisis de áreas específicas de la realidad económica, como los comienzos de la industria argentina (textos de Jorge Villanueva y Jorge Schvarzer), conformación del mercado de trabajo (Hilda Sabato).

El programa también se centró en las transformaciones sociales, la inmigración, la “cuestión obrera”. Aquí el programa recurrió a una serie de autores de diversas tradiciones, pero que plasmaban los análisis más actualizados sobre las cuestiones abordadas. Así, se retoman textos de Gino Germani sobre los cambios y modernización social en la Argentina, de Halperín Donghi sobre inmigración y sistema político. A dichos autores se les sumaron José Panettieri y otros más jóvenes como Leandro Gutiérrez e Hilda Sabato.

Este programa significó una importante renovación, marcando un camino de temas y autores desde dónde analizar la segunda mitad del siglo XIX, que también mostraba la validación de agendas de investigación iniciada en la década de 1970, ya sea por medio de historiadores que se encontraban trabajando en el exterior, como los que se mantuvieron trabajando en los CAP.

Para el caso de Argentina III, que en el plan de estudios del período dictatorial cubría los años 1860-1930, y se encontraba bajo la dirección de la profesora Cristina Minutolo, contaba con un enfoque temático y bibliográfico centrado en los aspectos políticos e institucionales del pasado, poniendo el foco en los principales nombres del período posterior a 1860. La bibliografía no profundizaba demasiado en aspectos socioeconómicos, y pertenecía tanto a autores de la Nueva Escuela Histórica como del revisionismo. Así, historiadores como Ramón J. Cárcano, Ricardo Caillet-Bois y revisionistas como Carlos Ibarguren, José Irazusta, Fermín Chávez se utilizaban para analizar la vida político institucional del país en la segunda mitad del siglo XIX hasta la crisis de 1930 (Minutolo y Spota, 1983) .

A partir de 1986, este programa tuvo notables cambios. Por un lado, la dirección de la cátedra quedó en manos del profesor (y Director Normalizador)

Horacio Pereyra. Por otro, se extendió el período de análisis (ahora llegaría hasta 1955), al tiempo que se incorporó bibliografía novedosa. Un punto no menor es que para algunas partes del programa se contaba con la asistencia de la profesora Hilda Sabato para el dictado de la materia. En especial se trataba de las facetas económicas en momentos importantes, incorporando autores reconocidos en la materia.

En la parte general de la materia se retomaban conceptos sobre el pasado nacional que se habían desarrollado en la década de 1960, las “etapas del desarrollo económico” (esquema de análisis de Guido Di Tella y Manuel Zymelman), los cambios entre la “sociedad tradicional a la sociedad de masas” (conceptos de Gino Germani). Luego, al presentar los cambios económicos del siglo XX, el programa incorporaba autores del espectro liberal o desarrollista (Carlos Díaz Alejandro, Roberto Cortés Conde, Ezequiel Gallo, Aldo Ferrer). Para analizar los profundos cambios que se dieron en el período 1880-1930, se incluyeron textos de Germani, así como estudios sobre “sectores populares” de Leandro Gutiérrez.

Además, se analizaba la conformación y ascenso del peronismo. Esta novedad se trabajó con diversos autores de diversos enfoques, no sólo desde el análisis del ámbito político (Alberto Ciria, Tulio Halperín Donghi, Félix Luna, Juan Carlos Torre), militar (Alain Rouquié y Robert Potash), sindicalista (Hugo del Campo), sino también analizando los cambios económicos que se dieron durante la década de 1930 (Carlos Díaz Alejandro, Aldo Ferrer, Pablo Gerchunoff) (Pereyra, 1986).

El cambio con el programa anterior fue claro, y la cantidad y variedad de bibliografía daba cuenta de las intenciones de modernizar los aspectos curriculares. La presencia de la profesora Sabato fue en este punto importante y mostraba la centralidad académica de historiadores con paso por el PEHESA y otros CAP. Los profesores hasta aquí mencionados se mostraron activamente en favor de un *aggiornamento* de los contenidos y enfoques en los programas.

Ubicados especialmente en las materias argentinas y americanas, pudieron dar lugar a sus agendas de investigación así como incorporar bibliografía que implicase una modernización respecto del plan de estudios anterior.

La aprobación del nuevo plan de estudios en 1985 significó un corrimiento de la formación clásica al haber dado de baja las materias Griego y Latín. Asimismo, se perdían vínculos con disciplinas como la Literatura, la Filosofía y el Arte con la baja de materias como Introducción a la Historia e Historia del Arte. El cambio implicó un acercamiento a la Historia Social, a autores del llamado “marxismo británico” y a *Annales*. La nueva carrera de Historia buscaba retomar de algún modo la tradición historiográfica de la década de 1960, abandonada por los cortes político institucionales.

En resumen, en este capítulo reseñamos el proceso de normalización institucional de la carrera de Historia en la UBA. Así, observamos cómo la apertura democrática le dio un lugar central en el proceso a los CAP. Si bien los historiadores del PEHESA no formaron parte de la dirigencia del radicalismo, centraron sus esfuerzos en las instancias de investigación como CONICET y la carrera de la UBA. Vimos que los perfiles no eran idénticos; algunos miembros se abocaban a construir vínculos entre instituciones y “administrar” el capital científico, mientras que otros presentaban un cariz más académico, centrado en la producción y en la construcción de estándares de investigación legítimos.

Mientras tanto, fueron acumulando poder y prestigio por medio de la inserción en el CONICET y sus comisiones asesoras. Además, tuvieron acceso a las instancias de control dentro de la Facultad de Filosofía y Letras. Todo esto se complementaba con su presencia en las cátedras más destacadas de la carrera. Así, en los años de normalización 1984-1985 fueron incrementando su

cuota de poder, que se anclaba no tanto en la obra científica realizada sino en la posición en instancias de control de acceso al prestigio y la legitimidad universitarias: comisiones asesoras de CONICET, comisión de revisión de concursos, comisión de reforma de plan de estudios.

A la continuidad de profesores del período dictatorial, se le sumaba el ingreso de profesores en las nuevas materias propuestas por el cambio de plan de estudios. Todo esto coordinado por un Director Normalizador ajeno al mundo de la UBA como Horacio Pereyra. Frente a esta heterogeneidad, ocurrió una división de espacios; las materias centrales de la carrera quedaron bajo los profesores renovadores del PEHESA y algunos profesores destacados. Las materias clásicas de la carrera contaron con la presencia de profesores que continuaban su tarea desde la década de 1970; y las nuevas materias, más periféricas y orientadoras, fueron ocupadas progresivamente por profesores más jóvenes, que se formaron bajo la tutela del director de la carrera.

Teniendo en cuenta esta heterogeneidad de perfiles, los concursos sancionaron una división de espacios. Implicaron la consolidación de las posiciones obtenidas en los primeros dos años de la carrera. Si bien permitieron el ingreso de profesionales que se estipulaba que cubrieran las materias del nuevo plan, y comenzaran a expresar las intenciones de reproducción del capital universitario obtenido en los primeros años de normalización, por cualquiera de los espacios que componían la carrera.

Respecto de esto último resultó interesante revisar el perfil de contenidos que el espacio de historiadores del PEHESA proponía. Los programas de los primeros años mostrarían un estadio transicional entre bibliografía clásica y temas “modernos”; luego, intentarían retomar la tradición de la Historia Social, incorporando bibliografía consagrada a nivel internacional y autores que dieran cuenta de enfoques más novedosos que los del plan de estudios elaborado por la dictadura.

El control de contenidos y temas de las materias del ciclo de grado

permitió un posicionamiento historiográfico, un refuerzo de identidad para los ingresantes en las cátedras, así como también un efecto en los estudiantes, cambiando radicalmente el modo de comprender el pasado histórico.

El accionar del grupo de historiadores analizados, con la apertura institucional, nos muestra una estrategia que implicaba varios planos simultáneos; buscaron presentarse como algo novedoso, aunque vinculados historiográficamente a la renovación de la década de 1960. A partir de esto, comenzaron a plasmar los criterios de un nuevo accionar profesional.

4. Capítulo 3: hacia la construcción de la legitimidad profesional

En este capítulo analizaremos la conformación de parámetros de legitimidad que llevaron a cabo los historiadores nucleados en el PEHESA. Como vimos, a fines de la década de 1970 la vinculación interprofesional con el área de CAP existente permitió a estos historiadores trazar una estrategia adaptativa frente al cierre de espacios, la persecución y censura. Luego, a partir de 1983, el prestigio que detentaban, su filiación con la renovación historiográfica de la década de 1960 y su trabajo en la esfera de los CAP durante la dictadura, los ubicó en una posición ventajosa para su rápida inserción institucional en la normalización democrática de las instituciones de investigación y enseñanza superior.

Su desembarco en ámbitos de control disciplinario como las comisiones asesoras en CONICET así como lugares de poder dentro de la Facultad de Filosofía y Letras (comisiones de revisión de concursos, reforma de plan de estudio de la carrera, titularidad de cátedras y presencia en juntas departamentales) fueron elementos fundamentales de cara a la obtención de poder universitario, y funcionaron como un refuerzo de prestigio profesional, articulado con la obtención de lugares importantes en las cátedras principales de la carrera.

Esta situación de rápida inserción institucional en espacios de poder universitario, significó también el inicio de la búsqueda de la implementación de un modo historiográfico, con estándares profesionales que fuesen avalados por la comunidad.

Durante la década de 1980 estos historiadores se abocaron a consolidar sus fuentes de poder universitario. En el plano de la actividad profesional

buscaron la progresiva creación de una agenda de investigación, tributaria de conceptos de la historiografía internacional (tamizada por el contexto político institucional local). Esto sería complementado con prácticas asociativas/expositivas en forma de jornadas, congresos y publicaciones (locales e internacionales).

Esta tarea la llevaron a cabo articulando su labor en la Universidad junto con la experiencia obtenida en el PEHESA. Si bien este perdió la centralidad que detentaba en los años dictatoriales, fue sostenido como marco de producción de investigaciones. Por un lado, podía ser una eventual fuente de obtención de recursos en un contexto en donde se proponían expandir actividades y dar más visibilidad a las investigaciones, el conocimiento de mecanismos de obtención de subsidios, fondos y becas del exterior (así como los vínculos interprofesionales establecidos con las instituciones otorgantes) eran un elemento que resultaba beneficioso mantener en la nueva etapa. Por otro lado, darle continuidad al PEHESA servía para potenciar el prestigio que se estaba construyendo en torno a los profesionales que habían logrado resistir en épocas dictatoriales (Klimovsky, 1983).

4.1. Del capitalismo a los actores del capitalismo

Los historiadores que analizamos aquí se abocaron a un proceso de construcción de legitimidad hacia adentro de la profesión. Progresivamente fueron *aggiornando* algunas áreas de la disciplina. La innovación de agendas, temas y metodologías sirvió en estos momentos para la obtención de prestigio, pieza fundamental en el armado de poder universitario. Con ese fin, buscaron mostrarse como depositarios de los saberes actualizados de la historiografía internacional, aplicando estas herramientas en el ámbito local sobre temas novedosos, o generando nuevos abordajes de temáticas recorridas por la

Historia y las Ciencias Sociales en décadas previas.

Así, a lo largo de la década de 1980, se dio una transición desde los análisis económicos hacia estudios que precisaron el comportamiento de actores puntuales. De esta manera, los estudios sobre el agro capitalista pampeano del siglo XIX y las series demográficas, propios de los primeros años del programa, irían perdiendo centralidad. En cambio, ganaron protagonismo los referidos al período 1852-1945, y sobre todo en el segmento 1880-1916. Las cuestiones económicas se centraron no ya sobre ciclos o procesos generales, sino sobre actores sociales y su intervención en la realidad (PEHESA, 1981, 1982).

El caso más importante fue el de Juan Carlos Korol y sus análisis sobre empresarios industriales. Este historiador había colaborado a fines de la década de 1970 en un proyecto de Jorge Federico Sabato en el CISEA, que daría como resultado una serie de textos buscando la caracterización de la “clase dominante” (Sabato, 1991; Sabato, Korol y Moreno, 1979).

Por su parte, Sabato elaboró un esquema general sobre el funcionamiento de la economía que reavivó los debates sobre la conformación de la Argentina moderna. Durante las décadas de 1960 y 1970, las Ciencias Sociales venían prestando particular atención al devenir de la economía argentina. Dentro de esta temática, el desarrollo industrial se convirtió en un factor clave. La instalación del entramado fabril fue analizada en tanto forma de desarrollo deseable desde la Economía, como parámetro de modernización desde la Sociología, y, desde la óptica de la conformación de las clases y el sistema político desde las diversas vertientes del marxismo (Korol y Sabato, 1997).

En general, los enfoques establecían dos tipos de análisis; por un lado, se encontraban los críticos, que sostenían que el desarrollo agrario impidió el

industrial¹⁶. Por otro, estaban los que sostenían una adaptación entre ambos planos: aquellos que lo saludaban desde el punto de vista neoclásico (Díaz Alejandro) y los que lo criticaban desde el marxismo (Milcíades Peña). Jorge Sabato retomó esta última variante: sostuvo que no había una burguesía industrial nacional independiente de los deseos de los terratenientes; se trataba de una unidad entre las dos.

Asimismo, Sabato les reconocía su habilidad para visualizar ganancias rápidas, con una necesaria dotación de capital “líquido” para aprovechar las mejores inversiones, pero los consideraba en último término culpables del estancamiento del país. Esta “clase dominante” estaba “multiimplantada”, controlando resortes claves del Estado y en busca de los negocios más lucrativos (Sabato, 1991).

Se trataba un atractivo análisis general, que demostraba que los debates de antaño no estaban cerrados, y que frente al agravamiento de las condiciones económicas del país en la década de 1980, se volvían necesarios.

Sin embargo, el modelo revelaba ciertas limitaciones. Debido a ese alto grado de generalidad que lo hacía tan atractivo, perdía efectividad para probar situaciones puntuales: desagregar el comportamiento de los actores del agro (Palacio, 1996), comprobar el patrón de “inversiones líquidas” a corto plazo (Rocchi, 1996), o corroborar el funcionamiento de la banca pública y privada en el país (Regalsy, 2005), por poner algunos ejemplos.

Aun así, Korol y Leandro Gutiérrez analizaron el caso particular de la empresa Alpargatas (Gutiérrez y Korol, 1988). Los autores retomaron algunos elementos propuestos por Sabato así como a mejorar algunos aspectos de los análisis sobre actores económicos. En primer lugar, coincidían con la caracterización de una sociedad capitalista moderna y dinámica. Derivado de esto, los empresarios industriales apostarían por un modelo de inversión y

¹⁶ Podemos mencionar autores como Aldo Ferrer, Adolfo Dorfman o los informes de la CEPAL.

acumulación que permitiera aprovechar las cambiantes coyunturas de la economía argentina.

Ahora bien, como diferencias, podemos citar que se centraron en el período post 1880, que según su óptica no había sido debidamente estudiado tanto por vertientes de análisis neoclásicas (la concurrencia agroexportadores-industria hacía del período una cuestión armoniosa y homogénea) o marxistas (la composición unitaria de la clase dominante manejando los resortes de la economía y el Estado obturaba la necesidad de análisis en profundidad).

Además, indagaron el rendimiento de la empresa a través de las décadas, analizando el funcionamiento de composición de capital, inversiones, fuentes de financiamiento e integración con proveedores de productos primarios. Implicaba precisar tópicos puntuales, dando cuenta del comportamiento empresarial capitalista en la búsqueda de ganancias. En el caso de Alpargatas, a diferencia de los modelos propuestos (la industria como subsidiaria de la exportación primaria) se trató de una empresa abocada al mercado interno desde su fundación, y que recién en la segunda mitad del siglo XX buscaría integrarse con los productores de materias primas, en un intento (no concluido, incluso) de integrar los eslabones de la cadena productiva.

Investigaciones como las de Korol y Gutiérrez se verían complementadas por iniciativas como las de Fernando Rocchi (Rocchi, 1988, 1992), que ampliarían los estudios de caso siguiendo un esquema similar, a fin de precisar el comportamiento de los empresarios industriales en el período de la consolidación del capitalismo en Argentina.

Estas investigaciones, si bien no tuvieron largo desarrollo dentro del PEHESA, contribuirían a inaugurar una nueva etapa de la historiografía económica local (Barbero, 1995). Así, retomando viejos problemas, actualizándolos, haciéndose eco de los problemas económicos de fin de siglo XX, el cuadro se enriquecería la elaboración de mejores series cuantitativas, indagaciones sobre patrones de consumo, la innovación y el cambio

tecnológico, y un análisis histórico pormenorizado con el desarrollo industrial por ramas (Regalsky, 2010).

4.2. La “nueva historia social”, la historia política y los nuevos escenarios

El ámbito donde más abocaron su tarea de investigación y difusión fue el de la historia social, para luego expandirse sobre la historia cultural y política. Así, intentaron un *aggiornamento* disciplinario por medio de la incorporación de conceptos propios de la historiografía internacional; esto, a su vez, articuló doblemente con la tradición de temas y problemas trabajados previamente en las disciplinas, así como con el nuevo contexto político e intelectual de la década 1980.

El aporte central estribó en el concepto de “sectores populares”. Se trató del modo en que este grupo recibió y adaptó la producción del marxismo británico a fines de la década de 1970. A lo largo de esta década, el pensamiento social había entrado en una etapa crítica, donde progresivamente se fue dejando de lado el paradigma estructuralista (la cuantificación, la construcción de series, los comportamientos regulares de las sociedades determinados por factores estructurales). Surgieron nuevas ideas y propuestas; lo social perdió su sentido de unicidad, y se convirtió en un conglomerado de actores sociales activos, incidiendo sobre la realidad con diversas estrategias, individuales o grupales. Sin desconocer el peso de ciertas determinaciones económicas o políticas, la sociedad se volvió un conjunto de interrelaciones cambiantes que dejaban de responder a determinaciones estructurales de tipo geográfico, mental, económico, etc (Pagano, S. F.).

Si bien el marxismo británico fue una corriente historiográfica que incluyó a diversos historiadores como Maurice Dobb, Rodney Hilton, Christopher Hill, Eric Hobsbawm, o Edward Palmer Thompson (Kaye, 1989), los últimos dos

tuvieron un trato estelar en el PEHESA. ¿Qué elementos aportó la obra de estos autores? Básicamente permitió un enfoque social sobre las clases trabajadoras, concentrándose en cómo se conformaban y qué características poseían. En el caso de Eric Hobsbawm, desde principios de la década de 1970, sus estudios sobre los *labouring man* (trabajadores), abrieron una veta de investigaciones que se centraron en condiciones de vida material (trabajo, vivienda, barrios) así como en aspectos de su cultura (Sabato, 1993).

Si nos centramos en E. P. Thompson, trajo como novedad la puesta en consideración de aspectos culturales para el estudio de la conformación de la identidad de la clase trabajadora. Además, basó sus estudios en la construcción de la clase social como proceso, buscando dejar de lado las determinaciones estructurales que mecanizaban la explicación. En este punto, el concepto de “experiencia” se volvió central, ya que permitía analizar cómo vivían los actores sociales la realidad y el contexto socio-económico de su tiempo. El interés de los investigadores se centró en conocer cómo los actores experimentaban su vida y elaboraban una identidad en torno a esto.

La adaptación del PEHESA del marxismo británico cristalizó en el concepto de “sectores populares”. Desde fines de la década de 1970, Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero realizaron un progresivo corrimiento desde indagaciones centradas en aspectos estructurales (Rofman y Romero, 1970) o en actores denominados como “clase obrera” y “trabajadores” (Gutiérrez, 1983)¹⁷, hacia estudios que buscaban abrir nuevas formas de interpretación del pasado argentino.

En esta nueva etapa, utilizaron el concepto “sectores populares” para superar las limitaciones de los análisis estructuralistas. Aplicando el concepto de *experiencia* de E. P. Thompson, indagaron en cómo forjaban su identidad los

¹⁷ Leandro Gutiérrez había desarrollado en los primeros años del PEHESA investigaciones en las cuales se percibía una clara influencia de Hobsbawm, como “Trabajadores y marginales en Buenos Aires, 1880-1914”, “Pobreza marginal en Buenos Aires, 1880-1914”.

sectores subalternos. A su vez, el aspecto cultural tomaba valor en la investigación, al tratar de encontrar los modos en las cuales los actores procesaban y representaban su vida concreta y cotidiana.

Así, ambos autores fueron precisando el marco y su objeto de análisis. Por un lado, Romero relegó su estudio de actores sociales de capitales sudamericanas¹⁸ durante el siglo XIX para centrarse en Buenos Aires de fin de siglo XIX y principios del XX; mientras que Gutiérrez buscó explicaciones cualitativas que mejoraran los análisis cuantitativos sobre la vida de los sectores subalternos elaborados por las Ciencias Sociales en la década de 1960 (Gutiérrez, 1981). Este último buscaba rescatar los aportes de la historiografía previa, así como colocarse por encima de visiones antagónicas, ya sea los estudios que saludaban el proceso de modernización de amplios sectores de la sociedad (Cortés Conde y Gallo, 1967) o los que veían este proceso con un tono crítico (Panettieri, 1982).

Los “sectores populares” incluirían a un heterogéneo grupo de actores sociales: desde los marginales, trabajadores (con o sin calificación), artesanos, empleados, hasta pequeños comerciantes y profesionales. El marco espacial de análisis sería acotado hacia ciudades, barrios, e incluso instancias más pequeñas (desde una fábrica hasta bibliotecas barriales) de Buenos Aires, en el período 1880-1945.

Extendida en todo el PEHESA, esta amplia categoría permitiría analizar el dinamismo de la sociedad porteña en esta época de profundos cambios económicos y políticos. En especial aspectos como la identidad cultural y los comportamientos políticos.

Esta nueva concepción hizo su presentación en dos textos colectivos publicados en la revista *Punto de Vista*. Desde el PEHESA consideraban que la

¹⁸ Se trató de las investigaciones “Los artesanos de Santiago de Chile y sus primeras experiencias políticas. 1820-1851” y “Los sectores populares en Santiago de Chile, 1830-1875” en el marco del PEHESA.

democracia era inherente a la vida de los sectores populares (PEHESA, 1982a). La noción de “nido” designaba lugares donde la democracia se ejercía “de hecho”, actuando como resguardo frente a momentos de quiebre de la institucionalidad.

Luego, diagramaron una periodización tomando como parámetros fechas políticas importantes. En primer lugar, el período formativo (1880-1912) mostraba la constitución de instituciones de la sociedad civil como sociedades de socorros mutuos y mutuales, clubes, bibliotecas, teatros. Aquí, por medio de la participación efectiva e igualitaria, se gestaría el embrión de una democracia. En segundo lugar, luego de la sanción de la Ley Sáenz Peña en 1912, el radicalismo en el poder permitió una mayor participación y desarrollo de instancias democráticas de la sociedad civil, tanto políticas como sindicales.

El tercer momento, de “repliegue” post golpe de 1930, implicó que, si bien los espacios de participación política formal quedaron gravemente lesionados, y el sindicalismo se corría de la participación política directa como en las épocas del anarquismo, en la sociedad seguía “anidando” democracia. Esto se plasmó en instituciones como bibliotecas populares, centros culturales o sociedad de fomento.

El segundo texto, intentaba desentrañar algunas cuestiones en torno a la “cultura popular” (PEHESA, 1983). Alejada de mecanicismos estructuralistas/marxistas (que harían de los sectores populares un actor “esencialmente” revolucionario) o inmanencias folclóricas nacionalistas, proponían rastrear su experiencia concreta, junto con la idea de “cultura de los sectores populares” antes que de una delimitada “cultura popular”. Hacer elástico este campo era abrir a nuevas posibilidades y lecturas, incorporando la práctica cultural como formativa de una identidad particular que se iba construyendo en la experiencia cotidiana de los actores.

En esta publicación, sostuvieron que la experiencia de sociabilidad y solidaridad de los migrantes, sumadas a las experiencias modernizadoras que

fueron apuntaladas por el Estado argentino (escuelas, espacios públicos, participación política ampliada luego de 1912), generaron una transición en la identidad popular, desde un estadio de resistencia a uno de mayor conformismo y reformismo.

Estos conceptos brindaban un novedoso marco interpretativo; en primer lugar, al plantear cómo los sectores populares urbanos se concebían y cómo actuaban en política. En segundo lugar, sostenían que la práctica democrática se daba incluso en momentos de cierre institucional. Tercero, brindaban una explicación *desde abajo* del apoyo prolongado de estos sectores al peronismo, incluso luego del golpe de 1955.

Considerar a los sectores populares como activos y democráticos en las primeras décadas del siglo XX fue una forma de superar el esquema de “masas en disponibilidad” pasivas, popularizado por la teoría de la modernización de Gino Germani (1962). Asimismo, considerar el desplazamiento desde lo contestatario a lo reformista, era una buena forma de criticar las determinaciones identitarias revolucionarias que la izquierda le adjudicaba mecánicamente a la clase obrera.

En parte, el análisis también articuló con los debates político-intelectuales de la década de 1980 en torno a la problemática de la democratización. Así, podemos encontrar en Romero (1985a) una interpretación sobre el siglo XX centrándose en la relación de los sectores populares con la democracia. El autor sostenía que el principal problema fue la imposibilidad de sostener instituciones liberales en el país. Los “nidos” democráticos se verían avasallados por un Estado omnipresente durante el peronismo; luego, durante el período 1955-1973 la incapacidad de consolidación de un sistema de partidos atentaría contra el normal vínculo entre sociedad y estado.

Entre 1976 y 1983, según el autor, volverían a aparecer los “nidos” de la democracia; pero advertía, que estas prácticas sociales podrían devenir en comportamientos corporativos o autoritarios, si no se articulan con mediaciones

necesarias para movilizar los reclamos hacia el estado y el resto del sistema político. El texto se cerraba sosteniendo la necesidad de retomar las prácticas del período 1912-1930, y observando con cautela las prácticas peronistas, que en su visión entrarían en contradicción con la tradición democrática.

Más allá de esta utilización, muy propia del momento político institucional, Romero y Gutiérrez consolidaron sus investigaciones historiográficas en torno a los “sectores populares”, generando una categoría que se volvió muy extendida y con peso académico propio (Romero, 1987, 1989; Gutiérrez y Romero, 1991, 1995).

Si bien podemos nombrar ciertas limitaciones conceptuales (sectores populares esencialmente democráticos, peronismo simplificado como “autoritarismo” sobre la sociedad civil) y metodológicas (extrapolación de instancias locales a toda una realidad nacional), estos textos serían fundamentales para inaugurar un camino de investigaciones sobre el pasado argentino. Fueron una herramienta muy útil para dotar de identidad a los historiadores del PEHESA, ligándolos al prestigio de la historia social de la década de 1960, pero con un enfoque que buscaba superar las limitaciones historiográficas con una “nueva historia social”. Permitiría además, consolidar la visibilidad y presencia en espacios académicos e institucionales, a través de actividades en diversos planos simultáneos: estudios en varias instituciones, ponencias en congresos, publicaciones especializadas así como de la sociedad civil.

Nuevas indagaciones verían la luz posteriormente. Así, a partir de 1985, Hilda Sabato, con la colaboración de Ema Cibotti y Elías Palti, realizaron investigaciones sobre historia política, a través de un enfoque novedoso sobre la inmigración, la participación política, la legitimidad, el voto, y la conformación de una esfera pública (Cibotti y Sabato, 1990; Sabato, 1993; Palti y Sabato, 1994). Primero se centraron en la inmigración, para luego centrarse en sus experiencias de los migrantes en la Argentina moderna, y en especial en su

accionar político. Aquí se aplicó el esquema de análisis que pesaba sobre otros actores. Se prestó particular atención a comportamientos concretos de los inmigrantes, estrategias de acción, buscando dotar de dinamismo a su papel en la cambiante sociedad de fines de siglo XIX.

Por un lado, esto conllevaba un *aggiornamento* del modo de concepción del tema migratorio en la Historia y las Ciencias Sociales. Los estudios sobre la inmigración no eran una cuestión novedosa en el ámbito historiográfico (Romero, 1946; Germani, 1962), pero sí lo era dejar de lado las cuestiones estadísticas de los grandes movimientos migratorios y buscar una historia social y política del fenómeno. En primer lugar, se adoptaron conceptos de la historiografía norteamericana para pensar la inmigración. Así, se dejaron de lado las ideas de crisol de razas o de “integración” para pasar a resaltar el “pluralismo cultural”, y las estrategias de diferenciación y resistencia frente a los intentos estatales de integración y homogenización cultural (Sabato, 1990).

Para los investigadores, este intento de correrse de esquemas estructurales, no sólo implicaba una revisión del proceso histórico, sino un replanteo sobre la sociedad “deseable”. Así, en la Argentina de la década de 1980, todavía sacudida por el eco de los gobierno autoritarios y de sociedades estructuradas bajo grandes paradigmas socioeconómicos, ahondar en los “nidos” democráticos generados en la sociedad civil, dotaba de mayor riqueza y dinamismo la conformación de etapa moderna del país. En el caso de la inmigración, la tarea fue complejizar los estudios que planteaban la idea de integración “aluvial” de Romero, o el “crisol de razas” germaniano (un sincretismo entre la sociedad receptora y de los inmigrantes que generaba una nueva realidad).

Un elemento fundamental fue el replanteo de la relación entre nación e inmigración. Enfocar la experiencia identitaria y política concreta de estos individuos permitió romper un esquema lineal, mecánico, de casi automática integración de los recién llegados a la idea de nación planteada desde el

Estado. Este análisis implicaba correrse de una visión de larga data en la historiografía política argentina, la *nación* como cuestión preexistente, como un hecho dado antes del análisis del pasado.

El análisis de la inmigración a partir del pluralismo cultural permitió introducir matices que posibilitaron repensar el modo en que se fue conformando la cultura argentina, y en especial los comportamientos políticos concretos de los inmigrantes. Una sociedad con identidades más complejas, alejadas de los extremos, brindaba cierta expectativa y esperanza sobre las posibilidades futuras del período democrático iniciado en 1983.

Los análisis del PEHESA permitieron ir renovando los estudios sobre historia política. En general estos estudios plantearon críticas al análisis germaniano, que, aunque había trazado un modo de comprensión del pasado y la historia argentina, medía la realidad de acuerdo al esquema de modernización. Así, pensar la política en este esquema dejaba afuera del mismo a los inmigrantes, ya que no participaban políticamente en los sufragios. Por lo tanto, un punto importante en estos nuevos enfoques fue repensar la participación política, tomando en cuenta los lugares y situaciones de que implicaban un accionar político por parte de los inmigrantes, pero que no estaban formalizados constitucionalmente como el sufragio. Así, situarse sobre la experiencia concreta, la acción política por fuera de lo estipulado constitucionalmente, permitía conocer en mayor profundidad la compleja dinámica política de Buenos Aires previa a 1880. Si bien las asociaciones de inmigrantes no participaban formalmente en los comicios, tenían importancia en la escena pública a la hora de hacer reclamos y pedidos a las autoridades. Esta actividad política se hacía por fuera de los canales formales reconocidos constitucionalmente, tales como el sufragio, lo cual generaba una dinámica política compleja. La investigación venía a abonar la idea de una práctica concreta de los actores sociales que excedía la normativa estatal.

Estos textos llevaron a replantear la cuestión de la ciudadanía antes de

1880. Esta solía ser el elemento excluyente del análisis político, estableciendo una linealidad que suponía que a mayor participación política en comicios, la sociedad era más moderna. Ahora, los nuevos estudios proponían que la realidad de los inmigrantes era otra, lo que llevaba a analizar la historia política de otro modo, contemplando la esfera pública como lugar de organización, lucha y solución de conflictos. La cuestión ciudadana se volvería más importante luego de 1880, y en especial a partir de la “Revolución del Parque” de 1890, y con la emergencia de la Unión Cívica Radical, que surgió planteando claras críticas al andamiaje político electoral del régimen liberal conservador expresado en el Partido Autonomista Nacional.

A la hora de analizar los comicios, los estudios elaborados en el PEHESA sostenían una suerte de inversión de la lectura clásica sobre el tema (Cibotti y Sabato, 1990; Sabato, 1993; Palti y Sabato, 1994). Esta sostenía que la sanción de la Ley Sáenz Peña en 1912 era el punto de llegada de un proceso de reclamo de las bases por mayor participación política, contrastando lo que era el sistema restrictivo imperante en la segunda mitad del siglo XIX. Ahora, estos autores retrotraían la situación casi un siglo atrás para elaborar una nueva mirada sobre este particular. En primer lugar, destacaban que el voto universal masculino existía desde 1821 en el ámbito de Buenos Aires, lo cual les impedía hablar de limitaciones formales. Segundo, al analizar la composición de los sectores que participaban de hecho en los comicios, sostenían que no podían pensarse en los modelos de sociedades de *Antiguo Régimen*, en las cuales los sectores más acomodados eran los votantes. Aquí, según el análisis de fuentes, los votos no eran de ricos y burgueses, sino que se trataba de trabajadores y sectores populares, y lo hacían en un porcentaje muy bajo respecto del padrón de ciudadanos habilitados. Se trataba así de facciones que no respondían mecánicamente a las élites políticas y económicas, y que movilizaban gente para ganar una elección.

A partir de esta constatación, los investigadores entendían que quedaba

abierto un campo desde el cual realizar nuevas indagaciones que permitiesen repensar la conformación de liderazgos y convenciones políticas, la legitimidad en particular, y también los mecanismos por los cuales la población se relacionaba con el poder, enfocándose en la representatividad y la participación efectiva. Para facilitar el análisis, se incorporó el concepto de *esfera pública*, a fin de designar el lugar donde la participación política de la población era efectiva. Este concepto, acuñado por Jürgen Habermas (1974), se utilizaba aquí para demostrar la dinámica de la sociedad civil, que excedía las regulaciones formales de la Constitución Nacional.

Las elecciones, así, eran propias de un juego político más amplio, no una simple conexión entre sociedad y sistema político, o una vía exclusiva para dirimir pujas de poder en la sociedad. Eran un elemento más de la esfera pública, junto con la prensa (muchas veces en manos de colectividades como la italiana) y la sociabilidad en espacios de reunión para organización y debate político.

Alejados de la historia *acontecimental* de la Nueva Escuela Histórica, y perfeccionando los enfoques y métodos de los trabajos llevados a cabo en clave estructural durante las décadas de 1950 y 1960 estas investigaciones contribuirían a formar una “nueva historia política”. Estas se enfocaron los modos de participación política efectiva de los individuos en los ámbitos públicos, y sus representaciones sobre los aspectos comunes y colectivos. Estas indagaciones presuponían un accionar racional de los actores involucrados, a fin de sostener una dinámica igualitaria, y poder construir mecanismos de mediación para con el poder estatal.

Esta visión sobre la esfera pública demostraba el interés en rastrear “nidos” de democracia o de participación política efectiva, incluyendo el período anterior a 1880. Subsumiendo comicios violentos y facciosos a una esfera pública mayor, donde la racionalidad política era posible, vemos nuevamente la operación historiográfica del grupo PEHESA durante este período: tomar

conceptos novedosos de la historiografía internacional, tamizarlos con la situación político institucional local y aplicarlos como preceptos metodológicos al pasado nacional.

Todas estas nuevas investigaciones económicas, sociales y político-culturales se desarrollaron en consonancia con el momento político de la primera mitad de la década de 1980; por su parte, si bien la tarea de los historiadores se emparentó fuertemente con el momento político, también comenzó a consolidarse autónomamente como nueva disciplina reprofesionalizada. Para eso, fueron construyendo en paralelo una serie de actividades como publicaciones y congresos en las cuales fueron consolidando las nuevas historias.

4.3. Publicaciones, congresos y jornadas

A la hora de analizar el proceso de construcción de legitimidad profesional de este grupo de historiadores, debemos contemplar su presencia en publicaciones, tanto locales como del exterior. La producción de textos fue un elemento fundamental del grupo PEHESA; si bien existían algunas producciones¹⁹, a partir de 1980 buscaron formalizar los conocimientos obtenidos por las investigaciones y adaptarse a los estándares internacionales para poder insertarse y ganar visibilidad en esos ámbitos externos.

Esto funcionó como una manera de delimitar áreas temáticas (un refuerzo de legitimidad profesional en construcción) en contextos de cierre de espacios (y recursos). Así, tuvieron una creciente actividad en publicaciones, tanto en ámbitos internacionales (anglosajón e iberoamericano) como el local. En 1980, el PEHESA hizo su presentación en una publicación estadounidense realizando

¹⁹ Bajo el rótulo de “Documentos de trabajo” encontramos las siguientes investigaciones entre 1978 y 1979: “The camps: inmigrantes irlandeses en la Provincia de Buenos Aires (1840-1890)” de Hilda Sabato y Juan Carlos Korol; “Trabajadores y marginales en Buenos Aires (1880-1914)” de Leandro Gutiérrez; y “Buenos Aires, la sociedad criolla. 1810-1850” de Luis Alberto Romero.

una breve descripción de sus orígenes, área de análisis, objetivos y lineamientos básicos de las principales investigaciones llevadas a cabo por los miembros. A su vez, buscaron filiarse con una tradición de "historia social", dando cuenta de los cambios materiales y económicos que trajo la consolidación del capitalismo en el país, y el modo de adaptación e impacto en amplios grupos sociales, de la campaña y el ámbito urbano (PEHESA, 1980d).

En 1982 Guillermo Makin, politólogo argentino radicado en Inglaterra, buscó visibilizar al programa en el ámbito de las Ciencias Sociales inglés. Luego de una breve descripción de orígenes, el autor explicaba que el PEHESA encaró varias áreas de estudios: sectores populares y sus condiciones de vida, conformación del mercado de trabajo e historia económica centrada en industrias. Makin rescataba la investigación de Hilda Sabato sobre conversión del mercado de trabajo y la campaña bonaerense. Asimismo saludó el proyecto de Leandro Gutiérrez sobre sectores populares, aún cuando consideró que adolecía de falta de trabajo empírico. Además, consideró como un importante avance la investigación de Luis Alberto Romero sobre los sectores populares en Chile. El texto de Makin recalcó la falta de fondos y el difícil contexto institucional para el desarrollo de la Historia y las Ciencias Sociales (Makin, 1982).

Volviendo al ámbito norteamericano, en 1983 encontramos una exposición más desarrollada sobre el PEHESA. Nuevamente, encontramos que sus integrantes se referenciaban en la historia social, con *anales* y el grupo *Past and Present* (en estos últimos casos, sin brindar mayores precisiones del vínculo). Describían su actividad como un "paliativo historiográfico", donde se trataron de repensar ciertos temas. Lejos de toda grandilocuencia, y conscientes de las limitaciones de su tiempo, el grupo declaró que "lejos de hacer lo que nos gustaría, nos conformamos con hacer lo que podemos" (PEHESA, 1983, p. 124).

Estas publicaciones colectivas, se vieron complementadas por publicaciones que mostraban las diversas líneas de investigación individuales (Sabato, 1983; Korol y Sabato, 1990), evidenciando una conexión que se consolidaría con la llegada de Hilda Sabato al comité editorial de la *Latin American Research Review*. Por su parte, otros miembros del programa comenzaron a tener presencia en revistas internacionales del ámbito iberoamericano (Gutiérrez, 1981; Romero, 1984, 1985b, 1989). Progresivamente, esta práctica profesional dejó de ser un mero ejercicio de supervivencia para convertirse en una herramienta de obtención de prestigio y legitimidad.

En el plano local, en la primera mitad de la década de 1980, podemos encontrar la presencia del PEHESA en publicaciones como *Punto de Vista* o *Desarrollo Económico*. En el caso de la primera, las contribuciones del programa se intensificaron a partir 1982, en el momento en que se discutía la transición hacia la democracia, tras la crisis de poder que tuvo la junta militar producto de la derrota en Malvinas. Asimismo, la articulación entre los espacios académicos y editoriales se vería consolidada con la incorporación de Hilda Sabato al Consejo de Dirección en 1983.

Punto de Vista fue un espacio interdisciplinario donde se reflexionaba sobre temas complejos como la revisión de la cultura de izquierda, la identidad de los intelectuales, su relación con la política, y, particularmente importante en esa coyuntura, con la democracia (Patiño, 1997).

Las intervenciones colectivas sobre los “nidos” de la democracia así como las consideraciones sobre la cultura de los sectores populares operaron como una forma de presentación del programa, a la vez que los inscribía en una franja intelectual local, que buscaba revisar las prácticas y categorías de la izquierda, por medio de nuevas herramientas de análisis. Estas iban dirigidas a repensar los modos políticos y culturales de comprensión de la realidad. Buscando correrse de esquemas mecánicos, intentaban repensar la realidad

argentina en clave democrática.

La novedad no sólo residía en considerar a la democracia como un tema de análisis, sino llevar esto a una democratización de prácticas intelectuales. Así, desde esta publicación indagaban alternativas por las cuales los intelectuales de izquierda pudieran correrse tanto del dogmatismo “populista” como del de la izquierda revolucionaria (Punto de Vista [PdV], 1983a). De esta manera la revisión de algunos tópicos referidos a la cultura popular que realizó el PEHESA, buscaban no sólo brindar nuevas herramientas analíticas sino despojar los temas de conclusiones políticas simplificadoras.

Además de las intervenciones colectivas, encontramos diversos textos que buscaban visibilizar alternativas a la situación historiográfica local. En la consideración del PEHESA, la historiografía argentina de la década de 1980 se encontraba aún hegemonizada por tendencias tradicionales como la NEH y el revisionismo. Durante la primer mitad de la década las intervenciones se componían de reseñas de libros o actividades o entrevistas a historiadores destacados del ámbito internacional.

A principios de la década, L. A. Romero realizaba una elogiosa reseña del libro *Proyecto y Construcción de una nación* (Halperín Donghi, 1980), recientemente aparecido, donde vertía consideraciones sobre la situación historiográfica nacional (Romero, 1981), y lo consideraba un aporte clave a la comprensión del pasado argentino, en especial en el plano político; la explicación de esta parte de la realidad no se reducía a sus condicionantes económicos o a la minucia de la enumeración erudita. El resultado era un texto fundamental para la historiografía argentina, que en la visión de Romero aún se debatía entre positivista y romántica, atenazada entre instituciones controladas por los remanentes de la NEH y una opinión pública más atenta a los razonamientos ideologizados del revisionismo que al riguroso análisis del pasado.

Un año más tarde, Romero reseñaba y entrevistaba a George Duby, y destacaba los cambios que se estaban produciendo en la historiografía francesa (Romero, 1982). Se trataba entonces de pensar las sociedades del pasado de modo menos dependiente de sus condicionantes estructurales, y sin concebir las mentalidades del pasado aisladas del resto de las facetas de la vida social. Además, integraba al autor francés a un movimiento que, junto con E. P. Thompson, intentaba renovar las formas de analizar el pasado repensando los grandes agregados y categorías omnicomprendivas.

Luego encontramos una reseña crítica sobre el libro de Oscar Osziak *La formación del Estado argentino*. En su análisis, Romero consideraba que la interpretación estaba más preocupada por cumplir con la conceptualización de las Ciencias Sociales, que con entender la realidad del pasado argentino. El problema del libro de historia política sería su falta de análisis político; el libro quedaría encerrado en el análisis de lo que pasó, antes que poder desarrollar, luego de una investigación lo suficientemente firme, los caminos y posibilidades de cada momento, en especial el período 1862-1880. Según Romero, si bien las Ciencias Sociales podían contribuir al saber histórico, debían cuidar que la investigación de base sea respetada, sin forzar la realidad que pretendían analizar en aras de la “pureza” conceptual. A partir de estos análisis intentaba prevenir cualquier posible esquematismo a la hora de analizar un período histórico o un actor social (Romero, 1983).

El número 18 incluía una entrevista a Halperín, quien bregaba por una mayor profesionalización historiográfica, la cual consideraba fundamental para dejar atrás el revisionismo, que con sus “irreales” planteos implicaba un desvío de los debates que eran sustanciales en el presente (sobre estos, no había más que una referencia un tanto elíptica) (PdV, 1983a).

Por su parte, Hilda Sabato desarrolló un interesante análisis sobre el estado de la disciplina que se daba cita en las jornadas de Historia Económica en 1985 (Sabato, 1985b). En este texto, la historiadora consideraba que el

estado de la disciplina, salvo excepciones, no era el mejor. Destacaba la falta de diálogo y problemas comunes a responder, así como una situación en la cual convivían enfoques tradicionales, ópticas ancladas en la tradición de la década renovadora, y cultores de las nuevas tendencias internacionales, buscando actualizar enfoques y agendas. Tomando a Halperín como guía, la autora sostenía que se debía “recuperar” la década de 1960, pero sin volver a ese lugar historiográfico.

El mandato de búsqueda de novedades, llevó a estos historiadores a pronunciarse sobre las nuevas modas historiográficas, cuyo hilo en común era el cuestionamiento de los modelos estructuralistas de décadas pasadas. En otro número, Sabato reseñaba un texto de Robert Darnton, analizando la matanza de gatos en París en el siglo XVIII (Sabato, 1986). Consideraba que seguía una buena tradición de historia intelectual y de los estudios de las mentalidades, pero superando las limitaciones de la serialización y las grandes estructuras que imperaban en los análisis previos de la historiografía francesa.

Las intervenciones del PEHESA en *Punto de Vista* mostraban la articulación con el momento político institucional de apertura democrática, junto con la búsqueda de un sector intelectual local de izquierda, de repensar los modos y esquemas de análisis. Durante la década de 1980, los textos aparecidos en la revista buscaron evidenciar el estado de atraso de la historiografía local, y proponer esquemas alternativos de análisis. Dentro de este conjunto, se insinuaban nuevas tendencias como la historia intelectual, de las mentalidades, la nueva historia social y política, entre otros.

Con respecto a la revista *Desarrollo Económico*, encontramos allí publicaciones de los miembros del programa. Esta revista surgió en 1960, vinculada al *desarrollismo* del IDES, Instituto de Desarrollo Económico y Social, y fue una de las pocas que pudo transitar el período dictatorial, convirtiéndose en una de las revistas de Ciencias Sociales más prestigiosas del ámbito local. Los historiadores del PEHESA no sólo lograron presentar trabajos que

mostraban avances de investigación, sino que dos de sus miembros pasarían a ser parte del Comité Editorial²⁰.

Así, en los sucesivos números de la década de 1980, se apreciaba la transición temática de los miembros del programa, por la cual los trabajos sobre temáticas del “mundo del trabajo” (Sabato, 1985a) y los actores económicos (Sabato, 1987), se verían desplazados por análisis sobre los “sectores populares” (Romero, 1987) y las problemáticas de la trama política nacional de fines de siglo XIX y principios del XX (Palti, Sabato, 1990).

En *Desarrollo Económico* encontramos textos marcadamente académicos, fruto de investigaciones acabadas, que permitían consolidar al PEHESA como un espacio de la “nueva historia social” y la “nueva historia política”. La visibilidad y jerarquía de la publicación sirvió para apuntalar la creciente importancia de estos historiadores, apuntalando su prestigio y presencia en medios académicos.

Además de estas participaciones, fue fundamental la presencia del PEHESA en la renovación del Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas “Dr. Emilio Ravignani”. Se trataba de una publicación surgida de la Facultad de Filosofía y Letras, el ámbito donde había apuntado a insertarse el programa, y que instituía una publicación periódica de reconocido nivel académico, propia de los historiadores de la UBA. Con la presencia de Luis Alberto Romero en su Comité Editorial, la tercera serie del boletín permitió a partir de 1989 la constitución de una instancia que favoreció la reconstrucción del campo historiográfico, así como la actualización de enfoques, metodología y problemas que se trabajaban a nivel internacional (Chiaramonte, 1989). Si bien en los primeros números encontramos una gran mayoría de trabajos que se dedicaban a analizar el pasado de la época colonial, los investigadores del PEHESA participaban en los números a través de publicaciones, reseñas o análisis de

²⁰ Luis Alberto Romero ingresaría en 1982, mientras que Hilda Sabato lo haría en 1983.

jornadas y encuentros.

En los primeros diez números del boletín podemos hallar textos pertenecientes al PEHESA que servían como muestra de los avances de sus agendas de investigación. Los textos pertenecientes a Gutiérrez, Romero (1991) y Korol (1992), eran una suerte de estado de la cuestión, que daban cuenta del desarrollo de sus temas en la historiografía local, destacando el lugar que las investigaciones del PEHESA detentaban en esos temas. En el caso de Sabato (1990), su texto presentaba la transición que la autora venía realizando desde la historia económica y social hacia la esfera política del pasado nacional, en especial durante el siglo XIX.

Por medio del análisis de las diversas publicaciones realizadas por estos historiadores, encontramos que en principio fueron un ejercicio de supervivencia profesional, presentándose colectivamente en el exterior y dando cuenta de las limitaciones impuestas por la dictadura; luego, a medida que la normalización fue llevándose a cabo, y la inserción institucional lograda se los permitía, adquirieron cuotas de poder dentro del entramado universitario y de investigación. De esta manera comenzaron a operar asimismo como un refuerzo de prestigio e importancia para los historiadores que publicaban trabajos.

Desde principios de la década de 1980, los historiadores del PEHESA buscaron también participar en publicaciones locales que representaban las transiciones de franjas de intelectuales de izquierda, tratando de posicionarse en línea con lo que sucedía a nivel cultural, revalorizando la democracia y revisando categorías analíticas, tamizando a su vez las ideas provenientes del exterior.

Además, se centraron en publicaciones de corte académico. Sus textos evidenciaron la progresiva construcción de espacios historiográficos a lo largo de la década de 1980, centrados especialmente en lo social, cultural y político. La renovación del Boletín del Instituto Ravnani los mostraría como partícipes

activos; por un lado, desde lo institucional generando el cambio de autoridades en 1987 y, por otro lado, volcando su producción en los diferentes números, tratando de refrendar el nuevo rumbo historiográfico que proponían en sus investigaciones.

Un elemento fundamental para la puesta en práctica de los nuevos modos disciplinares fueron las jornadas y congresos de la disciplina. Los historiadores del PEHESA se encontraron con una situación particular; si bien desde la segunda mitad de la década de 1970 existían reuniones que se siguieron realizando durante los primeros años de la década de 1980²¹, las mismas se volvieron convocantes y dinámicas a partir de 1985-86, con la afluencia de cientos de estudiantes y egresados recientes que se hacían eco del nuevo momento institucional. En este primer momento, el protagonismo en la reconstrucción de los ámbitos asociativos, lo tuvo la historia económica, en especial con la participación de un grupo que se centró en la renovación de los estudios de la época colonial²². Esto quedó evidenciado en las *Jornadas de Historia Económica* realizadas en Rosario en 1985 y en Tandil en 1986. Además, en 1987 se realizó el *VIII Simposio Internacional de Historia Económica*, organizado por primera vez en Buenos Aires por CLACSO.

En 1988 se evidenció un notable aumento de congresos y jornadas²³. Aun en estos momentos, encontramos la convivencia de enfoques y autores, ya que persistían tendencias tradicionales, así como renovaciones propias de otras áreas de la historiografía local. En el caso de las Jornadas del Comité Argentino del Comité Internacional de Ciencias Históricas, reunido en Paraná, en agosto de 1988, contaron con la presencia del PEHESA. Su presencia en las jornadas

²¹ Congresos de Historia Argentina y Regional de la Academia Nacional de la Historia a partir de 1971; Jornadas de Historia Económica a partir de 1979, por citar dos ejemplos.

²² Jorge Gelman, Juan Carlos Garavaglia, Zacarías Moutoukias, Enrique Tandeter.

²³ Se realizaron las *Jornadas del Comité Argentino del Comité Internacional de Ciencias Históricas*, reunido en Paraná, en agosto de 1988. Las *1º Jornadas Interescuelas en La Plata*, y las *IX Jornadas de Historia Económica en Buenos Aires*.

era un indicativo de la progresiva consolidación que este grupo de historiadores fue logrando en el ámbito local, así como la convivencia con otras escuelas que también bregaban por un *aggiornamento* historiográfico; esto se evidenciaba en la inclusión dentro de las jornadas de otras tendencias, vinculadas con la persistente NEH, así como con formaciones más clásicas de la historia económica social de la década de 1960.

El evento se realizó a fin de relevar el estado de la disciplina entre la década de 1950 y 1980, dividida en ejes temáticos. Las secciones abocadas a la historia argentina, mostraban niveles desiguales respecto del desarrollo alcanzado. Así, encontramos una serie de textos que exploraban la situación de la “historia colonial”, otro conjunto que se pronunciaba sobre la “historia política” y una sección sobre “historia social”.

Con respecto a la historia colonial, encontramos producciones que intentaron trazar una línea que uniera los trabajos más rigurosos y actuales sobre los diferentes temas, con las tendencias de las décadas de 1950 y 1960. En esta sección, quedaba en claro que había ciertos contenidos en común, obras de referencia aceptadas por su nivel académico, y hasta debates sobre ciertos temas²⁴. En comparación con las otras ramas de la historiografía, había un desarrollo más logrado sobre el estado de ese campo de estudios.

Si nos situamos en los textos sobre historiografía política, observamos que estaban marcados por una notable heterogeneidad. Los encargados de analizar las contribuciones de cada período del pasado nacional provenían de diferentes escuelas historiográficas y actuaban en diversas instituciones, lo que derivó en diagnósticos disímiles sobre la situación disciplinar.

²⁴ Se trata de la polémica que se dio en las *VII Jornadas de Historia Económica* realizadas en Tandil (publicada en 1987 en el número 2 del Anuario del IEHS de Tandil) sobre la inestabilidad de la mano de obra. De esta participaron Carlos Mayo, Samuel Amaral, Jorge Gelman y Juan Carlos Garavaglia.

Para analizar los trabajos sobre el período 1800-1830, Noemí Goldman y Pilar González hicieron un amplio recuento de las contribuciones provenientes de diversas variantes historiográficas que se pronunciaban sobre temas como la revolución de Mayo, la crisis del año 1820, la constitución de las autonomías provinciales, la aparición de los caudillos. Convivían aquí las menciones a historiadores tan variados como Milcíades Peña, José María Rosa, José Carlos Chiaramonte, Enrique Barba o Tulio Halperín Donghi. Cerraban su intervención destacando la “nueva historia política” en clave francesa, a través de los aportes de los conceptos de “espacios de sociabilidad” y de las herramientas del análisis del discurso (Goldman y González, 1990).

El siguiente período, 1830-1860, fue analizado por Ana Inés Ferreyra (1990). Aquí parecía describirse otra realidad historiográfica. La autora destacaba los aportes de la Nueva Escuela Histórica, hacía alguna mención al revisionismo, para realzar luego la figura de Enrique Barba como “renovación”. Respecto de las instituciones, se centraba en las publicaciones de la Academia Nacional de Historia, en las publicaciones del departamento de Historia de la Universidad Nacional de la Plata, y en algunos congresos sobre historia regional, donde predominaban los historiadores provinciales.

El análisis de las obras del período 1850-1880 quedó a cargo de Enrique Barba (1988) que planteó una notable falta de estudios del período previo a 1880, y destacó las iniciativas de las universidades de La Plata y de Cuyo. Distinguió la producción de historiadores provinciales para hablar del período 1860-1870, y al final de su intervención, mencionó sucintamente la producción de Halperín Donghi y la de José Pannettieri.

Sobre el período 1880-1930, Ezequiel Gallo (1990) buscó listar los trabajos que significaran una mayor novedad historiográfica en el plano de la historia política; sostenía que muchos de los mejores aportes de la década de 1960 provenían de autores de las Ciencias Sociales o de autores extranjeros. Sostenía, que los trabajos de esas décadas tenían una serie de limitaciones

importantes. Mencionaba así (incluyéndose como parte de estos autores) la extrapolación de las preocupaciones presentes al estudio del pasado, lo que configuraba estudios que operaban por la negativa (“¿por qué no sucedió esto?”) antes de conocer lo que había ocurrido; además, consideraba que se había prestado demasiada atención a las dimensiones cuantitativas de la vida política nacional. Sin embargo, precisaba que se estaba dando un “retorno” de las temáticas políticas, ideologías políticas, partidos, instituciones políticas. Desde la visión del autor, todos estos avances mostraban aun un grado de fragmentación importante.

Para el análisis historiográfico del período 1930-1980, el encargado fue Carlos Floria (1990), autor proveniente de las ramas del Derecho y las Ciencias Sociales. La presencia de este autor era así indicativa del momento historiográfico de la historia política. Su intervención recalca que, si bien hubo muchas páginas escritas sobre temas de la historia política contemporánea, muy pocos pudieron eludir la “trampa” de militar por alguna posición política. Así, en su opinión se tornaba muy complejo no volverse “fiscales” del pasado, y generar explicaciones de lo que ocurrió con rigurosidad intelectual y académica. Dentro de los pocos autores destacados, sostuvo la figura de Halperín como único exponente nacional capaz de elaborar análisis sobre la política contemporánea.

La heterogeneidad de autores dentro de los análisis de historiografía política mostraba que para fines de la década de 1980 había una coexistencia de concepciones sobre el pasado nacional. Esto era indicativo de la creciente competencia entre figuras, espacios y publicaciones; en los años posteriores, esta tendencia no haría más que profundizarse. En este ámbito, los autores del PEHESA se convertirían progresivamente en referentes.

El apartado dedicado a la “Historia Social” es indicativo de esto último, ya que fue monopolizado por los historiadores pertenecientes al PEHESA (Romero, 1990). Luis Alberto Romero consideraba que, si bien algunos

preceptos de la otrora dominante “historia social” de la década de 1960 se encontraban seriamente cuestionados, aún mostraba elementos para cumplir con objetivos meritorios: la comprensión de los actores sociales, la construcción de un enfoque social de los conflictos, que ayudasen en último término a comprender los problemas sociales. Romero destacaba las iniciativas que se estaban llevando a cabo desde el programa; tanto las investigaciones sobre inmigración, como las realizadas sobre sectores populares, consideradas como fieles exponentes que podían filiarse con los estudios y enfoques establecidos en su momento por Tulio Halperín Donghi o por José Luis Romero.

Por su parte, Hilda Sabato (1990) desarrollaba los principales puntos de las investigaciones que se venían llevando a cabo en la temática inmigratoria, bajo el paraguas del “pluralismo cultural”. No sólo hacía un *racconto* de la influencia norteamericana en la conceptualización y los modelos clásicos de “crisol” que se intentaban superar, sino que (a diferencia de las otras intervenciones de análisis más estrictamente disciplinares) articulaba estos aportes con el momento presente, destacando que la disolución de identidades monolíticas, y la aparición de las particularidades, dotaba de mayor pluralidad a la sociedad civil. Este objetivo era deseable en la óptica de la autora, habida cuenta de la necesidad de superar tanto los grandes modelos de nación, como los autoritarismos con sus derivas trágicas. Estos nuevos modelos operaban no sólo como renovación historiográfica sino como herramienta del momento político institucional que se estaba viviendo.

Otra sección estaba dedicada a los “sectores populares”, a cargo de Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero (1990), el balance hacía una suerte de estado de la cuestión sobre la problemática, destacando el momento de historiadores militantes sobre la clase obrera, los estudios renovadores de las décadas de 1950, y 1960 y el momento post 1983. En su visión, esta problemática había sido muy condicionada por los debates políticos de sus diferentes etapas, lo cual había creado un enfoque sobre el tema que dejaba

puntos sin analizar. Quizás demasiado pendientes de los cortes abruptos que habían marcado el siglo XX argentino, los autores previos no habrían prestado suficiente atención al período 1920-1945, obturando el análisis que diera cierta continuidad entre la situación de los sectores populares entre principios de siglo y la llegada del peronismo al poder.

Asimismo, Gutiérrez y Romero buscaban un nuevo enfoque, analizando la vida en la fábrica pero también más allá, en los barrios, indagando en la cultura de estos “sectores populares”. En definitiva, se buscaba utilizar este concepto más abarcativo que el de “clase obrera”, y generar una imagen más dinámica de las sociedades de principios de siglo XX, más heterogénea, sin determinaciones estructurales tan tajantes.

Congresos y reuniones como estos, daban cuenta de la heterogeneidad de la historiografía local, con autores de diversas corrientes, y diagnósticos diferentes sobre la disciplina. Los historiadores del PEHESA (junto con los autores especialistas del agro colonial), eran los que proponían nuevos horizontes de investigación, nuevos períodos a indagar, y herramientas metodológicas que dotarían de mayor riqueza los análisis.

Las instancias de asociación y exposición dieron un paso adelante en octubre de 1988, cuando varios departamentos de Historia organizaron en La Plata las primeras *Jornadas Interescuelas de Departamentos de Historia*. El interés suscitado por las jornadas previas, organizadas por la Asociación de Historia Económica (1985 en Rosario y 1986 en Tandil), mostró a los organizadores la necesidad de ampliar los temas y agendas.

Las jornadas fueron la cara visible de una estrategia de asociación entre Departamentos de Historia de varios lugares del país (Buenos Aires, La Plata, Rosario, Tucumán, Luján, Neuquén, Trelew, Córdoba), y que incluía no sólo estas, sino el armado de posgrados, intercambios y la intención de establecer criterios de formación profesional en común. Así, desde 1987 los directores de los departamentos de Historia comenzaron los contactos para mejorar la

formación profesional, potenciar la tarea docente así como la del investigador.

Si bien los convenios se hacían en el nivel de Departamentos, en el caso de la UBA, como vimos en el capítulo anterior, no había un grupo homogéneo de integrantes y criterios, e incluso la titularidad del Departamento se encontraba bajo interinato durante el mando de Horacio Pereyra. Tanto para el armado de las jornadas, como para la articulación de los posgrados y elaboración de agendas de investigación, fueron centrales los historiadores del grupo PEHESA junto con figuras importantes del ámbito de análisis del agro colonial, como Enrique Tandeter.

En octubre de 1988 se llevaron a cabo las primeras jornadas. En estas, se repetía la convivencia entre iniciativas que retomaban estudios y temáticas de las agendas de las décadas previas, junto con los nuevos estudios. La convivencia de historiadores y estudios era un elemento importante en esta primera iniciativa; aun así, la progresiva consolidación en diferentes instancias académicas y culturales de parte del grupo de historiadores renovadores también permitía visualizar una progresiva transición hacia nuevos modos historiográficos.

En las jornadas, los historiadores del PEHESA se mostraron como la parte renovadora. A través del armado de la mesa sobre “sectores populares y movimiento obrero” (y coordinada por Luis Alberto Romero), se presentaron trabajos que respondían a enfoques más relacionados con la izquierda, así como los que respondían a lo que el programa reconocía como “historia social”. Así, los trabajos sobre sectores populares, sus condiciones de vida y su relación con las agencias estatales fueron el punto fuerte.

Más allá del armado de esa mesa en particular, los historiadores del PEHESA iban articulando nuevas herramientas a fin de poder expandir sus áreas de interés. Los más destacados fueron los trabajos que irían incorporando conceptos como “esfera pública”, análisis sobre la representación en el sistema político, las legitimidades políticas. Así, irían articulando la “nueva

historia política” a lo analizado durante la década de 1980 a través de la “nueva historia social” (Cibotti, 1988; Sabato, 1988).

De todas las iniciativas firmadas en el convenio entre departamentos de Historia, las jornadas fueron las actividades que lograron perdurar. Así, en 1989 se organizarían las segundas Jornadas en Rosario, que luego continuarían en 1991 en Buenos Aires. Las temáticas se fueron diversificando, creando nuevos nichos profesionales donde los nuevos historiadores podían desarrollar sus investigaciones. Se potenciarían las ramas relacionadas a la “nueva historia política”, la historia intelectual, la historia oral, historia cultural, entre otros.

Dentro de este mundo profesional que se diversificaba y fragmentaba en autores, temas e instituciones, los historiadores del PEHESA fueron consolidando su lugar; coordinando mesas, simposios, apostando a la formación de jóvenes investigadores para desarrollar el camino trazado por ellos. Así, su rol en las instancias asociativas iría dejando de lado la exposición para centrarse en la planificación y el establecimiento de los criterios por los cuales se armarían las mesas y las ponencias.

A lo largo de este capítulo analizamos cómo los historiadores que se habían nucleado en el PEHESA a fines de la década de 1970, fueron consolidando su prestigio profesional y reforzaron el poder universitario que empezaron a detentar con la normalización democrática de 1983. El trabajo realizado a través de la presencia en diversas publicaciones, así como el armado y progresiva consolidación en instancias asociativas y congresos, daría una experiencia fundamental para detentar una posición importante en la historiografía local.

Su legitimidad profesional se construyó en base a su labor en los CAP, su presencia en ámbitos internacionales, su posicionamiento en una franja intelectual de izquierda crítica de su accionar en la década de 1970, así como en la concreción de trabajos de investigación que buscarían *aggiornar* la disciplina, articulándola al momento político local. Una tarea múltiple y compleja

que daría como resultado un rol protagónico en ámbitos académicos.

Por medio de la utilización de nuevos enfoques provenientes de otras latitudes, adaptándolos a los condicionantes de la situación político institucional local, pudieron desarrollar algunos enfoques que servían por un lado para criticar/superar corrientes como la NEH y el Revisionismo; al mismo tiempo, complejizar enfoques de la renovación de la década de 1960, como la teoría de la modernización de Gino Germani en la cual caracterizaba el funcionamiento del sistema político.

Este accionar, que buscó desarticular los grandes relatos político-historiográficos sobre el pasado nacional, devino en una progresiva fragmentación que caracterizaría al campo historiográfico post 1983. Los historiadores del PEHESA comprendieron, desde su temprana inserción en la UBA, que había otros espacios historiográficos en los que podían disputar recursos y legitimidad. Así, la necesidad de delimitar nuevos temas y problemas se vinculó con el modo de obtener acreditaciones, manejo de recursos, acreditación y prestigio institucional.

Convertirse en referentes de los nuevos temas, acumulando prestigio y poder universitario, en un sistema en el cual el financiamiento pasaba casi en su totalidad por instituciones públicas, fue el elemento característico de este grupo durante la década de 1980.

La fragmentación de la historiografía local generó un modo de competencia profesional; en lugar de grandes síntesis y debates, encontramos que el campo se conformó con “islas” temáticas y grupos de historiadores que se convertían en sus referentes. Las islas se conectarían apelando a una legitimidad común, al uso de ciertas herramientas consagradas y, además, por el rechazo a los enfoques que se intentaba dejar atrás. Esto se hizo efectivo en las publicaciones, cuyo número aumentaría a final de la década de 1980 y principios de la década de 1990, sumado a las jornadas y reuniones que se harían regulares y cada vez más masivas.

5. Conclusiones

En este trabajo se analizó el establecimiento de parámetros de profesionalidad en una parte de la historiografía argentina a fines de siglo XX. Sostuvimos que en esta etapa, un grupo de historiadores generó progresivamente una reprofesionalización disciplinar, centrada en estructurar un sistema de competencia por prestigio, proceso que involucró instancias historiográficas, intelectuales, políticas e institucionales. Un complejo entramado que fue el lugar de actividad de los historiadores analizados.

A través de este análisis, se demostró que este proceso de reprofesionalización involucró actividades científicas y de difusión, así como también requirió de la construcción de legitimidades y control (o al menos influencia) de cuotas de poder institucional. Se debió prestar atención no sólo a los miembros de la disciplina en cuestión, sino al conjunto de actores universitarios, así como al rol del Estado (garante de las acreditaciones legítimas del sistema universitario y de investigación) y el contexto político.

Iniciamos el análisis tomando como punto de partida la visión cristalizada en la historiografía en la década de 1990, en la que un sector, consolidado sobre los mecanismos de poder universitario, construyó una visión sobre sus orígenes, así como una caracterización de la identidad profesional. En primer lugar, sostuvieron la fecha de 1983 como un corte historiográfico, en donde la normalización político institucional que trajo la vuelta a la democracia, marcaría un nuevo momento disciplinar.

Según sostuvimos en el primer capítulo, existieron antecedentes importantes a 1983. Fue un grupo de historiadores el que trazó un conjunto de estrategias de supervivencia, creando el PEHESA dentro de un CAP, creando el

CISEA. Este se iría desarrollando y consolidando por medio de la obtención de fondos y progresiva aparición en publicaciones locales e internacionales, todo por fuera del circuito universitario, vedado debido a la represión dictatorial. Incluso ejecutaron una instancia asociativa autónoma dentro de la profesión como lo fue la SAEH, sostenida por sus propios miembros a escala nacional. La SAEH fue dejada de lado, una vez que comenzaron a surgir oportunidades más rentables (en términos de prestigio y recursos) en los ámbitos de investigación y universitarios.

Se buscó complejizar la noción de 1983 como un corte abrupto, encontrando notables iniciativas dentro del campo historiográfico previas al recambio político institucional. Algunas sobrevivieron y se convirtieron en canales válidos dentro del campo profesional mientras que otras no perduraron, quedando vacías de contenidos y sentido. Cabe destacar por un lado la capacidad de invención de instancias, así como la rápida capacidad de adaptación y reorientación de los esfuerzos profesionales. Dejarían de lado experiencias asociativas profesionales autónomas a nivel nacional, para abocarse a la inserción en instituciones puntuales, articulándose a la dinámica política interna de cada casa de estudio en particular. En el caso del PEHESA, la UBA en proceso de normalización y, en particular, la Facultad de Filosofía y Letras.

En segundo lugar, la visión de esta fracción dominante de la historiografía sostenía un proceso de inserción institucional sin demasiados contratiempos, casi una conclusión natural, derivada de su prestigio y labor profesional, que operaban en un ámbito historiográfico sin demasiados contendientes.

En el segundo capítulo, vislumbramos una situación más compleja y dinámica. Así, los CAP fueron interpelados fuertemente por el nuevo gobierno radical, e incluso varios intelectuales pasaron a formar parte del gobierno. Para el caso de los historiadores del PEHESA, cuando llegó la apertura democrática ocuparon un lugar marginal en la agenda pública y en los puestos políticos

decisorios. Su rol en la renovación político institucional se centró en los organismos de investigación y la Universidad. Esto configuró una búsqueda de prestigio en las instancias superiores de enseñanza.

Centraron sus esfuerzos en las instancias de investigación como CONICET y la carrera de la UBA. Un elemento fundamental para su estrategia fue el acceso a las instancias de control dentro de la Facultad de Filosofía y Letras. Todo esto se complementaba con su presencia en las cátedras más destacadas de la carrera. Así, en los años de normalización 1984-1985 fueron acumulando “capital universitario”, una forma de poder jerárquico que estribó no tanto en la obra científica realizada sino en la posición en instancias de control de acceso al prestigio y la legitimidad universitarias: comisiones asesoras de CONICET, comisión de revisión de concursos, comisión de reforma de plan de estudios.

Ahora bien, no fueron los únicos actores de la normalización; a la continuidad de profesores del período dictatorial, se le sumaba el ingreso de profesores en las nuevas materias propuestas por el cambio de plan de estudios. Todo esto coordinado por un Director Normalizador ajeno al mundo de la UBA como Horacio Pereyra. Frente a esta heterogeneidad, se consolidó una división de espacios; las materias centrales de la carrera quedarían bajo los profesores renovadores del PEHESA y algunos profesores destacados. Las materias clásicas de la carrera contarían con la presencia de profesores que continuaban su tarea desde la década de 1970; y las nuevas materias, más periféricas y orientadoras, serían ocupadas progresivamente por profesores más jóvenes, cuya formación se dio bajo la tutela del director de la carrera.

Teniendo en cuenta esto, los concursos que normalizaron la actividad docente universitaria, sancionaron y cristalizaron esta división de espacios. Estos significaron la consolidación de las posiciones obtenidas en los primeros dos años de la normalización. Si bien permitieron el ingreso de profesionales que deberían cubrir las materias del nuevo plan, comenzaban a expresar las

intenciones de reproducción del capital universitario obtenido en los primeros años de normalización, por cualquiera de los espacios que componían la carrera.

A través de múltiples fuentes y episodios, pudimos vislumbrar las complejidades de la vida política universitaria, la convivencia de espacios diversos entre profesionales a nivel de departamento y Facultad, así como la persistencia de tendencias tradicionales incluso hacia el interior de las cátedras en las que se habían insertado los profesores que buscaban un *aggiornamento* disciplinar.

Por último, en el tercer capítulo, vimos cómo el armado de agendas de investigación, articulando la historiografía local con contenidos novedosos de otras latitudes, pero filtrados por las preocupaciones político-institucionales en torno a la democratización de la sociedad y el Estado, fue un elemento clave en el refuerzo del prestigio profesional de estos historiadores. Este accionar generó una fragmentación de temas y problemas, que retroalimentaba las posiciones de prestigio obtenidas en la temprana inserción institucional de 1983.

Esta estrategia de comportamiento profesional no se hizo en el vacío; así, en las jornadas y reuniones disciplinares, se evidenciaba la convivencia con otros modos disciplinares (NEH, “historia social” anclada en la década de 1960, por ejemplo). Esto iría haciendo una transición hacia formas historiográficas más novedosas en la década del 1990, plasmada en las nuevas publicaciones académicas e instancias renovadas como las Jornadas Interescuelas.

El armado de las agendas, replicadas en publicaciones internacionales y locales, sumadas a la práctica asociativa de congresos y jornadas, daría como resultado un nucleamiento historiográfico dinámico, reconocido por sus pares (en el exterior y localmente) y detentando posiciones institucionales de peso, en ámbitos de enseñanza superior, así como del CONICET.

En cuanto a los historiadores analizados, podemos notar que su experiencia de profesionalización articuló la adaptación constante al medio

político institucional imperante, así como una progresiva autonomización de las prácticas en pos de búsqueda de prestigio, visibilidad y recursos. Por un lado, aprovecharon todas las fuentes de prestigio profesional que el contexto de reconstrucción democrática les brindó para insertarse institucionalmente; además, convirtieron esos elementos en fuente de legitimidad para sus operaciones futuras. Así, buscaron una filiación clara con la experiencia de la “historia social” de la década de 1960 y supieron ser parte de la intelectualidad crítica de la izquierda revolucionaria, buscando la democratización de categorías y prácticas; supieron insertarse en escenarios relevantes (institucionales, de debate político-cultural, académico), y de ahí potenciar su relevancia académica e intelectual a través de su agenda de temas y problemas.

Durante la década que siguió a la recuperación democrática fueron ampliando la base sobre la que sustentaban su poder a través del diseño de jornadas, agendas de investigación, coordinación de proyectos, manejo de cátedras, formación y promoción de jóvenes profesionales. La obtención de prestigio académico fue incrementándose con los años, lo que demostraba el dinamismo de estos historiadores, así como la búsqueda de mayor hegemonía sobre la disciplina. Este proceso acumulativo no derivó en un manejo total y absoluto de la disciplina durante la década de 1980, debido a que la misma fragmentación temática generaría una multiplicación de espacios que, si bien reconocían a los historiadores del PEHESA, comenzarían con el paso de los años a competir por prestigio y recursos.

Sería interesante considerar qué sucedió en otras sedes universitarias, si se estructuraron otros nucleamientos profesionales, con otras agendas e intereses, que se potenciaron en relación a lo que la “nueva historia social” y la “nueva historia política” proponía. Aquí también, podríamos sostener que las iniciativas del PEHESA despejaron el camino de nuevas indagaciones, permitiendo que nuevos nucleamientos potenciaran la dinámica de competencia

profesional.

Vemos entonces, surgir más interrogantes a través de las líneas de análisis establecidas. Estos interrogantes parten de la base de considerar un medio historiográfico dinámico, heterogéneo y con competencias y disputas por prestigio y recursos. Esto podrá complementarse en futuras investigaciones, articulando el impacto que tuvo la reforma de las instancias de educación superior e investigación científica durante la década de 1990, período en el cual el gobierno neoliberal de Carlos Menem implementó reformas que impactaron fuertemente en el entramado universitario y científico del país. Conocer las estrategias de adaptación, cambio y principales ejes de la dinámica de competencia por prestigio y recursos dentro de la historiografía en este período quedará para una futura investigación de mayor alcance.

6. Referencias

Acha, O. (2009). *Historia crítica de la historiografía argentina. Vol. 1. Las izquierdas en el siglo XX*. Prometeo Libros. Buenos Aires.

Adamovsky, E. (2015). *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*. Booket. Buenos Aires.

Altamirano, C. (1996). "Régimen autoritario y disidencia intelectual: la experiencia argentina" en Quiroga, H. y Tcatch, C. (Comps.) *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Homo Sapiens Ediciones. Buenos Aires.

Barba, E. (1988). "Bibliografía sobre temas políticos. 1850-1880" en *Historiografía argentina, 1958-1988 una evaluación crítica de la producción histórica nacional. Volumen 2*. Actas de las 1º jornadas del Comité Argentino del Comité Internacional de Ciencias Históricas. Buenos Aires.

Barbero, M. I. (1995). "Treinta años de estudios sobre historia de empresas en la Argentina", en *Ciclos*, Vol. V, Num. 8. pp. 179-200. Buenos Aires.

Barrios A., Brunner J. J. (1987). *Inquisición, mercado y Filantropía. Ciencias Sociales y Autoritarismo en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay*. FLACSO. Santiago de Chile.

- Bekerman, F. (2009). "El campo científico argentino en los años de plomo : Desplazamientos y reorientación de los recursos" en *Sociohistórica*. Num. 26. pp.151-166. Buenos Aires. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4512/pr.4512.pdf
- Bekerman, F. (2015). "El desarrollo de la investigación científica en Argentina desde 1950: entre las universidades nacionales y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas", en *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. México, UNAM-IISUE, vol. VII, núm. 18, pp. 3-23. Recuperado de <https://ries.universia.net/article/view/1134/desarrollo-investigacion-cientifica-argentina-1950-universidades-nacio-nales-consejo-nacional-investigaciones-cientificas-tecnicas>
- Botana, N. (1977). *El orden conservador. La política argentina entre 1880-1916*. FCE. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (1994). "El campo científico" en *Redes: revista de estudios sociales de la ciencia* N° 2, vol. 1. Pp. 131-160. Quilmes.
- Bourdieu, P. (2012). *Homo Academicus*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Bragoni B. (2004). *Ensayos de historiografía argentina*. Prometeo Libros. Buenos Aires.
- Brunner, J. J. (1983). *Los intelectuales y las instituciones de la cultura*. FLACSO. Buenos Aires.
- Buchbinder, P. (1996). "Vínculos privados, instituciones públicas y reglas profesionales en los orígenes de la historiografía argentina", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 3a

serie, N° 13. Pp. 59-82. Buenos Aires.

Buchbinder, P. (2014). "Reformas académicas y curriculares en la historia reciente de la Universidad de Buenos Aires: una primera aproximación". En *UBA siglo XXI. Programa Universidad de Buenos Aires para el siglo XXI*. Documentos de discusión N°1. Recuperado de <https://docplayer.es/43874140-Reformas-academicas-y-curriculares-en-la-historia-reciente-de-la-universidad-de-buenos-aires-una-primer-a-proximacion.html>

Cattaruzza, A. (2003). "La historia y la ambigua profesión de historiador en la Argentina de entreguerras", en *Políticas de la historia, Argentina 1860-1960*. Alianza Editorial, Madrid-Buenos Aires.

Chiaramonte, J. C. (1971). *Nacionalismo y liberalismo económicos en Argentina, 1860-1880*. Solar/Hachette. Buenos Aires.

Chiaramonte, J. C. (1989). "Presentación" en *Boletín Ravignani*, tercera serie, N° 1, enero-junio 1989. Buenos Aires.

Cibotti, E. (1988) "Movimiento mutualista y construcción de una elite italiana en Buenos Aires, 1858-1870" en *1° Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*. La Plata.

Cortés Conde, R. (1979) *El progreso argentino, 1880-1914*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

Cortés Conde, R., Gallo, E. (1967) *La formación de la Argentina moderna*. Paidós. Buenos Aires.

Cristal, Y. (2015). "El movimiento estudiantil de la UBA y el "regreso de la democracia" en 1983" en *XI Jornadas de Sociología*. Facultad de

Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

Devoto, F. (1994). "Notas sobre la situación de los estudios históricos en los años noventa" en *Cuadernos del CLAEH*, Año 19, N° 71. Montevideo.

Devoto, F. (Comp.) (2006). *La historiografía argentina en el siglo XX*. Editores de América Latina. Buenos Aires.

Devoto, F. (Dir.) (2010). *Historiadores, ensayistas y gran público. La historiografía argentina 1990-2010*. Ed. Biblos. Buenos Aires.

Devoto F. y Pagano N. (Comps.). (2004). *La historiografía académica y la historiografía militante en Argentina y Uruguay*. Ed. Biblos. Buenos Aires.

Devoto F. y Pagano N. (2010). *Historia de la historiografía argentina*. Ed. Sudamericana. Buenos Aires.

"Editorial" (1983b), en *Punto de Vista*, N°19, p. 3. Buenos Aires.

Elizalde, J. "Intelectuales y política durante la transición democrática: El "Grupo Esmeralda" y la producción del discurso alfonsinista" en XII *Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche. 2009. Recuperado de <http://cdsa.academica.org/000-008/1028>.

Ferreyra, A. (1988). "Historiografía política de los últimos 30 años sobre el período 1830-1860, a nivel nacional" en *Historiografía argentina, 1958-*

1988 una evaluación crítica de la producción histórica nacional. Volumen 2. Actas de las 1º jornadas del Comité Argentino del Comité Internacional de Ciencias Históricas. Buenos Aires.

Floria, C. (1988). "Apuntes sobre bibliografía histórico política de la Argentina contemporánea. 1930-1980" *Historiografía argentina, 1958-1988 una evaluación crítica de la producción histórica nacional. Volumen 2. Actas de las 1º jornadas del Comité Argentino del Comité Internacional de Ciencias Históricas. Buenos Aires.*

Fradkin R. y Gelman J. (2004). "Recorridos y desafíos de una historiografía. Escalas de observación y fuentes en la historia rural rioplatense", en Bragoni, B. (2004). *Ensayos de historiografía argentina. Prometeo Libros. Buenos Aires. Pp. 31-54.*

Gallo, E. (1988). "Historiografía política. 1880-1900" en *Historiografía argentina, 1958-1988 una evaluación crítica de la producción histórica nacional. Volumen 2. Actas de las 1º jornadas del Comité Argentino del Comité Internacional de Ciencias Históricas. Buenos Aires.*

Germani, G. (1962). *Política y sociedad en una época de transición. Paidós. Buenos Aires.*

Giller, D. (2017). "Crítica de la razón marxista: "crisis del marxismo" en Controversia (1979-1981)". en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 79, N.º 3, pp. 487-513, septiembre 2017. México.

Goldman, N. y González, P. (1988). "Treinta años de historiografía política argentina:1800-1830" en *Historiografía argentina,1958-1988 una evaluación crítica de la producción histórica nacional. Volumen 2*. Actas de las 1º jornadas del Comité Argentino del Comité Internacional de Ciencias Históricas. Buenos Aires.

González Leandri, R.(1999). *Las profesiones. Entre la vocación y el interés corporativo. Fundamentos para su estudio histórico*. Ed Catriel. Madrid.

Gutiérrez, L. (1981). "Condiciones de la vida material de los sectores populares en Buenos Aires: 1880-1914", en *Revista de Indias*, Vol. 41, N° 163-164, pp. 167-202. Madrid.

Gutiérrez, L. (1983). "Los trabajadores y sus luchas" en Romero, J. L. y Romero, L. A. (Eds.) *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos*. Tomo 2. Ed. Abril, Buenos Aires.

Gutiérrez, L., & Korol, J. (1988). "Historia de empresas y crecimiento industrial en la Argentina. El caso de la Fábrica Argentina de Alpargatas" en *Desarrollo Económico*, Vol. 28, N.º 111, pp. 401-424. Buenos Aires.

Romero, L. A. y Gutiérrez, L. (1988). "Los sectores populares y el movimiento obrero" en *Historiografía argentina,1958-1988 una evaluación crítica de la producción histórica nacional. Volumen 2*. Actas de las 1º jornadas del Comité Argentino del Comité Internacional de Ciencias Históricas. Buenos Aires.

Gutiérrez, L. H. y Romero, L. A. (1991). "Los sectores populares y el movimiento obrero en la Argentina: Un estado de la cuestión", en *Boletín del Instituto*

de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, N.º 3. Pp.109-145. Buenos Aires.

Gutiérrez, L. H. y Romero, L. A. (1995). *Sectores populares, cultura y política: Buenos Aires en la entreguerra*. Sudamericana. Buenos Aires.

Habermas, J., Lennox, S. y Lennox, F. (1974). "The public sphere. An encyclopedian article" en *New German Critique*, N° 3, 49-55.

Halperín Donghi, T. (1971). *El Revisionismo histórico argentino*. Siglo XXI. España.

Halperín Donghi, T. (1980). *Proyecto y Construcción de una nación*. (Argentina 1846-1880). Biblioteca Ayacucho. Caracas.

Halperín Donghi, T. (1982). *Una nación para el desierto argentino*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

Halperín Donghi, T. (1986). "Un cuarto de siglo de historiografía argentina (1960-1985)" en *Desarrollo Económico*, vol. 25, N° 100, enero-marzo. Buenos Aires. Pp. 487-520.

Halperín Donghi T. (2004). "El resurgimiento de la historia política: problemas y perspectivas" en Bragoni, B. (2004). *Ensayos de historiografía argentina*. Prometeo Libros. Buenos Aires. Pp. 17-30.

Hourcade, E. (2006). "La historia como ciencia social en Rosario entre 1955 y 1966", en Devoto, F. (Comp.)(2006). *La historiografía argentina en el siglo XX*. Editores de América Latina. Buenos Aires. Pp. 90-120.

- Hora, R. (2001). "Dos décadas de historiografía argentina" en *Punto de Vista. Revista de Cultura*. Años XXIV, N° 69, Buenos Aires.
- Kaye, H.(1989). *Los historiadores marxistas británicos. Un análisis introductorio*. Ed. Prensas Universitarias, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- Klimovsky, G. (1983). "Grupos de Estudio y Universidad de Catacumbas" en *Perspectiva Universitaria*, N° 11/12. Buenos Aires.
- Korol, J. C. y Sabato, H.(1990). "Incomplete Industrialization: An Argentine Obsession", en *Latin American Research Review*, N° 1. Pp. 7-30.
- Korol, J. C. (1992) "El desarrollo argentino y la historia comparada" en *Boletín Ravignani*, Tercera Serie, año IV, N° 5. Pp.112-125.
- Korol, J. C. y Sabato, H.(1997). "La industrialización trunca: Una obsesión argentina" en *Cuadernos del CISH*. N.º 2. La Plata. Pp. 1-39
- Lesgart, C. (2002). "Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del ochenta" en *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, Año XII, N° 22-23, Santa Fe, Argentina. Pp. 163-185.
- Makin, G. (1982). "Programa de Estudios de Historia Social Americana (PEHESA), Buenos Aires" en *Bulletin of Latin American Research*; Vol. 2, N° 1. Pp. 110-112.

Marquina M. y Buchbinder P. (2008). *Masividad, fragmentación y heterogeneidad; el sistema universitario argentino 1983-2008*. Ed. UNGS. Buenos Aires.

Míguez, E. (2006). "El paradigma de la historiografía económico social de la renovación de los años '60, vistos desde los años 90". en Devoto, F. (Comp.)(2006). *La historiografía argentina en el siglo XX*. Editores de América Latina. Buenos Aires.

Novaro, M. y Vicente P. (2003). *La dictadura militar 1976-1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Ed. Paidós. Buenos Aires.

Ollier, M. M. (2009). *De la Revolución a la Democracia: cambios privados, públicos y políticos de la izquierda revolucionaria*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Oszlak, O. (1982). *La formación del estado argentino: orden, progreso y organización nacional*. Ariel. Buenos Aires.

Oteiza, E. (Dir.) (1992) *La política de investigación científica y tecnológica en Argentina. Historias y perspectivas*. CEAL. Buenos Aires.

Pagano, N. (2006). "Algunas tendencias de la historiografía reciente" en *Reescrituras de la memoria social*. II Congreso de Filosofía de la Historia, Buenos Aires 2006.

Pagano, N. (2010). *"La producción historiográfica reciente: continuidades,*

innovaciones, diagnósticos" en Devoto, F. (Dir.) *Historiadores, ensayistas y gran público. La historiografía argentina 1990-2010*. Ed. Biblos. Buenos Aires. Pp. 39-69.

Pagano, N. (2006). "Ciencias Sociales y Dictaduras en la Argentina de la segunda mitad del siglo XX", presentado en la *Mesa Redonda constituida en el marco de las actividades programadas por la Comisión por la Memoria a los 30 años del golpe de estado de 1976*. Escuela de Humanidades. Centro de Estudios de Historia de la Ciencia. Universidad Nacional de San Martín.

Pagano, N. (2004). "Las ciencias sociales durante la dictadura argentina (1976-1981)" en Devoto, Fernando y Pagano, Nora (Eds.), *La historiografía académica y la historiografía militante en Argentina y Uruguay*. Buenos Aires, Biblos. Pp. 159-170.

Palacio, J. M. (1996). "Jorge Sabato y la historiografía rural pampeana, el problema del otro" en *Entrepasados*. Año V, Nº 10. Buenos Aires. Pp. 46- 66.

Pannetieri J. (1982). *Los trabajadores*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Palti, E. y Sabato H. (1990). "¿Quién votaba en Buenos Aires?: Práctica y teoría del sufragio, 1850-1880" en *Desarrollo Económico*, Vol. 30, N.º 119. Buenos Aires. Pp. 395-424.

Patiño, R. (1997). "Intelectuales en transición. Las revistas culturales en Argentina (1981-1987)", en *Cuadernos de Recienvenido, N°4, Depto. de Letras Modernas/FFLCH/USP*. San Pablo.

PEHESA. (1980d). "PEHESA: Programa de Estudios de Historia Económica y Social Americana", en *Latin American Research Review*, Vol. 15, N° 3, pp. 190-194.

PEHESA. (1982a). "¿Dónde anida la democracia?", en *Punto de Vista*, año V, N° 15. Buenos Aires. Pp. 6-10.

PEHESA. (1983a). "La cultura de los sectores populares: manipulación, inmanencia o creación histórica", en *Punto de Vista*, año VI, núm. 18, Buenos Aires. Pp. 11-14.

PEHESA. (1983b). "PEHESA: An Argentine Social-History Group", en *Latin American Research Review*, Vol. 18, N° 2. Londres. Pp. 118-124.

Ponza, P. (2013). "El Club de Cultura Socialista y la gestión Alfonsín: transición a una nueva cultura política plural y democrática", en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. N.º 1. Recuperado de <http://journals.openedition.org/nuevomundo/65035>.

Quattrocchi-Woisson, D. (1995). *Los males de la memoria. Historia y Política en Argentina*. Emecé.

Regalsky, A. (2005). "Financistas, empresarios y clase dominante en la Argentina antes de 1930. Algunas reflexiones críticas", en *Ciclos*, año XV, Vol. XV, N° 30, 2º semestre. Buenos Aires. Pp. 347 – 367.

Regalsky, A. (2010) “Los comienzos de la industrialización en la Argentina, 1880-1930. Una aproximación historiográfica” en *Anuario N° 23, Escuela de Historia Revista Digital N° 2*, Facultad de Humanidades y Artes (UNR). Pp. 75-106.

“Enseñanza y práctica de la historia. Reportaje a Tulio Halperin Donghi”. (1983a) en *Punto de Vista*, año VI, N° 18, agosto. Pp. 29-31. Buenos Aires.

Rocchi, F. (1988) “Una empresa industrial en el largo plazo, el caso de Bagley 1864-1944” en *Primeras Jornadas Interescuelas/Deptos de Historia*. La Plata.

Rocchi F. “En busca del empresario perdido: los industriales argentinos y las tesis de Jorge Federico Sabato” en *Entrepasados*. Año V, N° 10, comienzos de 1996. Pp. 67-88.

Rodríguez L. y Soprano G. (2009). “La política universitaria de la dictadura militar en la Argentina: proyectos de reestructuración del sistema de educación superior (1976-1983)” en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Recuperado de <http://journals.openedition.org/nuevomundo/56023>.

Rofman, Alejandro B. y Romero, Luis Alberto: (1970). *El proceso de formación urbano-regional en la Argentina*. Instituto Torcuato Di Tella, Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Buenos Aires.

Romero, J. L. (1946). *Las ideas políticas en Argentina*. FCE. Buenos Aires.

Romero, L. A. (1981). "Política, nación y Estado en la Argentina del siglo XIX" en *Punto de Vista*, año 4, N° 11. Pp 29-32.

Romero, L. A. (1982a). "Historia de lo real y lo imaginario" en *Punto de Vista*, año 4, N° 14. Pp 7-9.

Romero, L. A. (1982b). "Las Huellas de la Historia. Reportaje a George Duby" en *Punto de Vista*, año 4, N° 14, 1982. Pp 9-11.

Romero, L. A. (1983). "Historia política desde las Ciencias Sociales" en *Punto de Vista*, año VI, N° 17. Pp. 44-45.

Romero, L. A. (1984). "Urbanización y sectores populares: Santiago de Chile, 1830-1875" en *EURE, Revista de Estudios Urbanos y Regionales*, N° 31, Santiago de Chile. Pp. 51-66.

Romero, L. A. (1985a). "Sectores populares, participación y democracia: el caso de Buenos Aires". En Rouquieu A. (Comp.) *¿Dónde renacen las democracias?*. Emecé. Buenos Aires..

- Romero, L. A. (1985b). "Sectores populares, participación y democracia; el caso de Buenos Aires" en *Pensamiento Iberoamericano*, N° 7, Madrid. Pp. 21-36.
- Romero, L. A. (1987). "Los sectores populares en las ciudades latinoamericanas del siglo XIX: la cuestión de la identidad" en *Desarrollo Económico*. Vol. 27, N.º 106 (Jul. - Sep.). Pp. 201-222.
- Romero, L. A. (1988). "La historia social" en *Historiografía argentina, 1958-1988 una evaluación crítica de la producción histórica nacional. Volumen 2. Actas de las 1º jornadas del Comité Argentino del Comité Internacional de Ciencias Históricas*. Buenos Aires.
- Romero, L. A. (1989). "Los sectores populares urbanos como sujetos históricos" en *Sociológica*, Vol. 4, N° 10. Pp. 243-264.
- Romero L. A. (1996). "La historiografía argentina en la democracia: los problemas de la construcción de un campo profesional", en *Entre pasados*, N° 10, Pp. 91- 106.
- Romero, L. A. (2010). "¿El fin de la historia social?" en Devoto, F. (dir.). *Historiadores, ensayistas y gran público. La historiografía argentina en los últimos veinte años (1990-2010)*. Biblos. Buenos Aires.
- Sabato, F. (1991). *La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características*. CISEA-Imago Mundi. Buenos Aires.
- Sabato F., Korol J., Moreno J. (1979). *Notas sobre la formación de la clase dominante en la Argentina moderna (1880-1914)*. Ed. Biblos. Buenos Aires.
- Sabato, H. (1983). "Wool Trade and Commercial Networks in Buenos Aires,

1840's-1880's", en *Journal of Latin American Studies*, Cambridge, N° 15, pp. 49-81.

Sabato, H. (1985a). "La formación del mercado de trabajo en Buenos Aires, 1850-1880", en *Desarrollo Económico*, Vol. 24, N° 96, enero-marzo, Pp. 561-592.

Sabato H. (1985b). "Historia y nostalgia" en *Punto de Vista*, año VIII, N° 25. Pp. 29-30. Buenos Aires.

Sabato H. (1986). "La historia intelectual y sus límites", en *Punto de Vista*, año IX, N° 28. Pp 27-31. Buenos Aires.

Sabato, H. (1987). "La cuestión agraria pampeana: un debate inconcluso", en *Desarrollo Económico*, Vol. 27, N° 106. Pp. 291-301.

Sabato, H. (1988a). "Hacer política en Buenos Aires: los italianos en la escena pública porteña, 1860-1880" en *1° Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*. La Plata.

Sabato, H. (1988b). "El pluralismo cultural en la Argentina, un balance crítico" en *Historiografía argentina, 1958-1988 una evaluación crítica de la producción histórica nacional. Volumen 2*. Comité Argentino: Actas de las 1° jornadas del Comité Argentino del Comité Internacional de Ciencias Históricas.

Sabato, H. y Cibotti, E. (1990). "Hacer política en Buenos Aires: Los italianos en la escena pública porteña 1860-1880" en *Boletín Ravignani*, N° 2, Buenos Aires. Pp. 7-46.

Sabato, H. (1993a). "Participación política, ciudadanía e historiografía argentina" en *Anos 90*, Vol. 1, No. 1, Mayo. Pp. 85-102.

Sabato, H. (1993b). "Hobsbawm y nuestro pasado" en *Punto de Vista*, nº 46, agosto. Bs. As. Pp. 13-17.

Sabato, H. (1996). "Sobrevivir en dictadura: la ciencias sociales y la 'universidad en las catacumbas'", en Quiroga, H. y Tcatch, C. (Comps.) *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Homo Sapiens Ediciones. Buenos Aires.

Thompson, A. (1994). "Think Tanks en la Argentina. Conocimiento, instituciones y política". Documentos CEDES/102, Buenos Aires.

Vessuri, Hebe (1992), "Las ciencias sociales en la Argentina: diagnóstico y perspectivas", en Oteiza, E. (Ed) *La política de investigación científica y tecnológica argentina. Historia y perspectivas*, CEAL, Buenos Aires. Pp. 339-363.

Weinberg, G. (1987). "Aspectos del vaciamiento de la universidad Argentina durante los regímenes militares recientes", en *Universidad y política en América Latina*, México, UNAM. Pp. 15-34.

7. Fuentes consultadas

Universidad de Buenos Aires.

Resolución CSP-UBA 110/84. Buenos Aires. 21 de marzo 1984.

Resolución CSP-UBA 161/84. Buenos Aires. 30 de abril 1984.

Resolución CSP UBA 306/1984. Buenos Aires. 13 de julio de 1984.

Resolución CSP UBA 217/85. Buenos Aires. 24 de abril de 1985.

Facultad Filosofía y Letras

Resolución de Consejo Académico de Filosofía y Letras [CAFyL] 753/83. Buenos Aires, 5 de diciembre de 1983. Papel, Tomo III. Archivo de Resoluciones, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Resolución CAFyL 769/83. Buenos Aires, 5 de diciembre de 1983. Papel, Tomo III. Archivo de Resoluciones, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Resolución Decano Normalizador 1/84. Buenos Aires, 16 de enero de 1984. Papel, Tomo I. Archivo de Resoluciones, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Resolución Decano Normalizador 2/84. Buenos Aires, 16 de enero de 1984. Papel, Tomo I. Archivo de Resoluciones, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Resolución Decano Normalizador 72/84. Buenos Aires, 27 de febrero de 1984. Papel, Tomo I. Archivo de Resoluciones, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Resolución Decano Normalizador 132/1984. Buenos Aires, 21 de marzo de 1984. Papel, Tomo I. Archivo de Resoluciones, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Resolución Decano Normalizador 172/84. Buenos Aires, 30 de marzo de 1984. Papel, Tomo I. Archivo de Resoluciones, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Resolución Decano Normalizador 258/84. Buenos Aires, 12 de abril de 1984. Papel, Tomo II. Archivo de Resoluciones, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Resolución Decano Normalizador 602/84. Buenos Aires, 20 de julio de 1984. Papel, Tomo III. Archivo de Resoluciones, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Resolución Decano Normalizador 1033/84. Buenos Aires, 19 de noviembre de 1985. Papel, Tomo IV. Archivo de Resoluciones, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Resolución Decano Normalizador 300/85. Buenos Aires, 3 de abril de 1985. Papel, Tomo II. Archivo de Resoluciones, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Resolución Decano Normalizador 929/85. Buenos Aires, 5 de agosto de 1985. Papel, Tomo III. Archivo de Resoluciones, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Resolución Decano Normalizador 930/85. Buenos Aires, 5 de agosto de 1985. Papel, Tomo III. Archivo de Resoluciones, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Carrera, A. D. (1982). *Programa Argentina I*. FFyL UBA.

Carrera, A. D. (1986). *Programa América I "B"*. FFyL UBA.

Minutolo, C. y Spota, B. (1983). *Programa Historia Argentina III*. FFyL UBA.

Pereyra H. (1986). *Programa Historia Argentina III*. FfyL UBA.

Pérez Amuchástegui, A. J. (1983). *Programa introducción a la Historia*. FFyL UBA

Ratto de Sambucetti, S. (1985). *Programa Historia de Argentina I "B"*. FFyL UBA

Rípodas de Ardanaz, D. (1982). *Programa Historia de América I*. FFyL UBA

Romero, L. A. (1985). *Programa Historia de Argentina I*. FFyL UBA

Romero, L. A. (1986). *Programa Historia Social General*. FFyL UBA

Tandeter, E. (1986). *Programa Historia de América I*. FFyL UBA.

Archivo PEHESA

PEHESA. (s.f.) "Programas de Estudios de Historia Económica y Social Americana- PEHESA". Archivo PEHESA. Buenos Aires.

PEHESA. (1980a) "Memoria 1977-1979" Archivo PEHESA. Buenos Aires.

PEHESA. (1980B) "Situaciones y perspectivas del PEHESA". Archivo PEHESA. Buenos Aires.

PEHESA. (1980c) "Memoria 1979 y *addenda* 1980". Archivo PEHESA. Buenos Aires.

PEHESA. (1982b). "Comunicación 5/12/1982". Archivo PEHESA. Buenos Aires.

SAEH. (1982) "Declaración constitutiva". Archivo PEHESA. Buenos Aires.

SAEH. (1983a) "Circular 3/83". Archivo PEHESA. Buenos Aires.

SAEH. (1983b) "Circular 4/83". Archivo PEHESA. Buenos Aires.

SAEH. (1983c) "Circular 5/83". Archivo PEHESA. Buenos Aires.

SAEH. (1983d) "Circular 5/83". Archivo PEHESA. Buenos Aires.

SAEH. (1983e) "Circular CD 1/83". Archivo PEHESA. Buenos Aires.

SAEH. (1983f) "Circular CD 2/83". Archivo PEHESA. Buenos Aires.

SAEH. (1983g) "Circular COP 3/83". Archivo PEHESA. Buenos Aires.

SAEH. (1983h) "Socios a junio de 1983". Archivo PEHESA. Buenos Aires.

SAEH. (1984) "Circular CD 1/84". Archivo PEHESA. Buenos Aires.

Prensa periódica

Piden que se democratice el CONICET (7-XII-1986). *La Nación*.

Debate sobre el CONICET (10-XII-1986). *La Nación*.

Denuncian irregularidades en el concurso Bernardo Houssay (19-XII-1987). *La Prensa*.

Declaración Consejo Superior Provisorio (1984) en *Boletín informativo UBA Nº 2*. Segunda época, junio 1984, p. 15. Buenos Aires.

Delich, F. (1983) "Exposición del rector ante profesores eméritos", en *Boletín informativo UBA Nº 1*. Segunda época, abril/mayo 1984. Pp. 10-15. Buenos Aires.